LA PRENSA

Año IX.—Número 2320 | Buenos Aires, Viernes 22 de Febrero de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto... Un peso.
Por mes... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos.
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes... Treinta pesos.
Por tres meses... Noventa pesos.
Por seis meses... Ciento ... pesos.
Por un año... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos.
Por tres meses... Ciento diez pesos.
Por seis meses... Doscientos veinte pesos.
Por un año... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Félix ob. y Fortunato mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 22 DE 1878

La abstencion

Hay palabras de la lengua que el uso las hace técnicas en su aplicacion á los hechos que se trata de definir.

Entre ellas figura la «abstencion» aplicada á la vida y al desenvolvimiento de los partidos políticos.

Para algunos un partido que se abstiene de entrar en una lucha, comete un acto de cobardía y trasparenta su debilidad.

Esto significa para ellos la palabra abstencion, pero difícilmente se puede cometer error mas grave.

Abstenerse, es resolverse á no tomar participacion en un hecho dado. El que quiera averiguar la moralidad y la importancia de esa actitud, deba ante todo analizar la naturaleza del hecho que la motiva.

La abstencion puede ser un acto de coraje, de virtud, de profunda honradez, como puede ser tambien el suicidio y la manifestacion de la mas miserable cobardía.

Abstenerse de enterrar el puñal homicida en el pecho de una virgen inocente, es cumplir con los deberes mas exigentes de la moral.

Abstenerse de prestarle el auxilio cuando la víctima se encuentra en las garras del verdugo, pudiendo salvarla, es cometer un acto cobarde é infame.

Si los argentinos se hubieran abstenido de plegarse á la gran revolucion de Mayo, se habrian hecho reos del mas negro delito ante el mundo entero.

Y así mismo, cumplieron con su deber, absteniendose de rodear y vigorizar el poder de los virreyes.

Abstenerse de atacar la sangrienta tiranía de Rosas, habría sido la adyeccion erigida en sistema, como era grande patriótico y digno, abstenerse de contribuir á su existencia demoledora de todo lo bueno.

Demos un salto en la historia y lleguemos al año de 1874.

Si el partido nacionalista se hubiera abstenido de entrar á la lucha presidencial, por el temor de verse mas tarde envuelto en cuestiones difíciles, habría sancionado su muerte, cubriendo su tumba con la lápida de la infamia cobarde.

Por el contrario: si terminada la contienda y creyéndose en el deber de hacer una protesta armada contra los hechos producidos, en defensa de los principios comprometidos, no se hubiera lanzado á la revolucion, su abstencion habría sido la espresion de la mas chocante cobardía y debilidad.

Si el partido Nacionalista, despues de concluida la revolucion, se hubiera presentado rendido y de rodillas delante de los Poderes vencedores en los campos de batalla y prometiendo tomar participacion en la vida pública sin contar con las garantías necesarias, su actitud habría sido la fiel imágen de la degradacion.

En su consecuencia, el partido resolvió recogerse en la abstencion, luchando por rodear con el vacío á los Poderes actuales, porque creyó que no debió sancionar con su acatamiento y con su presencia una situacion que no la conceptuaba legal.

Ante la complicidad ó la abstencion, optó por lo segundo.

Este breve epílogo arrancado de constancias históricas, define prácticamente el significado político y social de la palabra «abstencion.»

Se ve claramente que segun sea el motivo de la abstencion, será considerada moral ó criminal.

Abstenerse de hacer el bien y de impedir que el mal se produzca, pudiéndolo evitar, es un acto cobarde y altamente vituperable.

Abstenerse de cometer un delito y trabajar por sustraer á los demas del teatro en que se comete, evitando su participacion y complicidad, es un acto digno de todo encomio: es un acto de honradez.

Tenemos á la vista el manifiesto que ha dado el *Centro Popular*, aconsejando la abstencion en la eleccion nacional á sus correligionarios políticos, á fin de evitar que sancionen con su presencia un acto que se va á consumar sobre la base de la ilegalidad.

¿Quién puede negar que la abstencion que se aconseja es un acto moral y perfectamente ajustado á nuestros dogmas políticos?

Está plenamente probado que la inscripcion nacional es viciosa y que la insaculacion de las Asambleas Escrutadoras es ilegal.

En presencia de estos hechos cuya inmoralidad ya no se puede subsanar, un hombre de principios no puede vacilar en la adopcion de la abstencion, porque de lo contrario, presta acatamiento á un acto que en su opinion no es ajustado á la Ley.

Si los vicios denunciados y cumplicadamente justificados, pudieran desaparecer con la lucha, la abstencion del *Centro Popular* habría sido el signo de la cobardía.

Pero ¿cómo podria el pueblo destruir los hechos consumados ya? ¿Cómo podria hacerse que los registros de inscripcion viciosos y los Escrutadores nombrados contra el espreso mandato de la Ley, se conviertan en buenos y puros?

De ninguna manera.

Entonces ¿cuál es el deber de un partido honrado y respetuoso por los principios, en tales circunstancias?

La respuesta no es dudosa. Es el mismo deber del que ofreciéndosele que tome participacion de un hurto ó del producto de un hecho doloso cualquiera, se abstiene en aceptar la oferta.

No podria recoger el ofrecimiento, tanto porque el orígen de la dádiva es el crímen cuanto porque quedaria por el mismo hecho vinculado con la solidaridad que crea la complicidad.

La abstencion adoptada por el *Centro Popular* es un acto que entraña la moral mas pura.

Cuando la Convencion proclamó sus listas, que fueron saludadas con la protesta unánime de las conciencias independientes, si los ciudadanos que así se mostraron se hubieran abstenido de combatirlas, se habrian mostrado cobardes y pequeños.

He aquí como el *Centro Popular* se levantó á la altura del respeto de todos. Hacia un acto de verdadera virtud cívica.

En su camino ha tropezado con una cuestion que lo obligaba á detenerse y á pronunciarse sobre ella y su actitud ha respondido dignamente á su bandera.

No está en su mano ni tiene el poder de vencer con la emision del voto los inconvenientes que se le presentan, puesto que son insuperables. Lógico con el programa de principios que sostiene, ha decidido combatir la ilegalidad con la opinion misma, pues ha aconsejado que se apartan de las urnas.

La opinion vence en las cuestiones que le son propias, ya sea ostentándose activamente sobre la escena del debate, ya recogiéndose para pronunciar el vacío en los parajes destinados para ella.

Son armas de igual fuerza y antes hemos aducido el ejemplo de la conducta del partido nacionalista durante los tres últimos años.

El *Centro Popular*, no huye de la lucha, sino del teatro en que se consumará un delito político, del que no quiere hacerse cómplice.

Habria sido su suicidio resolverse á presentarse en los comicios, porque ese paso habria importado el falseamiento de los mismos principios, en cuyo nombre se organizó y á cuya defensa tienen consagrada sus miembros toda su vida.

La abstencion del partido conciliado de hoy y del de la Oposicion de ayer, no es una creacion nueva.

Es la manifestacion de la consecuencia política, tan necesaria para mantener el crédito y la respetabilidad de los partidos.

En materias de honradez política, los miembros del *Centro Popular* piensan hoy como pensaron ayer.

La conciliacion es una cosa y la honradez de las convicciones es otra.

Hemos prometido conciliarnos, pero no prostituirnos.

En ninguno de sus actos se ha mostrado mas grande y mas digno el *Centro Popular* que en la resolucion de abstenerse de fuerza de los poderosos fundamentos consignados en su manifiesto.

Alcemos ahora nuestra frente con noble orgullo, porque somos consecuentes con nuestras viejas y esperimentadas creencias. ABSTENIÉNDONOS de cometer actos contrarios á ellas.

Los argentinos y el Centenario

El patriotismo convoca á todos los que llevamos en las venas sangre argentina, para la celebracion del Centenario del General Don José de San Martin.

No necesitamos hacer un llamamiento al patriotismo argentino, porque no hay motivos para dudar de su espontaneidad.

Sin embargo, necesitamos y debemos hacer notar algunos hechos.

Las asociaciones estrangeras van á concurrir en cuerpo.

¡Y las argentinas! Nuestros clubs, sociedades científicas, literarias y de diversiones ¿no concurrirán en corporacion?

Hasta ahora hay poca actividad ó por lo menos no se han publicado documentos que acusen un movimiento como era de esperarse de parte de aquellas asociaciones.

Sus miembros concurrirán sin duda uno á uno á la fiesta del patriotismo argentino; pero habria sido mil veces mas grandioso [illegible]

Aun es tiempo de hacerlo.

La Sociedad Científica Argentina y el Club Industrial dan el ejemplo [illegible] vitadas á la procesion [illegible]

[illegible]

con aquel objeto los clubs del Progreso, del Plata, Argentino y Los Negros.

Es un caso en que el patriotismo argentino tiene que ostentarse magestuoso y grandioso.

Cuando San Martin se hallaba en Mendoza sin recursos y sin armas para organizar un ejército invasor de Chile, las damas mendozinas hicieron el generoso sacrificio de su inocente vanidad, entregando sus joyas al Héroe de San Lorenzo.

Hoy no se necesita un sacrificio como ese; pero las damas argentinas tienen la oportunidad de dar pruebas de noble ardor patriótico, no admitiendo en sus balcones ni en sus salas abiertas á la mosquetería, á los argentinos hábiles para recorrer las calles de la procesion.

La mosquetería es para las damas que no pueden mezclarse en la masa de hombres y para los curiosos indiferentes.

El itinerario de la procesion llama obligatoriamente á todos los que sientan hervir en sus arterias la sangre argentina y no hayan renegado de las tradiciones de gloria de nuestra Independencia.

La cuestion de Corrientes

Honda impresion ha despertado en el público la intervencion nacional á Corrientes, decretada ayer por el gobierno nacional.

La prensa toda se ha preocupado de este tema con vivo interés, aunque tirando cada uno para su lado.

Se mira con pasion interesada la suerte de una Provincia hermana y sobre los charcos de sangre de sus hijos, se calculan friamente intereses políticos que convienen á tales ó cuales círculos.

Este espectáculo no tiene nada de humanitario.

Es doloroso ver arrancar á pedazos el sudario ensangrentado que cubre el cuerpo lastimado de esa infortunada Provincia.

La cuestion de Corrientes se liga estrechamente con la política de conciliacion.

Hasta hoy hemos estado de acuerdo en que hay muchas Provincias en donde no ha brillado todavia la luz de la paz, fecundada por la nueva política.

Una de ellas era la de Corrientes.

Nosotros y mas que nosotros un colega de la mañana, ha seguido paso á paso el desenvolvimiento de los sucesos que se han desarrollado en Corrientes, y se han denunciado los avances del poder oficial en la lucha electoral que ha dado orígen á la revolucion actual.

Allí no habia conciliacion, puesto que no imperaba la ley sino el poder de la fuerza.

Los Ministros nacionalistas que ingresaron al gabinete nacional tenian por mision, no participar del presupuesto, sino influir en la política nacional, á fin de que la conciliacion sea una verdad en todas partes.

En los sucesos de Corrientes ha habido mucho de misterioso.

Se ha observado una política floja, indecisa, fluctuante y sus frutos son los que estamos presenciando.

Un partido oprimido se ha lanzado á la revolucion, porque se ha creido usurpado en sus derechos cívicos.

El Gobierno nacional les ordena que depongan las armas inmediatamente y serán rebeldes á la Nacion los que no obedezcan la intimacion formal que se les hace.

La intervencion en esos términos se lleva en nombre de la Conciliacion, que jamas ha existido en Corrientes, punto que está refrendado por los dos ministros conciliadores.

¿Que sucederá despues que depongan las armas?

No es dudoso lo que sucederá!

Conceder amnistía á los revolucionarios, dejando bien consolidada la administracion Derqui.

Entonces se escribirá el segundo tomo de la mision amistoso-ministerial y todo quedará concluido.

Algunos insisten en que el gobierno federal no ha reconocido definitivamente la constitucionalidad del gobierno del Dr. Derqui, pero tal opinion se deshace con una plumada.

La Constitucion dice que la intervencion del gobierno nacional en las provincias se despacha á requisicion de sus Poderes constituidos.

Si el gobierno Derqui no ha sido reconocido en forma por el de la Nacion, este no ha podido decretar la intervencion pedida por aquel.

Es prueba que ha considerado *Poder constituido* al que ha solicitado la intervencion, en cuanto le ha sido acordada sobre tablas.

Los Ministros de la Conciliacion no han podido desconocer esta verdad y han firmado con pleno conocimiento de causa.

La intervencion irá, pues, á desarmar á los revolucionarios y dejar tranquilo en su puesto á los Poderes constituidos que la han requerido.

El gobierno nacional no tiene derecho para derribar á los Poderes constituidos de los pueblos, nombrados con arreglo á sus leyes, en conformidad con las de la Nacion.

Es mejor decir las cosas con claridad y dejar de una vez por todas las regiones penumbrosas.

El paso dado por el gobierno nacional es decisivo en esta cuestion y quien trate de ponerle *peros*, pierde el tiempo.

Corrientes queda fuera de la conciliacion y los oprimidos no tienen mas remedio que arrastrar su suerte y esperar mejores tiempos.

Quisiéramos equivocarnos en obsequio de nuestros hermanos, pero como periodistas honrados, debemos emitir nuestro juicio ingenuo con toda franqueza.

El gobierno del Dr. Derqui ha sido declarado Poder constituido y ante este hecho nada hay que esperar.

La mision amistosa fué una caricatura de arreglo y ella fué mandada, como se ha visto, sobre la base de la existencia legal del gobierno de Derqui.

Nos desconsuela el rumbo que toman estos asuntos.

Creemos que el Presidente de la República está en el deber de inspirarse en el programa y en los alcances de la política conciliadora en la intervencion que se ha decretado.

Recuérdese cual era el estado del país antes de la aparicion de esa política y cual era el espíritu de nuestra propaganda.

Saboreando la paz de que disfrutamos en Buenos Aires, no nos olvidemos que en Corrientes se reproducen las escenas supremas en que hemos sido actores todos nosotros.

Pongamos la mano sobre la historia, llevémosla despues á la conciencia y miremos en seguida la situacion de nuestros hermanos de la Provincia revolucionada.

Hagamos que la conciliacion como la molicie y los placeres, no nos corrompa.

Un colega de la mañana se nos ha presentado desconocido en esta cuestion.

Allí no se agitan ya las ideas que precedieron al movimiento revolucionario del 74.

Para él las revoluciones, en absoluto, no crean situaciones legales y como tales deben ser derribadas por las fuerzas legales de la nacion.

Los Italianos y el Centenario

No es esta la primera vez que consagramos una palabra de simpatía y de felicitacion á los estrangeros que residen bajo la sombra de libertad de la bandera de Mayo.

Ayer, con motivo de la muerte de Thiers, posteriormente con ocasion del fallecimiento del Rey de Italia, hemos cumplido aquel agradable deber.

Hoy, séanos permitido particularizarnos con los italianos: es una cuestion nacional.

Están vinculados á nosotros por los lazos que nacen de la familia y de la sangre derramada en los campos de batalla, sosteniendo la causa de la Libertad.

Desde los primeros años de la tiranía de Rosas aparece el italiano, connaturalizándose con nuestra guerra irregular, compartiendo las miserias de nuestro campamento y ofreciendo anheloso el caudal de su sangre para verterlo en la senda trazada por las aspiraciones de la Patria.

Mas tarde, cuando la labor es pacífica y se reclama el concurso del productor, que coopera á la regeneracion económica de las naciones, el laborioso hijo de Italia milita en número descollante en nuestra gran flota de cabotaje, en los talleres y en las colonias, donde fraterniza con los hombres de todas las nacionalidades, cimentando su fortuna y arraigándose en la nueva tierra de sus amores.

La guerra nacional del Paraguay ha consagrado en sus páginas de gloria, los nombres de Charlone, Youfre y tantos otros italianos que honraban su orígen y defendian con honra nuestra bandera, entregándole la vida ante el cañon del enemigo.

Estos son vínculos de sangre, mas que morales.

Y si vamos mas lejos, en nuestras contiendas civiles el italiano como en general el estrangero, no ha podido eximirse de participar de las opiniones del pueblo.

Viven bajo nuestro cielo, en nuestro hogar y al [illegible] las hogueras de las tempestades políticas ¿como podrian sustraerse á sus resplandores?

Han traido algo mas que su sangre y sus aptitudes de labor: un inmenso espíritu de asociacion que es una palanca social y que ha dado grandes resultados como estos: el bien estar y riqueza de los italianos entre nosotros y el órden admirable con que saben exhibirlos.

Ayer, cuando ellos hacian una manifestacion patriótica asociándose al duelo de su patria, los argentinos pagamos el tributo de nuestra presencia y de nuestra simpatía.

Muy poco tiempo ha pasado y los italianos de Buenos Aires se apresuran á hacernos saber que son mas que nuestros leales amigos y hermanos en el trabajo y en las glorias nacionales.

Las asociaciones italianas de esta capital y una comision central de entre ellas mismas, acaban de comunicar á la Comision del Centenario que han resuelto asociarse á la gran fiesta argentina.

Los términos sinceros, caballerescos y entusiastas de aquellas notas hacen vibrar los sentimientos fecundos del patriotismo.

Las asociaciones italianas piden doce cuadras para ocupar ellas en la [illegible]

Presentarán de cinco á diez mil italianos.

No podia esperarse otra cosa, dados los antecedentes que acabamos de bosquejar.

Como argentinos y como periodistas consagramos [illegible] nuestra palabra de felicitacion y de simpatía á los italianos.

Respondiendo á la decision con que se asocian al Centenario del Héroe, invitamos á nuestros lectores á que nos acompañen á aclamar:

¡Honor á ellos!

[illegible]

Entre los documentos oficiales emanados del Centro Popular que publicamos ayer, se encuentra el que da cuenta del resultado de las deliberaciones [illegible]

[illegible]

ha especulado intencionalmente con la premura del tiempo, en cuya sombra se han escondido los candidatos impopulares, con la esperanza de sacar á la superficie sus aspiraciones injustificables.

El Dr. Obligado creyó que algunos de los candidatos renunciarian una vez que se les presentase un arreglo bien concluido, pero esos son sueños sin base real.

Si hubieran tenido la fuerza de voluntad suficiente para sacrificar sus intereses personales en favor de los generales, han tenido motivos y tiempo de sobra para hacerlo.

Pero esta no es la parte principal de la cuestion, porque arriba de los nombres propios estan los principios.

Los soldados del partido nacionalista no podian ser indiferentes á esa cuestion, porque en ella está envuelto su programa político y la actitud que ha guardado siempre y especialmente en las últimas épocas.

Los registros electorales y los Escrutadores, son abiertamente ilegales, como salta á los ojos del mas negado.

Los que han ido hasta la revolucion en defensa de la pureza del sufragio ¿cómo se pueden mostrar indiferentes á los vicios fundamentales que llevará impresos la eleccion del 24?

Así, pues, á mas de cuestion de principios, es de consecuencia política para con las opiniones de ayer.

Si el comité nacionalista hubiera mirado con mas interés la cuestion, habria hecho un pequeño esfuerzo para que las negociaciones abiertas lleguen á un resultado cualquiera.

De todos modos: el *Centro Popular* ha cumplido con su deber, instruyendo debidamente á sus Delegados y tentando todos los medios á su alcance para dar una solucion honrada á las graves emergencias que se han presentado.

Al mismo tiempo ha procedido bien en dar por terminadas las negociaciones, porque en caso de continuarlas, el tiempo habria trascurrido y no se habria podido disponer del suficiente para comunicar á la Campaña la última resolucion.

El *Centro Popular* habria deseado sin duda, que la abstencion hubiera sido aconsejada por las dos Juntas Directivas de comun acuerdo, pero no habiendo sido posible, por las razones que todos conocen ya, el por su parte ha cumplido con su deber, salvando con su actitud las tradiciones del partido.

Las esperanzas de un acuerdo han quedado, pues, defraudadas y la culpa no pesa sobre el *Centro Popular*.

Conste esta verdad, que la entregamos á la historia.

La concurrencia á la fiesta cívica

El movimiento de entusiasmo que ha despertado entre los estrangeros de Buenos Aires la celebracion del Centenario de San Martin, escede todo que pueda desearse en su encomio.

Descuella, como en otro lugar lo decimos, la manifestacion italiana, debida sin duda á la unidad que en ella conserva el espíritu de asociacion tan previsora y perseverantemente cultivado.

Todas las nacionalidades que tienen hijos en esta capital estarán tambien dignamente representadas con elementos populares.

Se calcula que no menos de veinte mil estrangeros formaran en la gran procesion, que ocupara una estension de cerca de cuarenta cuadras, pues hasta ayer el espacio pedido era ya de treinta y cinco cuadras.

De esta suerte, es de creerse que cuando la cabeza de la procesion esté de regreso en la plaza de la Victoria por la calle del mismo nombre, la cola recien se mueva de la plaza por la calle de San Martin, siguiendo el desfile por el itinerario marcado, rodeando la estátua del Héroe.

El elemento popular, base de esta fiesta, se confundirá en un mismo sentimiento de ardoroso entusiasmo y de admiracion profunda hácia el Héroe.

La poblacion está animada de una verdadera ansiedad por concurrir á la fiesta.

En la seccion especial que hemos consagrado al Centenario, verán nuestros lectores los avisos de las asociaciones estrangeras, convocando á sus connacionales para el acto.

Los Presidentes de la sociedades francesas, se han reunido y firmado juntos un llamamiento á las sociedades que responderán sin duda con espontaneidad á la invitacion.

Esta colosal asamblea popular, á la cual concurrirán á no dudarlo casi todos los hombres hábiles de la capital, tendrá lugar el lúnes á la tarde.

La Comision del Centenario se ocupa activa é incesantemente de organizar la fiesta, dando colocacion á la muchedumbre y reglamentando el servicio del órden y de la simetría de la columna por medio de comisionados especiales que cada grupo de la procesion deberá reconocer por una señal que se hará pública.

Los Comisarios estraordinarios serán ayudados por otros ciudadanos igualmente caracterizados.

Pero esto no es suficiente.

Es necesario que el pueblo mismo se encargue del órden de la fiesta, de la absoluta observancia del programa y de los reglamentos de la Comision, sin los cuales estamos espuestos á hacer un fiasco estrepitoso.

En consecuencia nos apresuramos á pedir á la poblacion de Buenos Aires su asistencia y su entusiasmo para dar á la fiesta del Lúnes un esplendor y un órden digno de su objeto.

Es necesario propagar y sostener estas ideas:

1ª—Absoluto respeto y observancia de los reglamentos dados por la Comision y del Programa general de la fiesta.

2ª—El mayor órden en la marcha de la procesion influyendo todos recíprocamente porque sea conservado.

3ª [illegible] dique á cada sociedad ó núcleo popular.

4ª Respeto y obediencia á las indicaciones de los comisarios y sub-comisarios populares, encargados del órden y direccion del acto por secciones.

5ª Unidad en todo el acto, sin que sea propio alterar parcialmente el programa, ni disolverse en otro punto que el señalado.

Deseando que estos consejos sean observados, debemos recordar que ellos no tienen mas objeto, sin contribuir á que la gran festividad argentina de un resultado honorífico para el país y á la altura de sus progresos morales.

EL CENTENARIO

A nuestros lectores

La Redaccion de LA PRENSA, cumpliendo con un deber de patriotismo y deseando rendir un fervoroso homenaje de respeto á las gloriosas tradiciones que sirven de pedestal al edificio de la nacionalidad argentina, se ha asociado con entusiasmo al movimiento de opinion que se opera con el objeto de solemnizar dignamente el centenario del General San Martin, cuya noble figura se destaca en el libro de la Historia como una imperecedera celebridad americana.

Desde hoy queda abierta una seccion, que destinamos á publicar todas las convocatorias, programas, decretos y demas documentos que se relacionen con la preparacion de las patrióticas fiestas del Centenario.

Comision del Centenario del General San Martin—Se cita á todos los miembros de la comision del Centenario á la reunion que tendrá lugar hoy viérnes 22 del corriente á las 8 p. m. en los salones de la Universidad.

Se recomienda especialmente la asistencia.

Manuel Quintana
Presidente
A. G. Carranza Mármol—Luis F. Fuentes
Secretarios

Ferro-carril del Norte—La Comision del Centenario por indicacion de los pasageros y familias que habitan en los pueblos de la Costa, ha obtenido del señor Crabtree, (gerente), que los últimos trenes que en los dias de trabajo salen de la Estacion Central para el Tigre á las 7,45 p. m. y el domingo á las 8 y 30 p. m. regresen los tres dias del Centenario **á las 10 de la noche.**

De esta manera las familias que habitan hoy á lo largo de esa vía pueden concurrir á las fiestas, y retirarse á sus casas de campo despues que estas hayan terminado.

Es una buena resolucion que lleva el aplauso de todos.

Fête du Centenaire—*Appel aux Français.*—La commission du Centenaire de Saint Martin ayant invité toutes les Sociétés étrangères à lui prêter leur concours pour la fête nationale qui aura lieu le 25 courant, les présidents des diverses Sociétés soussignés, invitent tous leurs compatriotes que désirent les accompagner dans cette manifestation à se réunir, à cinq heures précises du soir, le lundi 25 courant, au siége de la Société les «Enfants de Béranger», rue Victoria nº 359.

Les présidents des Sociétés—*Enfants de Béranger*, Berdon; *Société de l'Union*, Joseph Ravier; *des Cent*, M. Auger; *des Tailleurs*, Gamondes; *Club Français de l'Union*, Ch. Delaye; *Général Saint Martin*, Daniel Moetzel; *Société Française*, Michel Mespiete; *La Républicaine*, Schoebel; *Société Apollon*, Ch. Delaye; *La Minerva*, Moetzel fils.

El Gobierno Provincial—El Gobierno de la Provincia dictó con fecha de ayer el decreto que publicamos en seguida, asociándose á las fiestas que deben celebrarse en honor del Centenario de San Martin:

BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1878.

Debiendo el Gobierno asociarse á las solemnidades públicas que se celebrarán en honor del Ilustre General Don José de San Martin, el P. E. acuerda y Decreta:

Art. 1º Declarase feriado el dia 25 del corriente mes para toda la Provincia.

Art. 2º El batallon Guardia Provincial y el cuerpo de Bomberos se pondrán á las órdenes de la Inspeccion General de Armas de la Nacion durante los dias 23, 24 y 25 del corriente.

Art. 3º El P. E. y todos los empleados de la Provincia [illegible] Gobierno Nacional.

Art. 4º Durante los dias mencionados todas las oficinas públicas de la provincia mantendrán izada la bandera Nacional é iluminarán su frente por la noche.

Art. 5º Diríjase circulares á las autoridades de campaña para que concurran á solemnizar debidamente este gran aniversario.

Art. 6º De los fondos votados por las H. H. C. C. entréguese 40000 pesos moneda corriente á la Comision del Centenario.

Art. 7º El Gobernador de la Provincia acompañado de sus Ministros pasarán á saludar á los guerreros de la Independencia y á distribuir entre los [illegible]

Art. 8º Comuníquese—C. CASARES—*Bonifacio Lastra*.

[illegible] general—Publicamos á continuacion el documento espedido por la Comandancia general de Armas de la Nacion, disponiendo la manera como deben [illegible] las fiestas del Centenario.

[illegible]

San Martin la gloriosa bandera del Ejército de los Andes donde será entregada al Gefe mas caracterizado de los Guerreros de la Independencia y allí esperará para volverla á traer á la citada casa de Gobierno.

Art 5º A la salida del sol del dia mencionado la batería del 11 de Setiembre hará una salva 101 de disparos.

Fiestas en San Martin—Publicamos á continuacion el programa de las fiestas que han de celebrarse en el pueblo de San Martin el domingo próximo en conmemoracion del centenario de San Martin.

24 DE FEBRERO—Al salir el sol, los niños de las escuelas públicas entonarán el himno nacional en la plataforma de la plaza,—la que se encontrará vistosamente adornada.

De 8 á 10 y 1/2 de la mañana, bombas, cohetes, bandas de músicas, etc. etc.

A las 11 gran *te deum* en la iglesia del pueblo, comitiva oficial, honores por la partida de policía, panejírico sobre el general San Martin, banda de música, cohetes etc., refresco en la casa municipal, palo jabonado.

A las 12 1/2 almuerzo popular, carne con cuero, cerveza, etc., en la plaza música, etc. etc.

A las 2—Carreras en la calle Circunvalacion.

A las 5 1/2—Corrida de sortija. Primer arco frente á la Casa Municipal—Entrada para aficionados 20 $. Premios: ramos y coronas adjudicados por una comision de señoritas.

Segundo arco en la calle Buenos Aires frente á la Plaza—Entrada general 10 $. Premios: anillos finos. Durante la corrida habrá banda de música.

A las 7—Corso, gran *promenade*, banda de música, recepcion de las sociedades italianas *Operaio Italiani*, y *Fratelanza*.

A las 8—Iluminacion á *giorno*, luz electrica, banda de música, bombas, cohetes, globos, etc.

A las 8 1/2—Grandes fuegos artificiales.

A las 9 1/2—Baile popular en un salon adecuado, en la esquina de la plaza.

A las 10—Gran baile en el salon Municipal; orquesta, iluminacion, banda de música.

Guerreros de la independencia—No habiendo podido obtener el domicilio de los guerreros de la Independencia que á continuacion se relacionan, apesar de los esfuerzos que se han hecho, se les suplican lo hagan conocer á esta Secretaría, para remitírseles á domicilio la invitacion, con objeto de que concurran á la recepcion oficial del 25 del presente, que en honor á ellos ha dispuesto la C[illegible]

Coronel D. Mateo Rios, teniente coronel D. Manuel Aramburu, sargento 1º Juan M. Bargas, [illegible] Basilio Virasoro, Gregorio Corrales, Estevan Gaona, Antonio Diaz, cabo 1º Blas Ortiz, músico Pedro Apaneco, soldados José L. Perez, Nicolás Zamora, Cecilio Luzuriaga, José Gomez, Apolinario Tastaca, Eugenio Perez, Leandro P[illegible] Dominguez, Laureano Arias [illegible] 1878. *Mariano Ocampo*, Secretario.

Società Nazionale Italiana. [illegible]

El teléfono—[illegible] presentado por la Redaccion de LA PRENSA [illegible] que tuvo lugar en su imprenta el primer ensayo público del teléfono en la República Argentina.

La Comision del Centenario ha impartido ya las órdenes del caso, á fin de que se coloque la línea entre la Capitanía del Puerto y la Casa de Gobierno Nacional.

Se le hará funcionar en la noche del [illegible] mientras tienen lugar las grandes fiestas marítimas.

Folleto—La Comision Central encargada de las fiestas del centenario de San Martin ha mandado publicar en folleto el programa de las fiestas, el cual será repartido al pueblo.

Ejercicio de fuego—Se ha mandado sacar del Parque de Artillería 88 mil tiros para ser distribuidos á los diversos cuerpos que han de maniobrar en Palermo durante las fiestas del Centenario de San Martin.

EXTERIOR

LOS ASALTOS DE PLEWNA

TRADUCCION LIBRE DEL FRANCES, ESPECIAL PARA LA PRENSA POR J. I. GARMENDIA

Ataque del centro—Kryloff es rechazado

(Continuacion de la tercera batalla de Plewna)

Skobeleff demostró pericia y vigor en la direccion del ataque; este jóven y valiente general, no demoró un instante la sucesion de esfuerzos, haciendo sostener su columna de asalto por incesantes sostenes; el ataque llevado al centro por el general Kryloff, comandante del 4º cuerpo fue menos hábil y por consecuencia no tan afortunado. Este general tenia á sus órdenes la 2ª brigada de la 16ª division, la 30ª division completa y la 2ª brigada de la 31ª division, que se le habia enviado la antevíspera, para reemplar la brigada de la 16ª division puesta á disposicion del príncipe Imeretinsky.

Del mismo modo que la izquierda, el centro ruso se vió obligado á empeñar la lucha antes de la hora fijada; cuando Skobeleff lanzó sus fuerzas adelante, el movimiento se comunicó á las tropas vecinas y Kryloff formó su columna de ataque, indudablemente á esa sensible precipitacion que en gran parte son debidas las pérdidas horrorosas del ejército turcos desde el principio del bombardeo, habian en la noche reparado sus atrincheramientos lo mejor posible, y el cañoneo preparatorio por el Estado mayor ruso solo habia dado resultados mediocres; el cuerpo de ataque se encontró en presencia de las fortificaciones que estaban arruinadas en parte aun que ofrecieran todavía seguro resguardo á sus adversarios; por causa de la neblina, que hacia el bombardeo ineficaz, como por su insuficiencia; en ninguna parte se pudo extinguir el fuego de la artillería turca, y pudo á mansalva lanzar sus granadas y metrallas sobre las masas de infantería que avanzaban intrépidamente sobre los prolongados glásis naturales situados al pié de los reductos.

Dos regimientos, el uno de la 1ª brigada de la 31ª division, el otro de la 2ª de la 10ª, formaban el primer escalon de ataque, la 2ª brigada de la 31ª division el segundo, pero fue lanzada demasiado tarde y no surtió de ningun socorro al primero, con los restos del cual tuvo que retrogradar. La restante fuerza de Kryloff estaba de reserva.

A la una menos diez minutos el primer escalon atacó el reducto turco de la primera línea que estaba mas cercano de Radicevo; estas tropas no pudieron ni aun llegar á las trincheras enemigas. Los turcos dejaron los tiradores que precedian la columna, aproximarse hasta 50 metros, rompiendo en seguida súbitamente una mosquetería horrible, sostenida por los fuegos cruzados de cuatro reductos que barrian con su metralla el terreno descubierto, por donde avanzaban los rusos intrépidamente; las dos primeras líneas sufrieron una completa destruccion, todos los oficiales fueron muertos ó heridos, y en menos de una media hora los dos desgraciados regimientos eran materialmente hechos pedazos. Aquel suelo que seis semanas antes habia bebido tanta sangre rusa, en esta ocasion sorbió hasta saciarse.

«Cuando llegué, escribe el corresponsal del *Moniteur Universel* que se encontraba delante de Radicevo, la batalla estallaba en toda su violencia: grandes masas de tropas estan agrupadas en el barranco de Radicevo. Nuestras baterías instaladas sobre la altura mas abajo de la aldea, hacen un fuego infernal, y el fondo del valle vemos subir las líneas blancas de la fusilería en espesas columnas de humo. A nuestra izquierda la batería de grueso calibre del coronel Exten, instalada durante la noche, hace oir su poderosa voz y grita con sus proyectiles las trincheras turcas acometidas por Skobeleff.»

«En un pliegue de terreno sobre la meseta montuosa que está detrás de Radicevo, se han instalado dos grandes tiendas para la ambulancia de la 31ª division. En sus cercanías se ven algunos gendarmes á caballo que indican el camino á los heridos. A 200 metros mas lejos se levanta un alto Mástil en cuya extremidad superior flota el piadoso trapo de Ginebra. En este lugar se hace la primera curacion á los heridos que van llegando de todas direcciones, en seguida se les trasporta á las ambulancias. Mas de 800 heridos han llegado ya á esta ambulancia volante; pertenecen á los dos regimientos comprometidos á la derecha de Skobeleff. Grandes montones de fusiles, mochilas y cartucheras, algunas completamente repletas de municiones, han sido traidas á este lugar por los heridos que aun han tenido el corage de salvar aquellas prendas de combate.»

¡Cuánto valor estoico, demuestran estos bravos soldados! uno de ellos acometido por un oficial de [illegible] le fracturó el hombro izquierdo con un tiro de revólver, toma su fusil con la mano derecha y á guisa de lanza, contesta con su bayoneta que á sus piés tiende muerto á su adversario. Aunque gravemente herido, levanta como trofeo el sable damasquinado, las cartucheras y el bonete de pieles de [illegible], con lo que arriba á la ambulancia, y muestra riendo, su presa á sus camaradas. Sobre una angarilla traen á un tirador que ha sido herido por tres balazos antes de haber podido hacer fuego. Un mayor le interroga sobre sus heridas. «Las heridas son poca cosa; pero con lo que no puedo conformarme es, con haber sido herido sin haber podido tirar un solo tiro; verdaderamente, es ser muy desgraciado.»

«Una inmensa fila de heridos llega por el camino que sube de Radicevo, los unos se apoyan sobre un camarada, los otros se sirven de sus fusiles y de sus sables como bastones; y los que están mas gravemente heridos vienen en camillas.»

«Al descender al fondo del barranco, debajo de algunos árboles, estendidos por tierra contemplo muchos otros heridos que aun esperan que se les pueda conducir hasta ese punto y que esperan nuevas camillas para evacuarlos á un turno. En este momento la 2ª brigada de la 31ª division se forma para el ataque y desfila al paso redoblado delante de estos heridos á los cuales los oficiales saludan con la espada al pasar. «Estad tranquilos que os vengaremos.» Y aquellos infelices cubiertos de sangre, prorrumpen en hurrahs! Un Sargento Mayor, al ver pasar la bandera del regimiento de [illegible] al que se le incorpora, ayudandose con una espada, para saludar el estandarte de su patria y agotado por este supremo esfuerzo, cae en tierra.»

«Ya hemos dicho que esta brigada llegó demasiado tarde; los dos regimientos que habian principiado el ataque, se habian retirado cuando se presentó para secundarlos. En el momento en que Skobeleff se preparaba á dar el asalto al gran reducto [illegible]

[illegible]

dia, abandonaron con la rabia en el corazon aquella posicion que un instante habian creido tener.»

El primer ataque de Kryloff duró una media hora, y el segundo una. Este poco tiempo bastó para que las pérdidas se elevasen á las 2/5 del efectivo comprometido: brillante condenacion de la imprevista y culpable táctica que arrojaba á los infelices soldados al descubierto, contra tropas mas numerosas y formidablemente atrincheradas.

(Concluslon.)

SECCION ELECTORAL

CENTRO POPULAR
(Domicilio: Esmeralda 41)
JUNTA DIRECTIVA

Presidente: D. Lino Lagos, *Vice-Presidente:* D. Ambrosio P. [illegible], *Secretarios:* Dr. D. Estanislao S. Zeballos, D. Félix Pizarro, Belisario Hueyo, [illegible] *Tesorero:* Enrique Sumblad, *Pro-Tesorero:* [illegible] *Vocales:* Juan G. Peña, Martin [illegible], Lavalle, Alfredo Carnadas, Martin Viñales, [illegible], Octavio Pico, Francisco Seguí, [illegible] Gonzalez, Julio Gondra, Ignacio Oyuela, [illegible], Marcelino Bosch, Hilario Orlandini, Máximo Portela, Temistocles Obligado, Emilio Martinez de Hoz, Antonio [illegible], Adolfo E. Dávila, Julio Nuñez, Alejandro B. Sivori, Salustiano [illegible], Alejandro Paz, Federico Aguirre, Patricio Martinez, Dr. José María Castillo, Emilio [illegible], Pedro Salvadores, Manuel Cadret, Dr. Luis Sanchez, [illegible], Dr. Isaac Larrain.

Catedral al Sud—Se invita á la Comision Directiva del Club de Catedral al Sud, á que concurra á una reunion que tendrá lugar esta noche á las [illegible] en el local del *Centro Popular*, calle de Esmeralda num. 41, en virtud de invitacion especial recibida de ese *Centro*.

BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1878.
Los Secretarios

Centro Popular
A LOS CLUBS PARROQUIALES

La Junta Directiva del *Centro Popular* ha resuelto su Abstencion en la eleccion del Domingo próximo por los fundamentos contenidos en el Manifiesto que dá á los correligionarios políticos.

La Junta habria deseado convocar una Asamblea [illegible] para someterle este paso decisivo, pero la premura del tiempo [illegible]

[illegible]

EL CLUB POPULAR

La Comision Directiva del Club Popular á sus [illegible] políticos de la ciudad y campaña

Permaneciendo fieles á las [illegible]

Fieles á nuestras convicciones y antecedentes nuestro programa es hacer práctica la verdad y la fuerza del sufragio como la fuente mas segura de la fuerza y autoridad de los gobiernos.

No reconociendo antagonismo de principios entre los partidos militantes hemos de llevar á los puestos públicos al mérito y al talento con prescindencia de matices políticos, creyendo por este medio satisfacer el anhelo desinteresado y las aspiraciones patrióticas de todo buen ciudadano.

Conformar todos nuestros actos á la autoridad de la ley y buscar el engrandecimiento y progreso de nuestro país en el respeto por las instituciones es nuestra bandera.

Consecuentes con estas ideas y comprendiendo que la lista de candidatos para Diputados Nacionales salida de manos de la convencion electoral no satisface las exigencias legítimas del partido, y en el deseo de ver representada dignamente nuestra provincia en el Congreso, formulamos y sancionamos una en asambleas populares que presentamos á la consideracion de los electores de la provincia en la creencia que ella habria de satisfacer sus sanas intenciones.

Seguros del triunfo nos disponiamos á sostenerla en los comicios el 24, contando con la gran mayoría del pueblo, cuando una circunstancia ignorada hasta hace poco nos obliga á abstenernos de toda participacion, siendo fieles al credo político que profesamos.

La eleccion tiene que ser nula por no haberse llenado las formalidades prescritas por la ley. Los que ponen al servicio de su causa la ilegalidad para obtener el triunfo han plagado los registros de falsas inscripciones.

No se han observado los términos que la ley fija para deducir los defectos de inscripcion, pues la publicacion de los registros [illegible]

Los funcionarios han sido negligentes, porque la inscripcion se cerró el 20 de Enero y si inmediatamente se hubiesen publicado los registros las tachas habrian tenido lugar.

Ir pues á la eleccion es cooperar al falseamiento de la voluntad popular, es autorizar los malos procederes, es justificar la ilegalidad y el fraude; porque en último resultado no será el pueblo el que elija; sinó los pocos que tienen en su poder las boletas de las inscripciones indebidas.

Hay mas. La junta encargada de verificar la insaculacion de los jueces que deben recibir los sufragios y presenciar su depósito en las urnas, segun ella misma lo ha confesado en documentos públicos no ha procedido con arreglo á la ley.

La insaculacion no se ha hecho tomando por base los registros nacionales, el sorteo se ha verificado por el padron provincial y aun para ciertos distritos de listas hechas por la misma junta.

Establecidos estos hechos, no es posible que un partido que coloca el imperio de la ley como el pedestal que lo sostiene vaya á autorizar con su presencia un acto público que lo hace á un lado.

Al mismo tiempo no cumpliría con el deber que su programa le impone no haciendo conocer á sus amigos la razon de la actitud que va á adoptar para que con conciencia de sus actos se coloquen en el terreno que deben ocupar el ciudadano honrado.

ABSTENIÉNDOSE PUES POR COMPLETO DE CONCURRIR Á LA ELECCION DEL 24, EL CLUB POPULAR CUMPLE CON EL DEBER DE HACER SABER ESTA RESOLUCION Á SUS CORRELIGIONARIOS COMO UNA PRUEBA DE RESPETO Á LAS IDEAS QUE SE HA COMPROMETIDO SOSTENER EN SU PROGRAMA.

El Club Popular fuerte en sus propósitos y resuelto á llevar adelante la propaganda de sus ideas y el triunfo de los principios que sostiene, irá á la lucha pacífica de los comicios en las elecciones de Marzo para la diputacion provincial, contando con el elemento independiente del partido y con el concurso de los centros que sostienen iguales miras.

Persuadidos de que las buenas ideas que nos animan se han de abrir paso aun á despecho de las viejas preocupaciones, no dudamos que nuestros correligionarios nos han de seguir ayudando sus esfuerzos para ver realizados propósitos tan sanos.

Ventura Martinez.
Presidente
Federico Garrigós
Vice-Presidente 1º
Gregorio Soler.
Vice-Presidente 2º

Secretarios—Eduardo E. Oliver, Cárlos Vasabilvaso, Salvador Socas, Daniel Ocampo.

Vocales—Coronel Julio Campos, Coronel José J. Pazos, Manuel E. Icasa, José I. Meave, Angel G. Carranza Mármol, Agustin Urdinarrain, Daniel Aráoz, Arturo Z. Paz, Pedro Iturralde, Matías Pinedo, Félix Amoretti, Macario Torres, Mariano Gainza, Ventura Martinez (hijo), Domingo B. Viola, Wenceslao Castellanos, Fabio Molina, Julian E. Silveira, Luis Llambí, Augusto Igarzabal, Ramon Trejo, José M. Salas, Juan José Urdinarrain, Cárlos Bernal, Tomas Bernal, Francisco Miller, Emilio Salas, Livorio Muslera, Camilo Almeastre, Julian Sanchez, Eduardo Rodriguez, Coronel Bartolomé Cordero, Ventura Ocampo, Leonardo, José M. Frías, Leopoldo Villanueva, Cayetano Lesperon, Eugenio Sarmiento, Coronel Mariano Cordero, Emilio Morales, José Hernandez, José M. Soto, Félix O'Gorman, José D. Urien, Manuel Porcel de Peralta, Joaquin Bergar, Enrique Hoyos, Domingo S. Castellanos, Adolfo Carranza, Domingo Roncayolo.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, *Febrero 21 (A la Bolsa)*—Pernambuco [illegible] Oro 269. Por *Johanne Maria* de Hamburgo se realizó casi todo su cargamento; las tercerolas á 100 pesos; los 5 galones á 43 rls.; anis á 15; ginebra los 3 galones á 13 1/3; vinagre á 19; [illegible] á 34 despachado. Sale el *Silam*; azúcar Pernambuco bajando.

Montevideo, *Febrero 21 (A la Sala de Residentes)*—Una partida lana fina de J. Pereira á 35; Acciones de la playa á 9. Deuda estraordinaria á 18 al contado.

Publica un diario de Rio Janeiro un telégrama de Lóndres 16, que parte del ejército Ruso entró el 15 á Constantinopla; aseguran que el Sultan y su corte abandonaron la capital; gran sensacion en Lóndres. La escuadra inglesa pasó el estrecho de los Dardanelos.

Roma, *12 de Febrero*—Segun es de práctica, el cuerpo del finado Papa, despues de embalsamado, fué revestido de sus insignias pontificales y está expuesto en la Basílica de San Pedro, en la Capilla Ardiente del Santísimo Sacramento.

Ha venido á rendir homenage al Papa una inmensa concurrencia de peregrinos y personas de consideracion.

No hubo desórdenes ni motin alguno, toda la multitud se conserva tranquila y respetuosa.

Roma, *13 de Febrero*—La fecha de la apertura del Conclave que tiene que designar el nuevo Papa á consecuencia del fallecimiento de Pio Nono, se ha fijado para el dia diez y ocho del corriente.

Es de práctica tradicional que esta ceremonia tenga lugar diez dias despues del fallecimiento del Pontífice.

[illegible], *13 de Febrero*—La escuadra inglesa dejando nuevamente el fondeadero de Besika, pasó otra vez los Dardanelos y entró en el mar de Mármara.

Estos movimientos han llamado profundamente la atencion en Europa.

BOLETIN DEL DIA

[illegible]

Las colgaduras negras tenian las armas del Papa y fechas prominentes de su vida.

Jueces de Paz—Ha pasado al Senado de la Provincia un proyecto de varios diputados, por el cual el Gobierno de la Provincia nombrará los jueces de Paz por terna presentada por la Cámara de Diputados.

Soldado de Lavalle—Ayer dejó de existir, despues de una larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Eusebio Castex, ayudante que fué del General D. Juan Lavalle en la gran cruzada libertadora del año 1840, contra el tirano Juan Manuel Rosas.

Fué uno de tantos ciudadanos, que perteneciendo á una distinguida familia del país, abandonó su fortuna para pelear por la libertad de la patria.

Acompañó al General Lavalle hasta [illegible] pasó á Chile y de allí á Montevideo [illegible] continuó sus servicios como [illegible] del célebre y memorable sitio [illegible] la ciudad.

Estos ciudadanos no pueden [illegible] nosotros en silencio, porque ellos [illegible] de la patria, la nueva generacion [illegible] cuerdo de gratitud, por su ejemplo que puede ser fecundo en el corazon de los que aman verdaderamente su patria.

Hoy á las 11 serán conducidos sus restos á su última morada.

Paz en su tumba!

Colocacion del teléfono—Ayer han sido colocados los hilos telefónicos desde la oficina del Ministerio del Interior, hasta el despacho del Gefe de Policía.

Hoy debe tener lugar el ensayo.

Indios de Coliqueo—La solicitud presentada por los vecinos de Junin al Gobierno de la Provincia pidiendo la espulsion de los indios de Coliqueo establecidos en las chacras de ese pueblo, ha sido pasada ayer al Ministerio de la Guerra, para su resolucion.

Exposicion de Paris—Ayer fueron embarcados 71 cajones conteniendo diversos objetos que han de figurar en la Exposicion de Paris.

Antes del 15 del entrante mes será remitida la última remesa compuesta de mas de 300 cajones.

Jurado de imprenta—Ayer terminó el juicio de imprenta iniciado por el Comisario Arce contra el *Correo Español*.

El veredicto dictado por el jurado, absuelve de culpa y cargo al Comisario Arce y condena al Redactor de *El Correo Español* al pago de mil pesos de multa y prohibicion de escribir durante seis meses.

La parte acusada ha apelado de esta resolucion.

Nuevos detalles—Por el vapor *Rio de la Plata* llegado del Uruguay, recibimos ayer nuevos detalles respecto al horrible asesinato de una familia compuesta de cinco personas, que [illegible] á la poblacion de Gualeguay.

El asesino ha sido capturado. Se llama Luis Barrios, entre riano, de 18 á 19 años de edad. Es [illegible] y tiene un aspecto simpático.

Pertenece á una partida de policía del Comisario Dominguez de servicio en la campaña del Departamento mencionado.

[illegible] le enviaba con comunicaciones cuando llegó á la casa de las que debian ser sus víctimas, en el octavo distrito.

Pidió licencia para pasar la noche y concedida que le fué, desensilló el caballo y fue alojado en un cuarto contiguo al de la familia.

Parece que el malvado Barrios abusando de la hospitalidad, habia concebido el proyecto de seducir á la niña esa noche, porque la madre lo sorprendió en el cuarto donde se habia introducido furtivamente.

Los enérgicos reproches de la madre ofendida, y la amenaza de dar parte al Comisario por el abuso que trataba de cometer, bastaron para exasperar esa alma perversa.

De un tiro de pistola dejó exánime á la mujer, á quien concluyó de matar á puñaladas y la hija que quiso venir en auxilio de la madre, cayó tambien en seguida traspasada varias veces por el terrible cuchillo.

Los dos niños que espantados de la detonacion, habian emprendido la fuga, fueron alcanzados por él en seguida y como á dos cuadras de distancia de la poblacion, bárbaramente degollados.

Al amanecer el dia siguiente Barrios se presentó á la autoridad del distrito, preguntando con la mayor impavidez si se tenia conocimiento de lo que se decia, de que habian asesinado á la señora de Baez, con toda su familia.

Pero esa misma ostentacion de impavidez lo vendió, confesó el crímen y fue sujeto con una pesada barra de grillos en poder de la justicia.

Inmigrantes—Publicamos á continuacion la nota pasada por el Gefe del Departamento de Inmigracion al Ministerio del Interior, referente á la próxima llegada de inmigrantes á nuestro puerto.

BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1878. Acompaño copia de la última correspondencia del señor Calvo,

El *Nord América* llegará en cuatro dias con 700 inmigrantes, el *Cristóbal Colon* ha salido el 15 de este mes en viaje expreso con otros 500—Todos los inmigrantes han sido colocados y estamos prontos para los que lleguen.

De V. E. con todo respeto—*Juan Dillon*

Condena—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha condenado á cuatro años de presidio á los individuos Nicolás y Pedro Nuñez procesados por robo y heridas.

Límites con Chile—Hoy debe llegar procedente de Mendoza el Dr. D. Antonio Bermejo, Comisionado del Gobierno Nacional para revisar el archivo de esa provincia y tomar cópia de los documentos referentes á la cuestion de límites con Chile.

Tesorería Nacional—Recaudo en el dia de ayer la suma de $ 26542 23 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 12700 35, al contado $ 58542 17; suma $ 71242 52, saldo anterior 44700 29; total $ 26542 23, importacion 21594 98; exportacion 4424 18; almacenage [illegible] Práctica 31 97; id de Sanidad 102 04.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 789402 98 centavos.

Movimiento de inmigrantes—Damos á continuacion el movimiento de inmigrantes entrados á nuestro puerto en la última quincena.

El 13 llegaron á este puerto los siguientes vapores: *Porteña* del Havre con 24 inmigrantes, *Rose* de Lóndres con 24 inmigrantes embarcados en el Havre, *Bourgogne* con 240 inmigrantes de Génova.

El 14 llegaron, en el *Berlin* de Bremen; 384 inmigrantes que traia los trasbordó en el *Cervantes* frente á San Sebastian (Brasil), el *Isabella* con 833 inmigrantes italianos que desembarcó en el Brasil, y el *Senegal* de Burdeos con 54 pasageros.

Bailes de máscaras—Mañana y pasado tendrán lugar grandes bailes de máscaras en los teatros de la *Opera, Colon, Variedades, Alegría, Coliseum, Circo Arena* y *Victoria*.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal acordó en el dia de ayer carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Antonio Brachi por haber llenado todos los requisitos prescriptos por la ley de la materia.

Escuela Naval—Desde ayer han dado principio á bordo de la cañonera *Uruguay* donde se encuentra establecida la Escuela Naval, los exámenes de los jóvenes que desean ingresar en dicha escuela.

Instituto Mercantil—Desde el 26 del corriente quedará abierto en este establecimiento de educacion el libro respectivo de matrículas, el cual deberá cerrarse el 8 de Marzo.

Vapor «Santa Rosa»—Ayer salió de nuestro puerto con destino á Bahía Blanca y Patagones el vapor nacional *Santa Rosa*, conduce vestuarios y armas para las fuerzas que guarnecen dichas fronteras.

Adorno de calle—Los vecinos de la calle de Buen Orden se han presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para adornar esa cuadra en el radio comprendido entre la Plaza de la Concepcion y Monserrat durante los dias del Carnaval.

Club Argentino—Los miembros de este club han sido convocados á una asamblea general que tendrá lugar el dia 2 del entrante mes de Marzo, con el objeto de hacer el nombramiento de varios miembros de la Comision Directiva.

Enrolamiento—Han sido remitidos á los Gobiernos de Provincia las boletas en blanco de enrolamiento de la Guardia Nacional, el cual se dará principio el 1º de Abril.

Cambio de salidas—Desde el 1º del entrante mes de Marzo empezará á regir una nueva marcha en las salidas y regresos de todos los ferro-carriles.

Apercibimiento—El Consejo de Higiene Pública ha apercibido á don Juan Oasetti por ejercer indebidamente la medicina.

Llegada—Procedente de las fronteras de la Provincia, llegó ayer el teniente-coronel D. L. Supisiche, por asuntos de servicios.

Presentacion—En estos dias vá á presentarse una solicitud al Poder Ejecutivo de la Provincia, denunciando abusos que cometen los encargados de cobrar el peage del puente de Barracas.

Parece que á los troperos se les cobra doble peage, contrariando así el arancel vigente.

Es bueno que el gobierno adopte medidas en el sentido de concluir con los abusos de que se hace constantemente víctima á los habitantes de la campaña.

Cámara de Senadores—Se reunió ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se sancionó definitivamente el proyecto sobre pago de sueldos á los empleados de la administracion provincial.

Se reprodujo la escena de antesayer en la Cámara de Diputados. El Senador Gache hizo mocion para que una comision de senadores representando á la Cámara, asistiera á los funerales que se celebrarán hoy por el papa Pio IX en la Iglesia Metropolitana. Esta mocion fué rechazada.

Se continuó en seguida la discusion del presupuesto.

Reforma del Banco—El Directorio del Banco de la Provincia se ha dirigido al Gobierno comunicandole que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 2º del Decreto nombrando una comision para reformar la carta constitucional del Banco, ha nombrado de su seno dos Directores para integrar dicha comision.

Este nombramiento ha recaido por unanimidad en los señores D. Alejo Arocena y D. Eduardo Madero.

El señor D. J. B. Gorostiaga ha comunicado al Gobierno su aceptacion para formar parte de dicha comision.

Una representacion provincial—Anuncia un colega de Entre-Rios, que de todos los candidatos oficiales proclamados en la Concepcion del Uruguay para la Diputacion Nacional, solo uno es hijo de aquella provincia: el Dr. Ferreyra, Ministro de Gobierno.

Gefes nacionales—En nuestro número de ayer se ha publicado la nota pasada al Coronel Ascona por el Ministro interino de la Guerra Dr. Elizalde, en la que se le ordena que se presente inmediatamente á la Inspeccion General de Armas para ser juzgado por un consejo de guerra.

Al leer este documento, no ha faltado quien se pregunte porque no se hace lo propio con los gefes nacionales Vazquez y Córdoba que están jugando arbitrariamente con las libertades públicas en la provincia de Santa-Fé.

La epidemia en el Brasil—En los diarios de Rio Janeiro llegados ayer por el *Mendoza*, hallamos algo que demuestra la impresion que allí causa el desarrollo de la fiebre amarilla.

El *Jornal do Commercio* bajo el título [illegible] dice lo siguiente:

[illegible]

que al presente toman *rápidamente un carácter grave!!*

El mismo diario sigue minuciosas consideraciones respecto al modo de facilitar las cargas y descargas, en el sentido de que estén lo menos posible expuestos los tripulantes de los buques encargados de esas tareas.

Los documentos que van en seguida, nos dan tristes noticias oficiales sobre la fiebre amarilla en el Brasil:

Rio Janeiro, Febrero 6 de 1878—Desde mi última del dia 26 de Enero hasta el 31, los casos fatales de fiebre amarilla en esta ciudad han sido 43. De modo que en todo el mes de Enero han alcanzado á *ciento* [illegible] correspondiendo á la primera quincena [illegible] á la segunda 95. En los dias corridos del mes de Febrero han habido veinte y cinco casos [illegible] se muestra al pié.

Por informes particulares [illegible] fiebre amarilla ha empezado á desarrollarse en el [illegible] Los casos en este verano son extraordinarios.

Saludo á V. S. etc.—*Luis L. Dominguez.*

A. S. S. el Dr. D. Diego G. de la Fuente, Presidente de la Junta de Sanidad de Buenos Aires.

Otra comunicacion del Cónsul Argentino en Rio, Sr. Frias, fechada el dia 13, acompaña el siguiente documento:

Boletin Sanitario de Rio Janeiro del 8 de Febrero

Los médicos suscritos declaran:

Desde el fin del mes de Enero la fiebre amarilla ha aumentado de intensidad.

De los numerosos casos observados en la rada como en la ciudad proviene la evidencia que este mal se convierte en epidémico.—*Dr. Guillaum Naegeli—Dr. D. Domingo J. B. D'Almeida.*

En nuestro puerto se ha producido un nuevo caso de fiebre amarilla segun lo demuestra el documento que insertamos á continuacion.

BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1878.

A S. S. el señor Ministro de Guerra y Marina

En el vapor *Senegal*, puesto en cuarentena en nuestro puerto desde el 15 del corriente, ha muerto ayer á las 3 de la tarde el pasagero Henlin Taimon, de fiebre amarilla bien patentizada.

El cadáver convenientemente amortajado será conducido hoy á remolque de un pequeño vapor para ser enterrado al Este del Monte Santiago á 35 millas de esta ciudad,—y si esto no fuera posible se lo lastrará con las debidas precauciones para ser arrojado en el fondo del río, á la altura de aquel paraje.

Entre los demas pasageros del *Senegal* que estan en cuarentena hay tres enfermos mas que aun no se ha confirmado sean de fiebre amarilla. Este va por está con guardia y se le tiene en completa incomunicacion.

Saludo á V. E. con toda consideracion—*D. G. de la Fuente.*

Cristóforo Colombo—Este vapor de la linea de Lavarello salió de Génova el 1º del corriente para Santos, [illegible] y Montevideo, con destino á aquel puerto 850 pasageros de diferentes nacionalidades.

La tormenta en Córdoba—La gran tempestad ha destruido muchísimas casas en los altos de los alrededores, en el pueblo Nuevo y una parte de la ciudad.

Todos los grandes y hermosos árboles que circundaban el paseo han sido arrancados de raiz por el huracan.

En la estacion del Ferro-carril Central, el viento se llevó el galpon de carga y el depósito de carbon.

El señor Jalbot se salvó milagrosamente de ser aplastado por una casa que se vino al suelo.

En la estacion del ferro-carril del Norte, desaparecieron todos los galpones y el huracan volvió un tren compuesto de la máquina, el tender y seis wagones.

Aquello ha sido espantoso.

Ha habido algunas desgracias ocasionadas por las crecientes de la Cañada, la cual se ha desbordado como jamás se ha visto.

Toda la parte Sud de la ciudad ha sido completamente inundada, no se ha escapado ni una sola casa sin que algo haya tenido que sufrir.

La mayor parte de los grandes y valiosos perjuicios sufridos, han sido ocasionados por el torrente huracan.

Considerable número de ranchos y edificios han sido derrumbados, contándose desgraciadamente algunas víctimas en medio de este cuadro de desolacion.

Fiesta en el mar—El 11 del corriente hubo una fiesta en el *Iberia*, llegado recientemente con procedencia de Europa en viage al Pacífico.

Se bailó en grande, se cantó con entusiasmo, circularon helados y golosinas, y el producto de los donativos fué destinado á la institucion de socorros á viudas y huérfanos de gente de mar, establecida en Lóndres.

Dicha fiesta fué organizada y dirigida por unos jóvenes chilenos.

Datos alarmantes—El último boletin sanitario de Rio Janeiro anuncia que desde el fin del mes de Enero la fiebre amarilla aumentó aun en su intensidad.

Se han observado numerosos casos en la rada y ciudad y prueban á la evidencia que esta enfermedad se torna epidémica, segun lo afirman textualmente los médicos de sanidad.

Navegacion—Gracias al extraordinario caudal que hoy tiene el Rio Uruguay, es navegable el Salto Grande y el comercio salteño hállase animado con la llegada de mucha yerba misionera y la espera de grandes cargamentos de maderas.

Siniestro marítimo—El 28 de Diciembre á las 2 1/2 de la madrugada, á la altura de Abrolhos (Brasil) chocó la fragata inglesa *Alexandra* con el vapor *John Elder* de la compañía del Pacífico, en viaje á Lisboa.

La fragata navegaba de bolina, sin faroles. Sufrió grandes averías, pero no quiso aceptar auxilio alguno despues de hacer esperar tres horas á los botes del vapor.

[illegible]—Una poderosa division compuesta de los encorazados *Siete de Setiembre, Javary, Solimoens, Brasil, Lima Barros* y *Barroso*.

Ignoramos el objeto de ese movimiento en que figuran los mas fuertes buques de la armada imperial.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Trena y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	27
Reaumur	22
Farenheit	81
Barómetro	757 mm

Una rectificacion—Por un descuido del Regente no ha salido ayer la carta que va en seguida que pertenece al Capitan Pardo.

Pedimos por ello, nos disculpe su autor.

Hela aquí:

Señor Director de LA PRENSA.—El nombre del Sargento Mayor D. Narciso Barnes, aparece entre los adheridos al *Centro Popular*, porque me autorizó para inscribirlo, despues de haberme manifestado que estaba de acuerdo con las ideas y tendencias de aquel *Centro*.

Hago esta declaracion en virtud de haber visto en *La Nacion* algo tendente á destruir esos hechos.

Saludo á Vd. atentamente.—BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1878.—*Antonio Pardo.*

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antesayer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Petrona Ortiz, 14 años, argentina, tisis pulmonar; María [illegible], falta de desarrollo, Pedro [illegible], 11 meses, [illegible] neumonía.

Cementerio de la Chacarita—N. N. argentina, asfixia; Victoriana [illegible], 9 meses, difteria, Juan P. Reyes, id, entero colitis, Marcelino Dotto, 32 años, italiano, id pulmonar; Juan Abaca, 6 [illegible] id, Angela Gonzalez, 1 mes, argentina, pulmonía; [illegible]selina Bier, 31 años, francesa, cáncer; Fiorenta Brandi, 1 1/4, id argentino, peritonitis.

Nombramiento—El señor D. Lázaro Iturriota sargento mayor de Marina, ha sido nombrado gefe militar de los lazaretos.

Legislatura Provincial—Hoy debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

A primera hora se reunirá en sesion secreta y luego seguirá la sesion en comision sobre las obras de saneamiento.

Pago de sueldos—Ayer sancionó definitivamente la Cámara de Senadores de la Provincia, la ley mandando abonar sus sueldos correspondientes al mes de Enero á los empleados de la Administracion Provincial.

Municipalidad—La Municipalidad del partido de Brandzen se ha dirigido al Gobierno de la Provincia haciendole presente que, habiendo terminado su mandato, se cree en el deber de comunicarlo al Gobierno para que resuelva lo que estime conveniente.

El gobierno ha resuelto que continue, apesar de eso, ejerciendo su mandato la misma municipalidad.

Muelle de Zárate—La municipalidad de Zárate se ha dirigido al Gobierno de la Provincia pidiendo su intervencion cerca del Gobierno Nacional para obtener la devolucion del muelle de ese pueblo, que fué puesto á disposicion de aquel Gobierno por dicha municipalidad en 1873 para efectuar la descarga de los cañones venidos de los Estados-Unidos.

Pelea—Dos individuos de nacionalidad italiana se tomaron en pelea á mano armada en la tarde del dia anterior.

Estaban armados de hacha.

La causa que los impulsó á tomarse en riña fue la de que uno no quiso satisfacer una deuda que tenia contraida con el otro.

Por este motivo ambos se tomaron en lucha y despues de tirarse algunos golpes, uno de ellos consiguió asestar un hachazo en la cabeza de su contrario.

Se pidió auxilio en el acto á la policía y concurrió esta, la que, capturado que hubo al delincuente, lo remitió al Departamento Central haciendo conducir al herido al Hospital General de Hombres para su curacion.

Conservacion de carne—Se ha presentado á la oficina de patentes de invencion el señor Barran, en representacion de los señores Carré y Julien solicitando patente definitiva por 15 años por el perfeccionamiento introducido en su sistema de producir el frio para conservar la carne fresca.

Juez de Paz—El señor D. Angel Marcos que fué nombrado Juez de Paz del partido de Bahía Blanca ha comunicado al Gobierno de la Provincia su aceptacion de dicho puesto.

Calle Alsina—Hoy, despues de los funerales del Papa, que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana, se colocará la primer tablilla con el nombre de calle Adolfo Alsina en la actual calle de Potosí.

La tablilla se colocará en la esquina de Bolivar, en el edificio de la Iglesia de San Ignacio.

Fugas—Acompañada de un jóven que la galanteaba, ha fugado de su domicilio situado en la calle de Tucuman, una niña de diez y ocho años de edad.

Entre ambos existian relaciones amorosas.

La causa por que ha fugado esta niña es la de no querer sus padres que se casara.

Tambien una menor de oficio costurera, ha fugado de su domicilio en compañía de un estudiante de medicina.

Este es provinciano y teniendo que ausentarse de esta ciudad por haber sido llamado por sus padres, los que se encuentran en Córdoba, indujo á su novia á seguirlo y esta accedió.

La policía ignora hasta la fecha el paradero de los fugitivos.

Nombramiento—El señor D. Miguel Plaza Montero, nombrado recientemente para ocupar el puesto de Juez de Paz de San José de Flores, se ha dirigido [illegible]

[illegible]

Una proclama de la Comision al pueblo de Buenos Aires, encabeza el programa.

En la conferencia literaria tomarán parte los Dres. Quintana, Lopez (V. F.) Mitre, Gutierrez (R.) Andrade y Encina.—Seccion musical, una pieza del maestro argentino Veron y otras de autores estrangeros.

La conferencia es el dia 24

El 23 es el gran paseo infantil y fuegos artificiales en el puerto.

El 24 evoluciones y paseos militares en Palermo, corso á la tarde en la ciudad y á las 8 1/2 la conferencia literaria.

Dia 25.—1 Al salir el sol: salva de ciento y un cañonazos, hecha por la bateria 11 de Setiembre.

2.—11 a. m. *Te-Deum* en la Santa Iglesia Metropolitana, y ceremonia en la colocacion de la piedra fundamental del mausoleo destinado á guardar las cenizas de General San Martin.

3.—12 1/2 p. m. Recepcion solemne de los guerreros de la Independencia en los salones de la Municipalidad.

Terminada la recepcion, se distribuirán en la plaza tres mil medallas conmemorativas del Centenario.

4.—2. p. m. Gran funcion gimnástica y acrobática en la Plaza de la Victoria por los artistas de la Compañia Cottrelly.

5.—5. p. m.—Organizacion en las Plazas de la Victoria y 25 de Mayo y calles adyacentes de la gran procesion cívica del Centenario.

6.—6. p. m.—Partida de la procesion.

Los guerreros de la Independencia estarán acampados al pié de la estatua de San Martin hasta el momento en que, llegando la procesion á la Plaza en que está situada dicha estátua, los recibe en los carruages arreglados al efecto para llevarlos en triunfo hasta la Plaza de la Victoria.

Al salir la procesion de [illegible] de la plaza San Martin correrán la marcha [illegible] nacionales y provinciales, acompañados [illegible] en todo su trayecto.

El cuerpo de aspirantes del Colegio Militar hará la guardia de honor durante la procesion á los guerreros de la Independencia y los carros triunfales.

7—9. p. m.—Fuegos artificiales en las Plazas 25 de Mayo y Victoria.

Al terminar los fuegos artificiales una bateria de seis piezas de artilleria, colocada en el Paseo de Julio, al pié de la Plaza 25 de Mayo hará una salva de honor, las bandas de música tocarán dianas triunfales y se echarán á vuelo las campanas en todos los templos de la ciudad, concluyendo así las fiestas del Centenario.

PUBLICACIONES VARIAS

SOCIEDAD DE MISERICORDIA

Habiendo recibido la Presidenta de esta Sociedad una invitacion del señor Arzobispo para asistir á las vísperas y funeral del Sumo Pontífice, se previene á las señoras socias asistan el 21 á la oracion y el 22 al funeral á las 11 menos 1/4 de la mañana.

Punto de reunion el altar del Cristo, en la Santa Iglesia Catedral.

Repatriacion de los restos del General San Martin

Señor Dr. D. Angel J. Carranza.—Señor: [illegible] para los que [illegible] de evocar la [illegible] Repatriacion de los restos [illegible] del General Don José de San Martin en breve [illegible] Argentina [illegible] la estatua [illegible] Chacabuco y Maipo [illegible] heroicos [illegible] cenizas [illegible] muy [illegible] otras personas [illegible] solo en levantar en el paseo Marte (Plaza del Retiro) la hermosa estatua [illegible] á aquel gran americano [illegible] patria sus venerados restos. Llevaron á cabo la idea de gran paseo y estatua [illegible] compuesta de los Sres. Joaquin Cazon, Manuel Aguirre, L. Pereira, Mariano Hardoy, y mi finado Sr. padre Santiago Rufino Albarracin, insuficientes los fondos para terminar ese monumento, por suscricion espontánea del pueblo de Buenos Aires, la Comision [illegible] Municipalidad [illegible] reembolsarlos [illegible] monumento, tan [illegible] como religioso, la Iglesia de S[illegible], la Comision fué compuesta de algunos de aquellos señores [illegible] señores Estrada, Reyes, Dr. D. Lorenzo Torres, para ejemplo de [illegible] en gratitud piadosa, una nombres *Lerzo* grabado en un mármol [illegible] en la sacristía, por el señor Cura Vicario Dr. del Viar [illegible] mas tarde [illegible] de orden del Arzobispado [illegible] sobre este punto [illegible] derecho de primicia de la idea, no del Centenario, sino de repatriar los restos del General San Martin, sino de todos los argentinos ilustres que reposan en otro suelo, y perpetuar su memoria. Mi señor padre presentó un proyecto á la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, y el mismo [illegible] los fondos necesarios al objeto.

Los siguientes párrafos de cartas en mi poder de señor Balcarce actual ministro argentino residente en Paris, acaban de poner en relieve la evidencia de lo que afirmo.—PARIS, 5 DE MARZO DE 1862.—*Señor D. S. R. Albarracin.*—Por los periódicos y cartas de esa me instruyo de la importante cooperacion, que ha prestado de Vd. á nuestro gobierno durante la [illegible] que ha dado por resultado la destruccion de los caudillos y el triunfo de la libertad con la batalla de Pavon; lo felicito cordial [illegible] por ello y hago votos sinceros por la reorganizacion de la República Argentina.

Espero que muy pronto llegara á esta [illegible] el venerado padre político el general San Martin y me lisonjeo que V. y demas miembros de la Comision del paseo Marte quedaran satisfechos de su ejecucion artística que han [illegible] y examinado detenidamente, mi señora y yo agradecemos la parte activa y especial que ha tomado en esta demostracion pública.—*Mariano Balcarce.*

«Forest, Inglaterra, 4 Setiembre de 1862.»—Señor Don S. R. Albarracin.—En breve remesaré la remision de la verja de fierro y faroles para la estátua... Esta circunstancia me proporciona renovar á Vd. en particular á nombre de toda mi familia y por su conducto á los S.S. miembros de la comision del paseo Marte, nuestro vivo agradecimiento por el generoso y patriótico empeño con que han cooperado á honrar la memoria de mi ilustre padre político el General San Martin.

A Buenos Aires corresponde dar este ejemplo de justicia y reparacion, que no dudo será muy pronto imitado por Chile y el Perú que deben principalmente su independencia á tan [illegible] benemérito argentino, de cuya abnegacion y desprendimiento, no ofrece otro ejemplo la historia de nuestra revolucion. Vd. mi señor Albarracin ha sido el que [illegible] para levantar [illegible] de las dos Cámaras, para la traslacion de los restos mortales del General que aun reposan en el hospitalario pueblo francés.—Disponga Vd. como sea de su agradecido compatriota, affmo. amigo y S. S.—*Mariano Balcarce.*

El espíritu de los patriotas desinteresados entre los que veneró el de mi padre, se regocijarán al ver que poco á poco se tributa culto á la memoria de nuestros grandes hombres, así se hará ver á los ídolos de barro, á falsos apóstoles, se levantan altares [illegible] los que con [illegible] á [illegible] políticos corrompidos, que han contribuido mas bien á demoler el edificio de nuestras instituciones y encadenar la libertad.

Sin pretender amenguar en lo mas mínimo á los que les ha tocado en suerte llevar á cabo ideas iniciadas por otros, que hoy se les hace carne y hueso del pueblo argentino; permítame Dr. Carranza, me tome la libertad de dirigirle esta carta en el dia solemne del Centenario de este héroe; pues con ardiente fe envio á Vd. buscar algunos datos interesantes sobre nuestro ... que le publicara al ... que le resulte ... S. S. S.—*M. Santiago Albarracin.*—Buenos Aires, 22 Febrero 1878.

SOLICITADAS

CONVENCION ELECTORAL

Por disposicion del señor Presidente del Colegio Electoral se cita á los señores que lo componen, para el Sábado 23 del corriente á la una p. m., á objeto de darles conocimiento de varias notas remitidas por el Presidente de la Honorable Cámara Legislativa.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*Juan B. Llosa; Manuel Roch*, Secretarios.

Carnaval.—Para usar durante el carnaval no hay por cierto de buen gusto un perfume, para rico, para elegante, para refrescante, para aseado, para impercedero como el Agua Florida de Murray y Lanmann, para el baño y el tocador es sin igual.

Cuidado con las falsificaciones.

Pídase siempre el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. F3v5M

Sociedad «Nacion Lubola».—Esta sociedad carnavalesca que en años anteriores recorrió las calles de esta ciudad en los alegres fiestas del Carnaval y que volverá á recorrerlas en el presente año, tiene sus reuniones y ensayos en la calle Temple antes de llegar á Callao.

Nota.—Se avisa á los jóvenes alegres que deseen ingresar en esta sociedad, que pueden hacer ocurriendo al local arriba espresado, ó á la calle Uruguay 585, siendo el importe del ingreso muy moderado. F22v24

Mi delicioso refrescante.—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. *Tómese en* el verano, mezclando segun arte,

Azúcar afinada............	una cucharada
Hesperidina............	una copita
Hielo............	una onza
Agua fresca............	medio vaso, y los que gusten

puedan sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, sacando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante.—d14v15Mo

COMERCIO

Bolsa de Comercio.—Febrero 21. Muy poco activas han sido hoy las transacciones en oro sellado pues el total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de ps. ftes. 298,492.

El oro ha subido hoy con relacion á las cotizaciones de ayer; abrió á 32 al contado, bajó á 31.85 y repuntó nuevamente cerrando á 31.95.

Para 28 de Febrero se vendieron ps. ftes. 60 0 á 31.89 y 31.90.

Para 28 del mismo ps. ftes. 30,000; abrió y cerró á 31.95 habiéndose hecho á 31.89 en el intérvalo.

Las operaciones para fin del mes [illegible] importancia tambien; solo se vendieron ps. ftes. 154,000; abriéndose á 32, se hizo el precio mas bajo á 31.75 y repuntó para cerrar á 31.9[illegible]

Se vendieron ps. ftes. 15000 para 31 de Marzo á 31.10 disponible y 31.70 fijos.

La Bolsa está por el momento desorientada; no creemos que haya alcistas ni bajistas; si hay especuladores [illegible] sin [illegible] momento sus [illegible] de la rueda, pero sin un partido tomado, y mantenidos [illegible] esperativa de lo que pueda sobrevenir.

Nos afirmamos en lo que dejamos ayer: la cuestion [illegible] que [illegible] semana pasada, está por el momento contenida [illegible] las fluctuaciones del oro, [illegible] mientras exista el curso forzoso pero sin plazo cierto limites.

Para que la suba del oro, vuelva á tomar proporciones alarmantes, será necesario que los Poderes Públicos nada hagan y que ningun [illegible] del estrangero: [illegible] que esto no ha de suceder.

Resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$	91492	á 32,31.95, 31.90, 31.85, 31.91, 31.95,
Febrero 28	"	6000	á 31.89, 31.90.
" 28	"	30000	á 31.95, 31.89, 31.95.
" 28	"	151000	á 32, 31.90, 31.10, 31.95, 31.90, 31.95, 31.89, 31.75, 31.85, 31.90, 31.95, 31.90, 31.95, 31.90.
Marzo 31	"	15000	á D. 31.10, 31.70.
	$	298492	

Despues de [illegible] continuó el oro subiendo por algun tiempo llegando en un momento dado hasta 32.1[illegible] tarde declinó nuevamente quedando vendedores en el último momento á 32 para fin [illegible]

Títulos diversos de crédito.—Hoy hemos tenido alguna animacion en las transacciones en valores de crédito.

Cédulas Hipotecarias: no hubieron transacciones al contado [illegible] de mes se vendieron ps. ftes. [illegible] Serie A á 84 1/2, 84 1/4, 84 1/4, 84 1/2, 84 1/4 [illegible]

Bonos de Tesorería Nacional: se realizó [illegible] ps. ftes. [illegible] al contado á 86 1/2, 86 1/4 y 86 1/4.

Fondos Públicos: de [illegible] al contado ps. ftes. [illegible]

[illegible]

Onca de Setiembre en peso de $187 @; las ventas continúan siendo poco importante, teniendo solo con cimiento de las siguientes:

400 @ de Emidio Perez á 90 ps. borrego.

1001 " " Duggan á 77 id id.

800 " " Uzal á 82 id id.

800 " " Guirardo y Marcilere á 82 id id.

[illegible] " " N. Fernandez á 78 id id.

D. José Eloray vendió 150 cueros vacunos á 175 pesos; D. Lorenzo Ballato un pequeño lote al mismo precio y los Sres. Robio 87 cueros vacunos de campo á 180 pesos.

Estos últimos Sres. vendieron tambien lanares de campo á 25 reales y los desechos á 17 1/2 reales; id pelados con regular á 47 $. Ojea y Ca. vendieron lanares de campo á 25 1/2 reales; los desechos á 18 reales, y pelados á 53 pesos docs; un lote [illegible] de campo á 53 $ en [illegible] á 48 $ en panzas.

Leguineche y Taladrid un lote sebo bueno en condicion de embarque á 54 $; otra [illegible] pelados á 47 $ inferiores; idem vacunos de matadero á 185 $

Lanas siguen firmes [illegible] los sebos; lanares y vacunos con interes [illegible] haber bajo algo.

En el Mercado Constitucion vendió el Sr. D. Santiago Honorado 1500 @ lana de borrega á 84 $; 1500 cueros vacunos de matadero á 187 $ y 100 docs. cueros lanares á 28 reales.

Cereales.—Don [illegible] Davidson compró 450 f. negra trigo de [illegible] y del Salado á 100, 120 y 125 $

Don Lorenzo Ballato vendió un lote trigo regular á 125 $ y un lote trigo candeal superior á 187 $.

Los trigos siguen en bajo; maiz amarillo de 30 á 32 ps. fanega; idem morocho de 40 á 45 ps.

Entrada de frutos al Once de Setiembre 1800 fanegas

CORRALES DEL SUD—Introduccion Febrero 20

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Juan B. Anasagasti Domingo Aguilar, Rauch	25
Leandro Linch y Ca. Juan Hernandez, Ayacucho	258
Id Id id Id. Marcos Navarro, Saito	14
Juan Vasquez, Gervasio Monizan, Tandil	[illegible]
Seguerry y Martin, [illegible] Cuevas, Monte [illegible]	[illegible]
[illegible] y Rosalle, Dámaso Casabajas, Tandil	[illegible]
[illegible] Alvarez, [illegible] Pinto, Pilar	[illegible]
Seeguan y Cobo, [illegible] Dominguez, Arrecifes	150
Carlos Cáceres, Antonio Freire, Magdalena	[illegible]
José Costas, Bernardo Iharrat, [illegible]	[illegible]
Ereque el Cardenas, [illegible] Rios, R[illegible]	[illegible]
Seguerry y Martin, Manuel Munoz, [illegible]	[illegible]
[illegible] Esquivel, Miguel [illegible]	[illegible]
[illegible] Dasso, Bernardo Martinez, Mercedes	[illegible]
	2,05[illegible]

Precios de la Hacienda, el 21 de Febrero [illegible]

Novillos de saladero 430, hasta 480

Carne y sebo 320, á 200

Cueros de novillos 170, á 140

[illegible] vaca 105 á 9[illegible]

Terneros 110, 120, 130

Capones 53, á 47

Idem y ovejas para invernar 34, á 2[illegible]

Hacienda vacuna al corte, [illegible] 275 $

MARITIMAS

ULTRAMAR—DIA 21

[illegible], el 24 de Enero, Lisboa el 28, Pernambuco el 10 del corriente, Bahia el 13, Rio Janeiro el 6, Montevideo el 20, [illegible] Wilson á Humphreys, [illegible] á Ashworth, [illegible] Jackson, [illegible] á K. C. White, [illegible] á W. Roberts [illegible] á J. de Ga[illegible] [illegible] Bates Stokes [illegible] Lucas [illegible] Watson [illegible] á Costa y Riva, 284 [illegible] 50 paquetes vasos [illegible] á Pelester, 1621 sacos, 6319 barras [illegible] Shaw, 439 bols carbon, á Bossi, [illegible] á Dr[illegible] Reyes, [illegible] á S. R. Huse, [illegible] Shaw hnos, [illegible] á Tracker [illegible] á G. y J. C. Bell, 136 cjs [illegible] á C. A. Mayer [illegible] J. Cabrijo, [illegible] á R. Cabral [illegible] Lobo, á V. O. Aves, 10 [illegible] á Denarch hnos [illegible] Stokes, [illegible] Pernambuco, á J. Coste [illegible] á L. R. P. B. 10 cjs con 10,000 [illegible] al Banco de Londres, 2 cjs con 10,000, á J. C. R[illegible] [illegible] á F. Monez, [illegible] á F. Perez, 10 cjs [illegible] O. A vez, 14 barriles, 5 cjs tonce.

Swansea, [illegible] Davis, [illegible] carbon.

Liverpool, el 31 de [illegible], barca inglesa Margarita 541 [illegible] con G. B. Rivas [illegible] Compañía de Gas [illegible]

Montevideo, barca italiana Speranza [illegible] Corrigli [illegible] 701 [illegible]

Nueva-York, el 24 de Diciembre, bergantin goleta Amy Roby [illegible] 259 tons., cap. Avon, [illegible] 100 [illegible] 50 cjs [illegible] 100 [illegible] 50 cjs [illegible] 309 barriles [illegible] 700 [illegible] 78 [illegible] 150 [illegible] 104 [illegible] 219 tons.

Asuncion, vapor nacional Rio Paraná [illegible] Novello, á Mayer y Brugo con [illegible] 3 sonorosas, 33 [illegible] yerba, á Uribe [illegible] 247 cs [illegible] á Ledesma hnos., 26 [illegible] Burmeister, 8471 [illegible] *Hna ca lana*, 31 bsas cera.

ENTRADAS—DIA 21

Swansea, barca inglesa Diadem

Montevideo, vapor francés Júpiter

Asuncion, id nacional Paraná

Southampton, id inglés Mo[illegible]

Nueva York, berg goleta americana Roby G[illegible]

Montevideo, barca italiana Speranza

SALIDAS—DIA 21

Uruguay, vapor francés Júpiter.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA.—Gran funcion extraordinaria con motivo del Centenario del General San Martin, dada por la compañía Infanta [illegible] á Berenguer E. Lúnes (dia festivo) 25 de Febrero de 1878.

OTRO

Inauguracion de la temporada de baile con motivo de las grandes fiestas del centenario. El Domingo 24 de Febrero de 1878.—Gran baile de máscaras. La Empresa de este teatro, teniendo en vista la favorable acogida que, en los años anteriores, le ha dispensado el público, y con motivo del gran acontecimiento que hoy preocupa al pueblo, ha dispuesto dar principio á sus acreditados bailes de máscaras, que tan animados y concurridos fueron siempre en la Victoria. Los bailes durarán 3[illegible] minutos con intermedio de 5 minutos. Una gran orquesta de 25 profesores, tocará los mas modernos de los compositores mas afamados. El tocador para señoras estará atendido con esmero, y provisto de todo lo necesario. Precios. Entrada para caballeros 25 pesos; id para señoras gratis; palcos altos y bajos gratis; permisos para disfraz en carruajes gratis.

TEATRO ALEGRIA.—El sábado 23 [illegible] ble acontecimiento la empresa de este teatro ha dispuesto para estos dias de júbilo general dos grandes bailes de máscaras, los que tiene el honor de dedicar á los bizarros gefes y oficiales del ejército argentino. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. Precios:—Palcos $ 50, entrada para caballeros 25, 14 para señoras gratis.

CIRCO ARENA.—En honor á la gran fiesta Nacional del Centenario del General San Martin tendrán lugar grandes bailes de máscaras fantasía y particular el sábado 23 Domingo 24 y lunes 25 de Febrero.

TEATRO DE LA OPERA.—Los afamados bailes de la Sociedad de la Opera, Sábado 23 Domingo 24 Febrero carnaval de 1878. Grandes bailes de sociedad fantasía y particular, novedad, elegancia y comodidad. Precios palcos ps. 150, entrada de hombres ps. 50 señoras con invitacion gratis.

TEATRO DE VARIEDADES.—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 23 y Domingo 24 de Febrero. PRECIOS: Palcos principales 100 $, altos 50 $ entrada de señoras gratis, entrada para caballeros 30 $.

TEATRO COLON.—Gran baile de máscaras el Sábado 23 del corriente. PRECIOS: Palcos $ 150 [illegible] entrada para hombres $ 50 [illegible] señoras gratis con invitacion.

CIRCO ARENA.—Hoy Viernes 22 de Febrero de 1878 á las 8 1/2 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Cocinera con cama, una estrangera se necesita en la calle Piedad núm. 545 F22-1p

Oficial sastre se necesita uno en Barracas al Norte en la calle Sola [illegible] 70. F22v24

Adonde conviene todo el mundo acuda; Ergo, el almacen Florida y Piedad, vende como jamás lo ha hecho. F21v13

Al comercio El que suscribe avisa al comercio que ha comprado al rematador D José B. Silva la Balanza Loreto, si que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de tres dias en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 9. F22v24

Hipódromo ARGENTINO. Debiendo tener lugar el dia 24 del corriente mes, en este lindo establecimiento, la gran corrida militar, corrida de sortija, &. El dueño del Restaurant se permite ofrecer á los concurrentes un esmerado servicio, y precios sumamente módicos. Nota:—Todo el que desee poner carpas puede ocurrir al mismo establecimiento para tratar. F22v23

Vinos finos y tabletas de Mendoza, estos dos artículos tan necesarios para la conservacion del órden público social se acaban de recibir, por partida doble, en el gran almacen Florida y Piedad. F22v23

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES.—De órden del Sr. Rector, se previene que el Colegio será reabierto el 7 de Marzo próximo. Deben presentarse los aspirantes á ingresar en sus aulas á fin de dar exámen de admision y todos los alumnos que estén obligados á reproducir exámenes. Los exámenes comenzarán á las 11 de la mañana. Los que deseen colocar alumnos de [illegible] año concurrirán á las oficinas en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 1/2 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1878.—*El Secretario.* F22v2M

Desde el hombre mas grueso hasta el mas delgado, todos fuman los cigarrillos de la Cigarrería del Teatro Colon. F22v23

Pianos se afinan se componen se dan lecciones de memoria y se toca en bailes precio módicos Moreno 743. F[illegible]

Se vende por la cuarta parte de su valor una máquina á vapor de 50 caballos y una máquina á vapor vertical de 10 caballos. Tacuarí 251. F22v23

No lo creis pasad y vereis. Rivadavia y Reconquista. F22v22

Al público los abajos firmados participan al público que habiendo comprado el Palebot denominado *Finisterre* de propiedad de D. Manuel Insua y Ca. todo el que tenga cuentas con dicho buque pueda presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. *Manuel I. C. Alvarellos.* F21v24

Convencion Electoral En cumplimiento del art. 136 de la Constitucion de la Provincia, la Asamblea Electoral se reunirá el viernes primero de Marzo próximo á la una p. m. para tomar en consideracion la renuncia de Vice Gobernador que ha presentado el ciudadano Dr. Felix Frias. *Mariano Billinghurst, Manuel Rocha, Juan B. Lloss*, Secretarios. F22 v10 M

Se vende La casa calle de Rio Bamba núm. [illegible] tiene cuatro piezas, letrina, cocina y pozo de balde, dos patios y árboles frutales, el terreno se compone de 8 1/4 varas de frente por 58 1/2 de fondo, está situada á espaldas del Colegio del Salvador, para tratar ocurran á la calle de Cangallo núm. 601. F22 v23

Ricos y pobres todos fuman los agradables cigarrillos elaborados con tabaco habano y papel de hilo de la Cigarrería del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. F22v22

Se desea saber el paradero de D. L[illegible] Lerati y el de su esposa Dª. Simona, su nieta, Dª. Carmen, diríjase Maipú [illegible], por asuntos que le interesan. F22 v2[illegible]

Peluqueria De J. Robino, calle Belgrano núm. 37, se necesita un oficial principalmente para el salon. F22 v24

Se necesita Una sirvienta, Cuyo [illegible] F22 v24

Suicidio se acabarán, fumando los que pasen el cigarrillo de tabaco habano y papel de hilo de la Cigarrería del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. F22v22

Se precisa Una mucama y [illegible] niñera que sepa coser Piedras 303. F22 v24

Niñera Y mucama se necesita en Artes [illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible]

Aviso al comercio se vende una panadería de poco capital, su dueño la vende por no poderla atender, en la calle Méjico [illegible] darán razon. F22v24

Mucamo y mucama se necesita para Belgrano para tratar Artes 344. F22v24

Almacen FLORIDA Y PIEDAD.—Grande y variado surtido de artículos de lujo, propios para regalos; ricas tabletas de Mendoza, cervezas inglesa y alemana de diferentes marcas, un variadísimo surtido de vinos finos y regulares de todas procedencias, quesos de varias clases, salchichones y jamones; todo á precios muy módicos. Se vende en el almacen Florida y Piedad. F22v23

Aguasendos surtidos, pomos de gosnell, bombas de goma, por mayor y menor, se venden en la Farmacia del Globo, Cerrito [illegible] 329, esquina Suipacha. F22v23

Se necesita en la calle de Corrientes n. 170, á sea una muchacha de corta edad para servir en un doméstico á un matrimonio solo. F22v24

Una oportunidad se vende la accion [illegible] ofteria en el centro, por poco capital, el dueño tiene que atender á otros negocios lo vende barato aprovechen pues Diríjase á B. 281 Victoria, entre las 1 y 4 de la tarde. F22v24

Se alquila á la orilla del rio Lujan vasto galpones y máquinas á vapor propia para una industria como lavadero desinfeccion de lana etc. el dueño entera en la ciudad Tacuarí 281. F22v28

Se precisan 2 oficiales zapateros uno para punteado fino y otro para [illegible] hay á mas inferiores en la calle de Rivadavia n. 1187. F22v24

A los estancieros

Flor de azufre para curar ovejas, 25 de Mayo núm. 1[illegible] F22v24

Si Rusia y Turquia se [illegible] sus provistas de la inmensa [illegible] de vinos finos [illegible] Florida y Piedad. F22v23

Se alquila La casa calle de Chacabuco [illegible] 526, entre Europa y Comercio, tiene 8 piezas en perfecto estado, bien empapeladas, [illegible] dorados [illegible] de la casa [illegible] ventanas á la calle [illegible] fierro en el zaguán [illegible] arriba y abajo [illegible] floreros, [illegible] frutales y muchas plantas [illegible] para tratar, á la calle Comercio núm. 202 entre Perú y Chacabuco. F22 v24

Juzgado de Paz de Belgrano.—Este [illegible] D. Pedro [illegible] la siguiente providencia [illegible] Febrero 20 de 1878 [illegible] se presenta y soporta por el demandante [illegible] á hacer [illegible]—*José María [illegible]* F22v2M

[illegible] D. Juan Agustin Bonen se hace saber [illegible] D. Manuel [illegible]—*Domingo [illegible]* F22v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. M[illegible] [illegible] se cita [illegible] Buenos Aires Febrero [illegible] de 1878. *Estanislao Lopez* Secretario. Defensa [illegible]. F22v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. S[illegible] [illegible] de la escritura [illegible] D. Luis Sarmiento [illegible] Buenos Aires Febrero 19 de 1878.—*Dario Beccar*, Escribano Secretario. Defensa n. 90. F22v24

Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat.—Por el presente edicto se hace saber á D. Máximo Pedetti, por el término de 3 dias, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue Da. Clementa Bergon, el Juzgado ha resuelto se le cite de remate. Buenos Aires Febrero 21 de 1878.—*El Juez de Paz.* F22v24

Atencion al aviso todo el que tenga terreno en la Estacion General R[illegible] y quieran venderlo darán todos sus detalles [illegible] y precio, en la calle de Méjico núm. 412 darán razon. F20v28

Ama de leche fresca y abundante se ofrece una para criar en su casa ó fuera ocurrir Corrientes 818. F21v22

Cocinera sin cama y una sirvienta se precisa en la calle Temple 32, recomendada. F21v26

Se ofrece un hombre formal para portero, cuidar el hombre solo, una casa ó bien para viajar. Para informes ocurrir calle del Perú n. 135 entre Potosí y Moreno. F21v23

Club del progreso Los bailes de familias socios y las personas invitadas manifestarán á la comision el número de señoras y señoritas con que asistan para darles un boleto personal. La Comision. F21v27

Permuta de 2 propiedades centrales por un buen campo de 1 legua ó mas. Estados Unidos 447. F21v23

2 billares nuevos se vende en la Cigarrería del Cañon, Uruguay y Paraguay; tambien se venden 8 mesas de mármol. F21v23

Cangallo 417 se necesitan una jóven de mas de 14 años para el cuidado de 2 niños y atencion de la casa, 20 costureras, 3 dependientes de almacen, 3 mozos de café, 3 peones de quinta, 1 matrimonio, 2 cocheros, 1 carrero, 2 cortadores, 1 oficial de barraca, 2 de [illegible], 1 de botica, 1 niño de escritorio, 1 escribiente. Esta casa no cobra nada á los patrones y se coloca inmediatamente. F21v23

Sirvienta se precisa una estrangera, al 552 Potosí, se le pagará buen sueldo. F21v23

Planchadoras se precisan en la fábrica de camisas calle Piedad 648 altos. F21v23

Muchacha ó muger formal se precisa para el cuidado de una niñita, Perú 550 F21v23

Campo campo se venden 300 cuadras alambradas perfectamente á 16 leguas al Sud de esta ciudad por informes á la calle de Lima esquina al Mercado constitucion almacen Buena Vista, no se admite intervencion de corredores. F21v23

Se alquila por 300 $ con la que la ocuiden una casa con 7 piezas 5 1/2 cuadras de la Estacion Lomas de Zamora. Estados Unidos 447. F21v23

Dependiente de farmacia se necesita ocurrir Artes 490. F21v23

Se alquila la moderna casa Piedras 256, á 6 cds. de la plaza de la Victoria, tiene 13 piezas piso de tabla, cielo raso de yeso, sótanos como para depósito, gas, algibe, pozo, estanco, patios con galerías, gran huerta y un hermoso parral armazon de fierro. Para tratar, Bolivar 295. F21v23

Atencion al que le guste la ropa bien planchada y barata; puede ocurrir, Entre Rios 224 y se convencerá de la verdad, ropa de hombre lisa planchada y lavada á 22 $ docena, camisas id. á 30 ps. docena, la misma casa se encarga de ropa para casa de familia. F21v23

Muchacho español se ofrece, para mandados, Entre-Rios 228 es inútil se presente sin recomendacion. F21v25

A los que tengan capital, se desean tomar de tres á cuatro mil cabezas de hacienda vacuna á un interés que que se convendrá, poniendo el proponente para cuidarlos un campo fuer, alamorado, en el partido de Ayacucho. Para tratar Piedad 108 (Escritorio de la derecha). F21v23

Cocinera á un matrimonio sin hijos para un establecimiento de campo se necesita Piedad 101 (Escritorio de la derecha.) F21v23

Sociedad Seres Esternales, se avisa á los socios que asistan á la sesion general que tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche en su local calle Cuyo núm. 1.—*El Secretario* F21v23

Talma perdida se ha perdido una talma bordada de crenchas, en la estacion de las Lomas de Zamora, al tiempo de salir el tren que pasa á la 3 y 35. La persona que lo hubiere encontrado y la quiera devolver en la calle Lima núm. 410, será gratificada.

Se precisa un medio oficial sastre y una muchacha, calle Reconquista 177 altos. F21v23

Se alquila una casa con muebles en muy buenas condiciones, 5 piezas, calle Belgrano 248 entre Chacabuco y Piedras; ocurrir para visitarla de 1 á 5. F21v23

Se ofrece un alambrador con bastante práctica garantizado en su trabajo ó para otro trabajo de campo calle Temple 525 *José Crispino.* F21v25

Profesor inglés se precisa uno que conozca el español. In dependencia 102. F21v23

Comision del centenario del General San Martin. Se cita á todos los miembros de la comision del centenario, á la reunion que tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 3 p. m. en los salones de la Universidad. Se recomienda especialmente la asistencia. *Manuel Quintana*, Presidente. *Angel J. Carranza, Manuel Zuis* [illegible] Secretarios. F21v23

Pérdida se suplica á la persona que se haya encontrado una ancla de oro [illegible] la entregue en la calle Belgrano [illegible] será bien gratificado. F21v23

Al público [illegible] fecha he comprado [illegible] calle Cangallo n. 37 y 39 esquina [illegible] Aires [illegible] 20 de 1878 [illegible]

Indice de títulos [illegible] propiedades en esta república [illegible] ocurrir á la calle Bolivar n. 74 en el mismo escritorio se dá dinero á interés módico [illegible] de todo clase de [illegible] F21v23

Palos para banderas [illegible] en la calle Bolivar [illegible]

Se ofrece [illegible]

Dependiente [illegible] Cuyo [illegible]

Se ofrece [illegible]

Botiquines HOMEOPATICOS—Los que posean ó deseen poseer de estos botiquines y tener siempre medicamentos, buenos y activos, hablen con el Dr. J. B. Potil alópata y homeópata. Serán obsequiados con su obra la homeopatía en sus enfermedades. Calle Tucuman 474. F16v1M

Centenario de San Martin 50,0 0 faroles venecianos de la china y Japon de todas clases formas y colores desde el ínfimo precio de 18 á 200 p. a la docena. Juan Angia 62 calle Cangallo 63 F16v23

Licitacion se llama á licitacion para el trasporte del material destinado á la construccion de la linea telegráfica entre el pueblo de las Flores y Tandil. las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del ferro carril del Oeste antes de las 3 de la tarde del dia 1ro. del entrante Marzo, las condiciones estarán á la vista en la administracion del telégrafo del Estado Piedad 83. K16t1M

Al comercio participo que en esta fecha he comprado á Da. Dolores Cassaglia la panadería situada en la calle de Comercio 737 las que tuvieran algun reclamo que hacer se presentarán en el término de ocho dias contados desde la publicacion de presente, pasado ese término no se atenderá á ninguno reclamo. Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Pablo Ghezzi* F16v24

Hotel HISPANO ARGENTINO calle de las Piedras núm. 149. Este antiguo y acreditado establecimiento tiene excelentes comodidades para familias y recibe pensionistas 100 pesos á mas barato que cualquier otro, por mes y ademas se da comida por el 100 no precio de 600, y 200 ps. mic. el aseo y buen servicio son proverbiales en él. F16v8M

A los maizeros y carboneros, importante negocio. Se vende la acreditada maizería y carbonería frente á las [illegible] principales ramos de negocio son los siguientes: maizería, carbonería, puesto de frutas y aves vivas; á mas la casa tiene un completo en muy buen estado, los [illegible] mas d'[illegible] que [illegible] carros, caballos [illegible] viva A. Buenos Aires. [illegible] informes, café del Sol en la Ribera del Riachuelo. [illegible] Aires. F16v3M

Alerta panaderos

Se vende la panadería "Italiana" situada en el pueblo de San Pedro, con todos sus útiles necesarios para trabajar, casa con contrato por 8 años, á quien barato. Para tratar verse con su dueño en este pueblo. F22v22F

Artículos para carnaval

Se acaba de recibir un gran surtido de tipo y caretas narices, caretas de cartón á $ 9 y 12 $ fino, de seda, de terciopelo, de alambre &, [illegible] de papel de varios tamaños y clases, tarlatanes de colores, caretas de colores, lunares y razo de colores, flores artificiales, adornos para la cabeza, guantes, caretas 2 y 3 botones, pantalones, medias de colores, etc., pomos de varios tamaños y fabricantes, bombitas de goma, agua [illegible] bitas [illegible] cintas de seda, [illegible] y de seda fantasía, agua de colonia, florida, extracto &. A la «La Estrella» Rivadavia 539 frente á Lorea. F1[illegible]v2[illegible]

Se desea alquilar una casa de 10 á 12 habitaciones, que no diste [illegible] de la plaza de la Victoria para [illegible] 153, esquina de Piedras. F15v22

Campo á 5 leguas [illegible] partido de [illegible] 28 de Mayo [illegible] 100 y 200 [illegible] para ovejas [illegible] [illegible] F15v25

La probidad [illegible] Consejo de administracion [illegible] Aires Febrero [illegible] F15v3M

Carnaval [illegible] venden [illegible] Perú [illegible] F1[illegible]v3M

Instituto [illegible] Febrero [illegible] de 1878. *Becerra*, Secretario. F15v25

Café [illegible] que saben cuanto [illegible] muebles [illegible] *José Lestero* F14v22

Se compra [illegible] pase de 13 [illegible] fondo [illegible] Defensa [illegible] Rivadavia 350. F7v23

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

[illegible] nuevos y [illegible] F2v2M

Se vende [illegible] F19v24

Club "los Negros" La Comision [illegible] Domingo 3 de Marzo [illegible] *La Comision* F7v25

Liceo comercial [illegible] de 6 á 10 de la noche [illegible] de 8 á 10 de la noche. Se dan lecciones particulares y á domicilio. F13v28

Jarabe de eucaliptus contra la tos, expectoraciones, perfumeria se ecta, pomitos para carnaval por mayor y menor. Farmacia de Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman. F20v22

Se necesita una persona que sepa planchar y coser bien, se le pagará buen sueldo, se [illegible] presente sin recomendacion.—Ocurrir [illegible]

Ama de leche fresca, de nacionalidad italiana, se ofrece, ocurrir calle Piedad núm. 688. F20v25

Se precisa un oficial mueblero en la calle Cangallo n. 632. F20v28

Se necesita un muchacho de 8 á 11 años, para acompañar á una persona, calle de Parque 669, cuarto n. 2 darán razon. F20v22

A las señoras tocados de fantasia para la cabeza, propias para el centenario de San Martin y el carnaval, se acaban de recibir en «La Estrella» Rivadavia 639, frente á Lorea. F19v25

Ganga Se vende una estancia con tres leguas de campo y buenos pastos en el partido 9 de Julio, tiene poblaciones, corrales, montes frutales, alfalfares y casa de altos, para tratar y demas informes Rivadavia 111. F[illegible]v23

Libreta perdida se suplica á la persona que haya encontrado una libreta anotada con L. 131 F. 77, en que consta un depósito en el Banco de la Provincia de la Institucion de 1000 $ á favor de D. Cárlos Tambussi, quiera devolverla en la calle de Garantias núm. 84. Se previene que se ha dado aviso oportuno al Banco. F19v10M

Imacen se alquila uno con estantes, mostradores, vidrieras, gas, etc., etc., en la calle Rivadavia núm. 357 entre Artes y Cerrito; las llaves al lado en el núm. 363. Tambien se alquila una casa en los altos. F.9v22

Se necesita un muchacho de 12 á 13 años para el servicio de una familia se prefiere estrangero calle Venezuela núm 799. F20v22

Antonio Carrera Este individuo en un aviso publicado en "La Pampa" y "Nacional" de ayer dice haber trasladado su fábrica de camisas de la calle Cangallo 412 á la de Artes 96 se hace saber al público en general que no pudo trasladar dicha fábrica por la razon que no tenia nada que ver en ella y que en los últimos tiempos no era mas que un simple dependiente cortador de la fábrica de camisas al mes de 400 $ por mes la fábrica de camisas que ultra está siempre en la calle Cangallo 432 entre Artes y Cerrito y pase á quien pase sabido es de todos que no tiene ni puede tener rival bajo ningun concepto y en union sueño es el que firma el presente.—*Fermin Theux* F20v22

Se alquila una preciosa casa quinta con todas las comodidades apetecibles en el pintoresco *versalles* de Buenos Aires San José de Flores calle de San José n. 51 para tratar y demas informes Rivadavia 111. F20v22

En San José DE FLORES se alquila por el término de dos ó 3 años una casa en la calle Real n. 23 tiene 7 piezas jardin al frente algibe pozo de balde y demas comodidades huerta con árboles frutales &. La misma se vende ó se cambia por otra en la ciudad para tratar ocúrrase á la calle y núm indicados. F20v26

Club Argentino en cumplimiento del artículo 15 del reglamento, se cita á los S. S. socios del Club Argentino á asamblea General para el dia 2 de Marzo próximo á las 8 de la noche con el objeto de elegir Presidente Secretario y Tesorero, dos miembros titulares y dos suplentes de la Comision Directiva.—*La Comision* F21v2M

Aviso se ofrece un maestro de escuela elemental en los 2 idiomas, italiano y castellano, tanto para la ciudad como para la campaña, en falta de ocupacion como maestro, se ofrece tambien como dependiente de almacen ó cuidados de una casa cualquiera. En la Boca calle Garibaldi n. 341, darán razon. F21v23

Consejo escolar del distrito de la Concepcion. Se avisa á todos los padres y tutores del distrito que tengan niños en edad de educarse; que hasta el 10 de Marzo queda abierta la matrícula de las escuelas comunes. Esta matrícula es la de todo el año y sirve para todo el año escolar. El que se sumple con el deber de inscribir á sus hijos [illegible] matricular los niños de 6 á 14 años que dispone la ley de educacion [illegible] multa que está determinada. La educacion común [illegible] gratuita y los niños pobres que no [illegible] completamente gratuita y se ruega á los padres [illegible] las faltas de [illegible] [illegible] como retribucion, y lo como importe de libros. F21v23

Sirvienta con cama para la cocina, se precisa una en la calle de Comercio [illegible] F20v22

Se precisa una sirvienta para mucama Libertad 125. F[illegible]

Se precisan 3 muchachas de 12 á 15 años para el servicio de una familia inglesa residente en el Caballito, es escusado que se presenten sin buenas recomendaciones. Ocurrir 221 Retoal. F21v23

Caballo ha desaparecido un picazo overo, frente al mercado Lorea, calle Rivadavia, se dará una gratificacion al que lo entregue en la calle Rivadavia, 1245 y 1247, carnicería. F21v23

Ama de leche se precisa una en la casa calle Suipacha 265. F21v22

Mucama se precisa en la casa calle Suipacha 285. F21v23

Cocinera se necesita una señora formal que sepa cocinar, para un pueblo de campo, es para cocina muy liviana y se le pagará un buen sueldo, ocurrir Méjico 321, altos. F21v23

Escuela normal de maestros de la provincia el dia 25 del corriente deberán hallarse en el local de la escuela todos los alumnos del mismo y que pertenezcan á la escuela de aplicacion de las escuelas normales. P. O. del S. D. 21 de Febrero 1878.—*L. Sierrapide* F21v23

Se alquila una parte de [illegible] en la calle de Rio [illegible] 407 á 311 con 8 piezas [illegible] la misma para tratar. F21v23

Muchacha [illegible] para todo servicio, se precisa de familia, se necesita con buenas recomendaciones, calle de Perú 31 (altos). F[illegible]

[illegible]

Caños de goma Para riego, por mayor y menor, calle Piedad núm. 96.—*C. Lorensone.* F14v1M

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el núm 129 folio 1172 á nombre de Francisco Bracool, al que la entregue en la calle Paraguay núm. 40 será bien gratificado. K8v6m

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito K8v8Marzo

No olvidarse en la nueva mueblería, tapicería y colchonería que se ha abierto en la calle de Bolivar núm. 131, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de paja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen toda clase de cortinados de cama y de ventanas, se cortan fundas para muebles, se componen é instran y se pintan toda clase de muebles á domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá á domicilio á comprar toda clase de muebles usados. Ocurrir 130 Calle de Bolivar 130. F12v12M

Matrimonio italiano se ofrece uno el marido para jardinero ó quintero y la mujer para mucama ó cocinera, ambos con recomendaciones, calle de Garay nú 220 darán razon. F15v23

Sociedad COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA.—Se avisa á los miembros que pertenecen á esta asociacion que el Domingo 24 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Alegria á la una de la tarde, la asamblea semestral ordinaria que establece el Reglamento, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y renovar la mitad de la Comision Directiva. N. B.—La asamblea se hallará en aptitud de deliberar y resolver, con el número que concurra. A esta primera convocatoria como lo dispone el art. 29 del reglamento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1878.—*El Secretario.* F15v23

A. Coache trasladó su taller de calzado en la calle Florida [illegible] núm 124 y [illegible] quedando siempre Corte [illegible] de Burgos [illegible] donde encontrarán los señores surtidos de calzados los mas elegantes como para señora, niño y hombre, tambien encontrarán todas las comodidades para probar el calzado. Pues los precios serán equitativos correspondientes á sus clases. A mismo tiempo acaba de recibir calzados Pinet, Melies y otros fabricantes. Se hace calzado á medida con suela francesa, y [illegible] americana garantizando que no pasa la humedad. En la misma casa se necesita un aparador de botas y botines de recorte. F13v28

Alejandro Sivari

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero de 1878

Su esposa [illegible] [illegible] Iglesia de San Miguel [illegible] de la mañana [illegible] [illegible] invitacion. F22v2[illegible]

EUSEBIO CASTEX

FALLECIO EL 21 DE FEBRERO DE 1878

Su hermano, hermanas y sobrinos invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 22 á las 11 a. m. Casa mortuoria, 194 Cangallo. F.21p

Aurora Gonzalez de Pasel

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Febrero de 1877

Su esposo, sus padres, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que por el bien de su alma se han de celebrar en la parroquia de la Concepcion, el Sábado 23 del corriente de 7 á 10 de la mañana. Esta es la única invitacion á familia asistirá á la misa de 10. F.2v23

Da. Santos Garcia de Rayces

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Marzo de 1877

Sus hijos D. Carlos Rayces, Dr. D. Juan Rayces y Da. Vicenta Rayces de Vivar é hijos políticos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su alma de dicha finada, en el funeral rezado que en su cabo de año se ha de celebrar el sábado 2 de Marzo en el templo de San Ignacio, á las once de la mañana. F22v2m

Juan Francisco Tarragona

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Febrero de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas generales de 2º cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de San Miguel Arcángel, el Sábado 23 del corriente de 7 á 11 de la mañana; favor que agradecerán.

La familia asistirá á la misa de 11. F21v23

Da. Maria Haupo

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Febrero de 1878

Su hijo Ramon Iturburua y su hija política Luisa Beranger de Iturburua y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia de Barracas al Sud, el Jueves 28 á las diez de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. F21v28

FUNERAL

En la Iglesia de la Inmaculada Concepcion

Por N. Smo. Padre Pio IX

(Q. E. P. D.)

El Cura Rector de la parroquia de la Concepcion invita al pueblo católico y en especial á sus feligreses, al funeral que, en sufragio de nuestro amado Pontífice Pio IX, se celebrará el dia 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. F22v23

Aderezos medios aderezos collares de oro con medallones etc. toda la clase que se busque se encontrarán por la mitad de su valor 109 Victoria 109. [illegible] F19v25

Se vende

En San José de Flores una casa con jardines, á dos cuadras de la Estacion al Norte y á dos cuadras del tramway, tiene diez piezas de azotea, empapeladas, recibe pisos de tablas, depósito de agua y máquina para sacarla, está alquilada con contrata, con inquilinos de primer órden, está perfectamente bien cuidada. Se recibe en pago acciones del Banco Nacional y Bonos de [illegible] Banco Argentino. Por mas datos y tratar Piedad 75. F19v25

Se precisa un jóven práctico para dependiente de platería Bolivar 77. F19v25

A los tartamudos hace dias que se encuentra en esta ciudad el Sr. Rosseau profesor de la curacion de tartamudos de Buenos Aires y en varias otras escuelas. Francés, etc. El Sr. Rosseau se encarga por medio de su enseñanza especial del lenguaje, curar en pocos dias á los tartamudos de ambos sexos, sin operacion el tratamiento alguno. El Sr. Rosseau hace saber al público que necesitan de su [illegible] curativo [illegible] el honor de ponerse á la disposicion del público y pide á las personas que [illegible] en la calle San Martin núm. 217 [illegible]

Niño perdido [illegible]

[illegible]

POMITOS J. GOSNELL

Recibidos ayer por el vapor Biela, los únicos llegados este año de 1878, los únicos que no arden á los ojos, los únicos que no manchan el vestido, los únicos llenos, finos y expresamente fabricados por Gosnell para este carnaval, los únicos que pueden ofrecerse de regalo á nuestras elegantes Porteñas. Son caros pero inmejorables.

Se venden por mayor: **Perú 52 y 54.** Se venden: Peluqueria Universal **Florida 89.** Cigarreria Francesa **esquina Piedad y Florida,** Palacio de la Industria **esquina Victoria y Perú.** Confiteria del Gaz **esquina Rivadavia y Suipacha.** F19v2M

CARNAVAL 1878

POMOS **POMOS**

MARCA
J. H. PIESSE

Cada docena se compone de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos entre la distinguida sociedad y son

Perfumes agradables y fuertes

Jockey Club, Ess Bouquet, Ylang Ylang, Hovenia

HYDIOSMIA MILLEFLEUR

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES

TREBOL, FRANGIPPANI, RESEDÁ Y GERANIO

LA NOBLESSE MAGNOLIA

Estos perfumes son especialmente adoptables para el juego del carnaval, son higiénicos minuciosamente estractados de la fragancia de las flores, no hacen mal á la vista ni manchan ó deterioran los géneros que se rocian [illegible]

Son cinco tamaños de mayor á menor

AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA
Y GÉNERO IMPERMEABLE
Surtido completo de bombitas de goma

Estos artículos importados para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa [illegible] Rivadavia 44

Y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. F22v2M

UNICO BARATILLO DE TERRENOS
EN LA REPUBLICA

Terrenos situados à 30 y 35 leguas de la ciudad de Santa-Fé

(Como puede verse en el mapa)

Próximos á las florecientes Colonias
DE ESA PROVINCIA
TITULOS SUPERIORES

Terrenos para estancia, campo para vacas y ovejas y Colonias, fertilísimos terrenos para chacras, aguada permanente, grandes rios navegables, montes de riquísima madera.

ATENCION

Nadie vende á esta altura al precio que vendemos hoy. LOS LINDEROS A ESTOS CAMPOS HAN PAGADO EL DOBLE Y TRIPLE en años anteriores. Se venden por mensualidades, á saber:

1ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas en	$ 2,800 m/c.	mensual	$	100
1/2 id	" 1250	"	" 4,000 id	"	" 200
1 id	" 2500	"	" 8,000 id	"	" 300

2ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas	$ 3.000 m/c.	mensual	$	150
1/2 id	" 1250	"	" 5,500	"	" 300
1 id	" 2500	"	" 10,000	"	" 400

3ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas	$ 4,500 m/c.	mensual	$	250
1/2 id	" 1250	"	" 8,000	"	" 300
1 id	" 2500	"	" 18,000	"	" 700

Los padres de familia, los que tienen hijos no deben de perder esta ocasion de asegurarles un porvenir por poco dinero, mas detalles BOLIVAR 10.

NOTA—Los que pagan al contado se hará un descuento de 5 p%. E25v16F

Potros

Para la exportacion Disponibles hay en venta 200 animales grandes de un metro 60 cts. á un metro 58 cts. y de 4 á 6 años de edad hay 80 yuntas para elegir á cual mas lindo y sus pelos son oscuros bayos, colorados, rosados, tostados y negros, para varios y tratar calle (Sola) ó Salta núm. 126 una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. F19v8M

Ignacio Elizaguirre

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Perú núm. 106 altos. F6v22

Gran Persianería de Vicente Castro. Potosí 550 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantizando solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra esta confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue.

La Marmoleria y Lapideria
DE FERRARI Y MENGHETTI

Que existia en la calle Cangallo núm. 294, se trasladó á la calle Piedad núm. 458 y 460, entre Artes y Cerrito, Contando con la casa mas espaciosa y mejor surtido, ofrecemos nuestros servicios al público. E22v21F

Establecimiento Hidropático Priessnitz calle Entre Rios 158, dirijido por Miguel Pogetti y Da. Maria V. de Bonfiglio. En el susodicho establecimiento se administran todas clases de baños, á precios módicos. Las señoras serán tratadas por la misma Directora. F17v17M

A los Sres. Estancieros y propietarios de Partido de Lincoln. El maestro mayor Francisco Castiglioni que actualmente se encuentra construyendo el edificio para la Estancia á Don Juan Videla, se ofrece á los propietarios de campo en este partido que quieran poblar en condiciones muy ventajosas como lo han sido con los dueños de varias obras que tengo ya contratadas en ese partido. Diríjanse calle Piedad núm. 326. F8v23

Depurativo vegetal de Waila. Es compuesto de sustancias vegetales, no contiene mercurio y es el mejor purificador de la sangre conocido. Cura en muy pocos dias cualquier erupcion por maligna que sea, llagas por inveteradas que sean, reumatismo por crónico que sea y toda enfermedad sifilítica. Unico depósito Parque 142. F17v27

Se desea saber el paradero de Manuel Fariña, Rodriguez español, Provincia de la Coruña, ayuntamiento de Maja natural de Buitoros, su hermano José Fariña Rodriguez lo necesita hablarlo verbalmente ó por escrito, calle de Zaballos núm 238. F20v23

Fotografia Helvética 326 Belgrano 326. Retratos en tarjeta desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida, retratos en prendedores, guardapelos, sortijas, pulseras, & & desde 30 $. La casa tiene un excelente surtido de marcos con los cuales puede satisfacer con quier exigencia. Nota: Se retrata lo mismo en los dias nublados que con sol. Calle Belgrano n. 326 entre Tacuarí y Buen Orden. F20v23

Avisamos al comercio que hemos vendido á los Sres. Felix Isla y Agustin Gutierrez la parte que teniamos en el almacen de la Corona Maipú 231, quedando el pasivo de la estinguida firma Felix Isla y Ca. al cargo de los que suscriben. Buenos Aires Febrero 19 de 1878. *Navarro y Duraona.* F20v23

Pianos usados se compran venden cambian y se hace toda clase de composturas en el ramo por mas deteriorados que se hallen contando al efecto con oficiales de primer órden que agregados á los años de práctica que tengo, dá por resultado conclusiones con toda la perfeccion del arte. En la misma casa Piedad 739, se ofrece una persona para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio de esta ciudad ó de la campaña contando para ello con una regular práctica por informes á la misma. F20v26

Aviso á los sastres y zapateros. Se vende una máquina de coser en perfecto estado garantida, condiciones inmejorables, sistema Pianer, y se dará por la mitad de su valor, para verla y tratar, Belgrano 595. F20v26

Mucamo de comedor, se necesita en la calle Moreno 327. F20v25

Se ofrece un medio cochero ó sea un ayudante de cochero ó para otro trabajo para casa particular ó hotel, tiene recomendaciones, ocurrir calle de Moreno 233. F20v23

Quintero ó jardinero, se ofrece uno bastante práctico en el ramo de horticultura, posee buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Moreno 718, en la misma casa, se vende un juego de piedras de molino. F20v27

Se alquila una ó dos lindas piezas amuebladas á una ó sin muebles en casa de familia, calle de Cerrito 392, entre Parque y Tucuman. F1[illegible]v22

Se alquila en la calle del Perú núms. 315 y 317, frente muy comercial, tan solo á 3 cuadras de la plaza Victoria, una casa con comodidad para negocio y para familia, igualmente se alquila un almacen al lado, núms. 311 y 313. Para tratar ocurrir á la misma calle núm. 309. F[illegible]

Se necesita un oficial peluquero en la peluquería de Silvaide, calle Belgrano núm 324. F20v22

Máquina de coser se vende una en perfecto estado garantida, sistema Pianer, propia para sastre y zapatero y se dará por la mitad de su valor, para verla y tratar Belgrano 595. F[illegible]

Cocinero ó cocinera con cama, se necesita en la calle de Paraguay núm. 583. F[illegible]

Habiendose [illegible] Banco Nacional [illegible] Sr. D. Juan J. Arias [illegible]

Botica [illegible]

Fábrica de Ortega [illegible]

Al comercio Habiendo arrendado el vapor nacional «Estrella de Gualeguay» á los Sres. S. Russo y F. Ravena por el término de seis meses á contar desde la fecha, la empresa propietaria del vapor no responderá por los créditos que se hagan á nombre del mencionado buque, por la empresa *Antonio Formensino.* F9v24

Oficina Tecnica del Plata

Industrial y Agricola

MARCA DE JUAN ETCHEGARAY

Sr. Director de la Oficina de marcas D. Guillermo White.—Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm 32, como mas haya lugar ante vd. me presento y digo: que en virtud del derecho que me concede la ley del 19 de Agosto de 1876, anoté marca de fábrica y de comercio y deseando asegurarme la posesion exclusiva de la marca de comercio adjunta, acompaño al efecto:

1º. Dos rotulos de la marca referida. 2º. Una descripcion por duplicado de la misma. 3º. Un recibo de la Tesorería General certificando que he depositado la suma de cuarenta patacones que impone la ley. Por tanto suplico á vd. se sirva ordenar se me estienda el certificado de posesion respectiva, prévias las 30 publicaciones obligatorias que impone la ley de la materia. Es justicia. Buenos Aires Febrero 6 de 1878 *Juan Etchegaray*. Por presentado y publíquese. Buenos Aires Febrero 6 de 1878.—*Guillermo White.* F8v9m

CASA ESPECIAL

De aparatos Eléctricos, campanillas electricas para casas particulares, hoteles, electro medicales para rayos, pilas surtidas, etc.

TELEFONO

Sistema Graham-Bell. Los últimos experimentos que acabo de practicar union del telegrafista Sr. Zimmerman me permiten construir y vender ese útil é indispensable aparato en condiciones sumamente ventajosas.

O. PETIT

132—SUIPACHA—132 F19v23

Consejo escolar de Las Flores vacante el empleo de subpreceptora de la escuela pública de niñas de este pueblo se hace notoria para que las que se interesen en ocuparlo presenten sus solicitudes á este consejo dentro del dia previniendo que las aspirantes deben ser aprobadas para la enseñanza por el Consejo general de educacion comun Las Flores 17 Febrero 1878.—*José Matias Amenedo* F19v28

23 1/4 X 70

ESPLENDIDO TERRENO EN VENTA

En la calle Zeballos núms. 416 y 418

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

Existe uno para venderse cuyas dimensiones son las siguientes 23 y cuarta vs. de frente al Oeste y 70 vs. de fondo. Los interesados ocurran á la calle de Venezuela núm 426. 23 1/4 x 70. F21v23

Fiesta del Centenario

PASEO EN EL PUERTO

A fin de poner al alcance de todos el disfrutar de la brillante iluminacion y fiestas que tendrán lugar en el puerto, la noche del 23 del corriente, los vaporcitos «Buenos Aires», «Helvecia» y «Salta», saldrán del muelle de las Catalinas á las 7 de la tarde, recorriendo la [illegible] hasta las 11 de la noche y cobrarán por todo este tiempo á razon de 50 $ m/c. por cada pasagero. A bordo de la misma se abonará el pasaje.

Compañia NACIONAL DE TRAMWAY. Importante aviso, cambio del itinerario desde el dia 2 del mes, que viene y hasta nuevo aviso, los coches de las lineas abajo mencionadas funcionarán en el modo siguiente: Los coches de la linea Montevideo saldrán de la Estacion 6 de Julio cada hora y 30 y hora y 40 minutos, desde las 6 a. m. hasta las 11, [illegible] despues de esta hora cada hora, hora y 15 [illegible] 30 y hora y 45 minutos hasta las 11 de la noche. Las salidas de San Francisco empiezan á las 6 y 30 a. m., cada veinte minutos hasta 9 y 30 a. m., despues cada 15 minutos hasta las 11 y 30 de la noche. Los coches de la linea Libertad en Domingos y dias de fiesta andarán ida y vuelta por Libertad como en dias ordinarios. Los coches de la linea 11 de Setiembre correrán cada veinte minutos todo el dia desde las 5 y 20 a. m. hasta las 10 y 40 p. m. de la Estacion el último coche de San Francisco saldrá á las 11 y 10 de la noche. N. B. Estos mismos coches de Salta regresarán de la esquina Potosí y Bolivar en lugar de San Francisco como anteriormente. Los coches de la Estacion Moreno cada hora desde las 5 a. m. hasta las 8 a. m. despues de esta hora cada media hora hasta las 10 y 30 p. m., volviendo despues á cada hora hasta las 12 y 30 p. m. de la noche. El último coche saldrá de San Francisco á las 11 p. m. Buenos Aires Febrero 5 de 1878. F21v25

Poesias escogidas
DE
Ricardo Gutierrez

Un hermoso volúmen en 8º de 210 páginas, con retrato del autor (por el profesor Aguyari.)

Resúmen:

La Fibra Salvage.—"Lázaro"

Poesías líricas

El libro de las Lágrimas.

El libro de los cantos.

Precio 30 $ m/c.

Se venden:

En la tienda de Burgos y Ca.

En "La Minerva" Florida núm. 76.

En la librería Nacional, Rivadavia núm. 63.

En la librería Casavalle, Perú y Potosí.

En la librería Rivadavia, Rivadavia núm. [illegible]

Cangallo 75 [illegible]

Importante para los pobres, los viudas, para los comerciantes, corredores y para los personas imposibilitadas de desempeñar por sí mismas ante cualquier Tribunal de la ciudad ó de la campaña. Hay despachos todos los días hábiles para asuntos judiciales, cobranzas de todo género ó entrega de dinero, escrituras, contratos, solicitudes de toda especie, se negocian, colocacion de dinero en hipotecas, remesa de cualquier suma de dinero certificado ó pagadero en entrega &, &. Tambien hay despacho diario para cobro de haberes, sueldos y alquileres de casas igualmente garantido como se exija, derechos indispensables de escritorio 4 % cobro 2 % sobre el valor de la cuenta. Plaza de Lorea núm. 19 al lado del mercado, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, sin interrupcion, con actividad y bien sentada reputacion. Informes de todo allí mismo. F2v23

Pomos extra finos

H. LUBIN Y Cia.

Unicos introductores Lucien Laulhé y Neveu

La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas sociedades los pomos extra finos de los acreditados fabricantes, y los cuales han resuelto en vista de las numerosas groseras fabricaciones que circulan en plaza, usar esclusivamente en el próximo carnaval los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar á las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse.

P. Periasé, sombrerería, Cuyo esquina Suipacha.
F. Martin, Palacio de la industria, Victoria esquina Perú.
Fulvisen y Lange, Piedad esquina Esmeralda.
Forcade y Bensusoleil, Piedad esquina Florida.
J. Bacqué, Artes 130.
A. Canarrou, Victoria núm.
M. Viveró, Buen Orden 344—Peluquería.
F. Rossi y A. Multedo, San Martín 178.
Mercería de "La Africana" Buen Orden 389, por mayor y menor.

E24v24M-d.p.m.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

DE A. PRAT, 85 ESMERALDA 89

BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian todas la calidades de seda, lana, algodon ó hilo, sean en piezas, sean en trajes de hombres y vestidos de señoras y de niños, así como guarniciones de muebles, cortinas & &, conforme á las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de cama, de puerta y de ventana con la mayor suavidad y blancura. Tambien se limpian, blanquean las camisetas y calzoncillos de franela &. &. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y las Provincias serán atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 178. E1v18 M. d. p. 1|2

SELLOS DE GOMA

DE Woodwell y Ca.

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOODWELL y Ca.
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
E13 d. p. 1|2

DIRECCION GENERAL De Correos y Telégrafos

Se avisa al público que la oficina Central de Telégrafos que existia en la calle de Cangallo se ha trasladado á la calle de Piedad núm. 104 (antigua oficina telegráfica de Stuart), en donde se recibirán telegramas para toda la República y que serán trasmitidos á su oficina se recibe toda ... tambien de correspondencia y ella será enviada á su destino previo el franqueo correspondiente que puede efectuarse en la misma oficina.—Febrero 17 de 1878.—*A. de Arenales* Secretario. F17v23

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser (Perfeccionada)

Unico agente de Pallash y Schmid y Ca. DE HAMBURGO

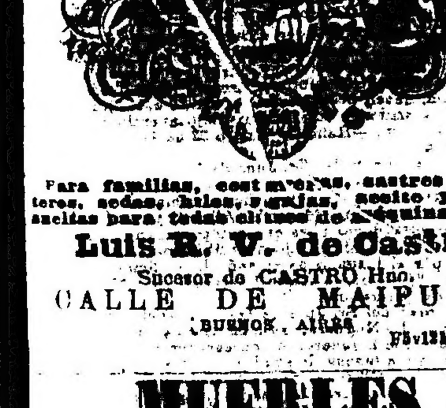

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.

Luis R. V. de Castro
Sucesor de CASTRO Hno.
CALLE DE MAIPU 87
BUENOS AIRES
F5v12Mdp.1;2

MUEBLES

Se compran, cambian y componen

SALTA 275

Pianos varios, juegos de sala, espejos, galerías, etc., etc. | Alfombrados, roperos, arañas, camas, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—La casa no es ningun montepío, es casa particular y decente dirijida para la comodidad de las familias que es el poder moral y material, dirijiéndose en la calle Salta 275. F17v24

Francisco Bulnes Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426. nd pm

REMATES

Bullrich y Ca.

POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Id 22, á la 1—En nuestra casa Potosí n. 78—De 4 hermosos potrillos del Sr. [illegible].
Id 27, á las 4—Judicial—De una Barraca en el Mercado Constitucion, Testamentaria de Tarragona.
Id 27, á las 11—Judicial—De ricos muebles, En nuestra casa Potosí n. 78.
Id 28, á las 12—De todo el menage de la casa habitacion del Sr. Lauro Galindes calle de Uruguay núm. 237.

MARZO

Id 1º, á las 12—De una buena chacra con montes y poblaciones en el partido de Quilmes cuartel 3º, sobre el arroyo de las Conchitas.
Id 1º, á las 4—[illegible]
Id 2, á las 2—De la magnífica casa quinta en San Isidro sobre la barranca—Testamentaria de Arana.
Id 2, á las 2—De objetos y máquinas de fotografía, en la calle del Uruguay [illegible]
[illegible]
Id 10, á la 1—De la casa quinta en el pueblo de Belgrano, calle Lavalle n. [illegible]
Id 15, á la 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78. De un gran terreno [illegible]
Id 15, á las 2—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 258.
Id 17, á las 2—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.
Id 18, á las 2—Judicial—De la casa calle Montevideo 412 y 414.
Id 18, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 313.
Id 18, á las 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78—De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.
Id 24, á las 4—Judicial—De [illegible]
Id 28, á las 2—[illegible]
[illegible]

ADVERTENCIA

[illegible]

JUDICIAL

De una gran barraca con casa

[illegible]

orden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Francisco Tarragona, á saber:

La propiedad arriba mencionada, situada frente á la plaza del mercado Constitucion, formando ángulo ó esquina á la calle Lima y Brasil, en esta última bajo los números 430 y 440. El edificio frente á la plaza se compone de un almacen esquina á ambas calles, zaguan grande de entrada á la barraca, un cuarto y otro almacen sobre el costado Oeste, otro cuerpo de edificio á espaldas una casilla con piso de altos un gran galpon de tabla con techo de zinc, 4 canalestas, otro galpon en el fondo, paredes materiales, techo de tabla, forro de zinc, pisos de tablas etc, corralon de herrería y la herrería á la calle de Lima, con un galpon en el fondo, la herrería frente á la plaza por la calle Brasil. Habiendo dado esta propiedad siempre el alquiler de 7000 ps. mensuales, el Sr. Juez de acuerdo y á pedido de los interesados ha fijado la base para la venta en $14,000.50, ó sean 185,935 $ con 50 cts., menos que la base anterior. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario, á la escribanía del Sr. D. N. Repetto. E24

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

DE LA MAGNIFICA

CASA-QUINTA

SOBRE LA BARRANCA

Que fué de la testamentaria de Arana

Base de venta pesos 600.000 m|c

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El sábado 2 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria herederos mayores de edad, cuyo detalle mañana daremos. F16

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

PLATA LABRADA, PIANOS

Y demás enceres de la casa habitacion

Del Sr. D. Lauro Galindes

Calle Uruguay Nº. 237

Por ausentarse con la familia para Europa

El juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Galindez todo el mobiliario de su casa habitacion, por ausentarse del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un rico juego de jacarandá macizo con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí 1 rico y flamante piano perpendicular de Sprunk con banco para id., 6 sillitas doradas, una mesa de centro con piedra marmol, 3 cortinados completos, una garnitura de chimenea reloj y 2 copas, un candelabro plateado, floreros, adornos, cuadros al óleo y grabados.

ANTE SALA—Un juego con sofa y 6 sillas terciopelo floreado con fundas, 1 araña para gas de cuatro luces, cristal, floreros, útiles de chimenea, adornos, alfombrado doble ancho en ambas sala casi nuevo.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal macizo, una biblioteca etc. etc., 6 sillas de nogal, sillas giratorias, prensa de copiar, útiles de escritorio, libros, alfombrado, adornos, etc etc.

OTRA PIEZA—1 armario de jacarandá con espejo, 12 sillas de ébano ricamente talladas con asiento de esterilla, una lámpara, cuadros y algunos libros, adornos, alfombrado &.

COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con filetes negros, compuesto de un gran aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa etagere de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones asiento y respaldo de marroquin, 1 espléndida araña de bronce con 12 luces figurando velas y 1 luz en el centro de subir y bajar, 2 brazos de pared de 4 luces haciendo juego, garnitura de chimenea bronce y marmol, 1 reloj y 2 candelabros, útiles de chimenea, rico juego de mesa de porcelana, cristales, bandejas de christofle, artículos de electro plata magnífico juego de mesa de plata maciza para 24 personas, 1 juego de té de plata maciza, servicio para el diario de plata, cubiertos, cristales, botellas, alfombrado de Bruselas flamante.

ANTE COMEDOR—Armario imitacion nogal, 2 mesas de arrimo con piedra marmol, sillas, alfombras, &. &

CUARTO DE BAÑO—1 riquísima bañadera, sillas, esterado, cuadros al óleo, &. &

PASADIZO—1 araña de gas, hule, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 cama de fierro y bronce iu glesa, colchones, 1 armario de nogal con espejo, 1 lavatorio id. id. juego de porcelana, 1 percha de pié, 1 escritorio de nogal y caja de fierro, percha tohallera, sillon de hamaca, sillas, mesa de noche, alfombrado de tripe, &, &

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de jacarandá macizo ricamente tallado, compuesto de una cama cameras, 2 roperos con espejo, lavatorios con espejo y piedra marmol y mesa de noche, 1 espléndido baldaquin con riquísima colgadura de raso carmesí capitoné y cortinados, 1 araña de cristal 2 luces, 1 espejo de chimenea, 1 reloj, 1 espejo de afeitarse, sillas de Viena, asiento y respaldo de esterilla, 1 camita de fierro con cortinas y colgaduras de cretona, útiles de chimenea, juego lavatorio, alfombrado de tripe &, &

OTRO DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id. id., sillas, alfombrado, &.

OTRO DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones &, 1 lavatorio de fierro, tohallero, sillas esterado cuadros &.

OTRA PIEZA—Una bañadera, armario de pino de 3 cuerpos &. &.

DOS DORMITORIOS—Con 2 camas de fierro, sillas, cuadros, caja bataca, alfombrado & &

COCINA—Dos mesas de pino, una id de cedro con marmol, 1 reloj, 1 armario para colgar batería, máquinas para tostar y moler café.

DESPENSA—Un armario de pino de 3 cuerpos, 1 silla de montar para hombre, escalera, 1 cochecito para niños, colchas elásticos, esterados, de toda la casa &.

ALTOS SALA Y SALITA—1 armario caoba con espejo, una máquina de coser garantida, 1 lavatorio, útile, alfombrado nuevo & un juego de sala de caoba maciza un sofá, 2 sillones y 12 sillas asientos damasco de seda con fundas, 1 rico piano perpendicular de Sprauck nuevo con fundas, banco de piano, 1 mesita, 1 lámpara, adornos, alfombrado etc.

OTRA PIEZA—1 armario de guindo, 1 mesita de fierro, lavatorio caoba, útiles, alfombrado etc, etc. F16

Por el mismo

De una buena chacra

21 3|4 cuadras

Con montes poblaciones etc.

Partido de Quilmes, cuartel 3º, sobre el arroyo de las Conchitas.

En el mismo establecimiento

El viérnes 1º de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Un terreno de chacra compuesto de 21 3|4 cuadras mas ó menos, de 150 vs. por costado, situado en el partido de Quilmes, cuartel 3º, distante 2 leguas escasas de la estacion Huergo, F. C. de la Ensenada y sobre el arroyo de las Conchitas, la calidad del terreno es superior, todo arable y propio para sementeras.

Tiene una casa de material con techos de ripia, compuesta de 7 habitaciones, incluso letrina, pozo, etc., á la casa conduce una grandiosa avenida de 150 vs de largo por 8 de ancho formada por inmensas Acacias, que tienen lo menos 20 años; el monte que rodea esta casa tiene de 4 á 5000 árboles con acacias, álamos, paraisos, duraznos y una gran parte de estos árboles son como los de la avenida.

Es una linda propiedad que por su situacion inmediata á los ferro carriles de la Ensenada y del Sud y fácil trasporte de los productos, se presta para la siembra de cereales, pudiendo tambien utilizar para invernada de hacienda y tambo. El remate tendrá lugar en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. F14

Por el mismo

DE GRAN CANTIDAD

De ricos muebles

Adornos finos, 4 pianos para estudio, grandiosos espejos, cuadros, libros, grabados, cristales, vinos finos, porcelanas, &, &.

En n'tra. casa Potosí 78

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una familia que se ha ausentado al campo, una cantidad de muebles cuyo detalle es el siguiente:

2 chiffonniers de jacarandá, 2 etagéres chicos, 2 brazos dobles de cristal para gas, 4 cortinados con galerías doradas y cenefas de damasco de seda carmesí, 2 estatuas con sus pedestales correspondientes, 1 juego de sala de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, 1 sofá de jacarandá id id, 16 floreros de varias clases, tamaños y dibujos, 1 busto porcelana Bisquit, 78 piezas adornos de todas clases, 2 sillonci-tos bordados, 2 taburetes esterilla dorada, 3 pouffs forro raso de seda carmesí con fundas, 2 mesas de jacarandá de juego, 3 galerías doradas, cortinas, cenefas de seda, &, &; 2 rinconeras doradas con espejo, 1 grandioso espejo ovalado marco de madera tallado de 1 m. 75 de ancho por 1 1|2 m. de alto, otro espejo de chimenea muy grande con marco de madera ricamente tallado, 12 sillas incrustadas en nácar, 6 arañas de cristal para gas de 3 y 5 luces, 1 riquísimo juego de Bé-Bé para sala compuesto de 8 piezas, 2 riquísimas jardineras con pies de bouhl, 1 espléndida garnitura de chimenea de bronce macizo, base de marmol punzó con fanales compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, 2 jarras sobre pedestales imitacion bronce, 2 espejitos marco dorado estilo Renaissance, 1 banco para piano, 3 galerías doradas, cenefas de raps, 1 lavatorio de caoba con espejo y marmol con departamento para agua corriente, 2 roperos de caoba, 1 espejo de vestirse, 1 mesa escritorio de caoba, 1 biblioteca caoba y pino, 1 cómoda antigua, 1 araña de bronce dorada, 1 etagé de nogal, 1 mesa de centro de nogal y marmol, 6 sillas de nogal, 1 guarda fuego, porcelana y cristales, 1 piano en muy buen uso de Dumas fils y Colsis, otro de nogal de Kaikman, otro perpendicular, 1 piano cuadrilongo, 1 riquísimo juego de sala chino tallado compuesto de un aparador cristalero, 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de cuero, 1 riquísima cama camera de bronce que costó 5,000 ps., 1 mesa redonda de caoba, 1 gran sofá cama, 1 espléndida cama de nogal inglesa con gran baldaquin, relojes de pared y muchísimos muebles cuyo detalle es muy estenso para publicarlo.

Libros—50 tomos encuadernados Revue des deux Mondes 234 entregas de id id, 36 tomos obras de Chateaubriand, César Cantú, Sesiones del Congreso Nacional & y 282 volúmenes de varias materias que estarán á la vista el dia del remate.

EN SEGUIDA

JUDICIAL

A las 3 p. m. perteneciente á la testamentaria de D. Luis Goya—1 rico landon, 1 yunta de caballos y guarniciones correspondientes.

Advertencia—Habiendo mucho que vender se comenzará á las 11. Ojo! el remate de muebles que antecede. F20

Por el mismo

De algunos muebles

DE CARRILERIA

SERVICIO DE MESA

De porcelana y cristales finos

Vinos finos de Burdeos, Champagne, &. perteneciente al Sr. Ministro de Francia Mr. [illegible], por ausentarse para Europa

En n'tra. casa Potosí 78

El miércoles 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos muebles, vinos etc. pertenecientes al Sr. Ministro de Francia, por ausentarse para Europa y cuyo detalle es el siguiente: [illegible]

Por el mismo

De muebles buenos

Rico piano alta uso y todo el menaje de la casa

SITO EN BELGRANO

Calle Lavalle núm 139

Esquina á Suipacha

DEL SR. DON ENRIQUE CARDENAS

POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA

El DOMINGO 10 de Marzo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado la familia del país y cuyo pormenor irá mañana. F22

Por el mismo

DE OBJETOS

Y máquinas de fotografía gran galería

DE CRISTALES Y FIERRO

MUEBLES ETC.

En la fotografía Germana

Calle del Uruguay 130

[illegible]

brado, 3 mesas grandes doradas, 44 cuadros chicos, 22 id. 36 frascos drogas & para fotógrafos 1 caja papel albuminado, 6 obras tratados de fotografía 1 pieza para gas, 2 cortinas, marquitos, cajas vidrios para retratos, butacas, barril destilador estantes y mesas de pino, cremas para retratos, cortinas, canastas jardineros, y muchos otros objetos del ramo.

EN SEGUIDA—Una magnífica galería de cristales con armazon de fierro que cubre el patio y que puede desarmarse y servir para invernáculo—Atencion, señores fotógrafos, que la venta es por lo que dén. F22

Angel Aguilar y Ca.

Judicial

Para fabricantes de carruajes

El 28 de Febrero á las 5

Piedras 898

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, venderé á la mas alta postura y por ejecucion seguida contra Iches y Ca., á las 5 de la tarde de dia arriba indicado.

1 carro de 2 ruedas como para reparto de cerveza, &. nuevo flamante, 2 cajas de Breque sin pintar. F17

Por el mismo

De un lindo terreno en la prolongacion de la calle de Santa-Fé

El Viérnes 1º de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y á la mejor postura, un magnífico terreno á propósito para una casa-quinta, en la prolongacion de la calle de Sta. Fé pasando el puente de Maldonado, con frente al Sud y al tranway.

Consta de 20 vs. de frente por 80 de fondo siendo una posicion muy dominante. Escritura de los Arzan.

Por mas detalles, ocurrir al escritorio Bolivar 14. F20

Baltar y Quesada

El magnífico teatro Rivadavia

En Barracas al Sud

ESPLÉNDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO UN BELLO EDIFICIO

DE INMENSO PORVENIR

Por órden del Juez de Comercio doctor Areco

Tasacion 758,100 pesos m|c
2ª tasacion 531,880 "

Base de venta 2|3 partes 354,587

El Domingo 3 de Marzo á las dos en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor juez de comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de sus propietarios Don Lorenzo G. Balcarce, el magnífico teatro de Rivadavia siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion esta propiedad está situada en la calle de Pavon núm. 10 á 26 y cuyo edificio se compone del modo siguiente:

Un magnífico salon al frente y dos mas á los costados todo construido y arreglado perfectamente, ademas hay otras varias piezas. El espléndido salon del teatro tiene cuatro filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraíso, proscenio camarines & la obra es toda hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornisas y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con chapiteles, cornisas y parapetos con balaustrada.

La galería y entre-piso son unos con piso de marmol y otros de baldosa. La entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una bella escalinata de marmol, en resumen el edificio es rejio está construido con gusto con solidez con elegancia y arte, declarando este porque la acústica que tiene es admirable segun opinion de personas competentes agregaremos ahora á todas estas condiciones la escencial para los compradores [illegible]

La obra de carpintería y herrería es superior, lo mismo materiales elejidos.

El terreno se compone de 26 vs. de frente al O. por 28 vs. 25 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51 y para ver el detalle de las tasaciones escribanía de Sicouret Perú No. 130. F14

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno valdio

Calle de Callao entre los núms. 533 39

Propio para un gran corralon

Tasacion $ 26,800 m|c base para la venta 2|3 partes 17,533 $

El Domingo 10 de marzo á las 2 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes el terreno situado calle Callao entre los núms 533 y 39.

El terreno [illegible] mide 5 vs. de frente al Oeste por 49 vs. 25 cts. de fondo previniéndose que á la 25 vs. 35 cts. el terreno [illegible] ... 1 vs. 20 cts. á dicha altura se encuentra un martillo en favor de 28 vs. 50 cts. de Norte á Sud, con 28 varas 90 centímetros de E. á Oeste y en se encuentra otro martillo á favor de 6 vs. y 10 cts. [illegible] todo cercado de paredes [illegible]

Para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. F20

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno con edificio

SUMAMENTE BARATO

VERDADERA PICHINCHA

Calle Azcuénaga y Charcas

Tasacion 29,050 $ m|c. base de venta 2|3 partes 19,366

El Juéves 28 de Febrero á las 5 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco el terreno situado calle de Charcas esquina Azcuénaga con frente al S. y E.

El terreno en que está edificado mide 23 vs. de frente S. calle de Charcas por 31 vs. [illegible] ... frente á la calle Azcuénaga.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver detalle de las tasaciones á la Escribanía de Sicouret, Perú 130. F14

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA

De carreras

De Tiro Frakehnen

Frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizas

Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Próximamente designaremos el dia en que tendrá lugar el importantísimo remate de los preciosos animales nacidos y criados en el der establecimiento del Sud América Santa Rita de propiedad del Sr. D. Carlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crías de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la cría caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los [illegible] de Europa. F20

Por el mismo

JUDICIAL

ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

La buena casa calle Garantías No. 585

REGALADA

Tasacion $ 71,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 47,333 m|c.

El Domingo 10 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la buena casita modestamente construida pero bien habida y un hermoso barrio, como es la calle de Garantías núm. 585.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea en buen estado, construido con buenos materiales, ademas cocina, letrina, pozo. El interior de las piezas todo bien etc. El terreno mide 8 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 48 vs. de fondo al Este, previniéndose que el fondo se angosta el terreno 8 vs. 20 cts. quedando en 4 vs. 95 cts. Títulos superiores, para mas datos á nuestra casa San Martin número 51. F20

Por el mismo

Judicial

LA BUENA CASA

Calle Santa-Fé núm. 493

EN PERFECTO ESTADO

MUY BARATA

Tasacion 105,700 $ m|c. Base de venta 2|3 partes 70,466 m|c.

El miércoles 13 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, la casa en perfecto estado situada en la calle Santa Fé núm. 493.

El edificio se compone de 6 piezas techos de azotea de 4 hiladas de ladrillo sobre buena madera; cielos rasos, piezas empapeladas, puertas y ventanas pintadas, patios embaldosados, cocina y letrina, pozo, patios rebocados al frente idem, y arreglado con molduras.

El terreno se compone de 9 vs. 80 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. F20

Por el mismo

Judicial

AD-CORPUS

LA BUENA CASA QUINTA

CON FRENTE Á LAS CALLES CALLAO, GARANTIAS Y ARENALES

Tasacion asombrosamente baja

Buenos edificios y plantaciones. Tasacion ps. 409,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 272,666.

El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion la magnífica casa quinta con todos sus edificios y plantaciones situada en las calles arriba expresadas.

El edificio se compone de 16 hermosas habitaciones todo de material, techos de azotea con buenas maderas, puertas, ventanas, &. Un grande y hermoso corredor [illegible] ... y de fondo al Norte, calle Arenales [illegible]

Los interesados que deseen conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribanía de A. J. Blanco y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. F19

Por el mismo

UNA MAGNIFICA CASA

EN EL PUEBLO DE MORON

CALLE DE SANTA ADELAIDA ESQUINA Á PROGRESO

MAGNIFICA POSICION

Tasacion 180,000 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 120,000 $ m|c.

El Domingo 17 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la magnífica cuanto valiosa propiedad situada en el Pueblo de Moron, en la calle Santa Adelaida esquina á la de Progreso.

El edificio tiene 11 piezas, perfectamente edificadas, techos de azotea, de 4 hileras de ladrillo, las mas de ellas con cielo raso de lienzo y pisos de tabla, pintadas al fresco, los frentes de las 2 calles con buenos rebocques y molduras, patios rebocados, pisos de baldosas en los mismos, puertas y ventanas pintadas, ademas hoy una cochera, caballeriza, un granero, cocinas, letrina, pozo, todo de material y en buen estado, un magnífico aljibe de gran capacidad.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, cerrado de ladrillo al frente de la calle y una quinta. Paredes en todo su frente.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa calle San Martin núm. 51. F20

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

La magnífica propiedad central calle San Martin [illegible]

[illegible]

gual al anterior ocupado hoy por un taller de Relojería. El terreno mide 17 vs. 50 cs. de frente al oeste por 45 vs. de fondo al este, como se vé, é sea presta por la construccion de un buen edificio que produciría buena renta, ademas de estar hoy perfectamente ocupado, con buenos inquilinos y buenos pagadores.

Títulos superiores, por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle de cuyas tasaciones á la Escribanía de Angel Blanco, Perú 130. F20

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

La magnífica propiedad central calle San Martin núm. 288 entre Corrientes y Parque, lista para entrar á habitarla.

Tasacion 1.050,000 ps. m|c. Base de venta 700,000.

El Miércoles 6 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, esta importante propiedad situada en uno de los puntos mas centrales de la ciudad.

El edificio consta de 27 herm sas habitaciones, cocina y dependencias, tres patios, dos zaguanes y fondo todo construido con materiales de primer órden, techos de dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajías de madera dura, todas las habitaciones empapeladas, cielos rasos de lienzo, pisos de los patios y zaguanes de piedra artificial. Dos portones de reja de fierro, y puertas y ventanas exteriores de cedro con marcos de algarrobo, fierros y contramarcos de pino, puertas interiores de pino con forros y contra [illegible]

Aljibe de 70 pipas, cañería de gas, plantas y árboles en el fondo, jardin.

Su terreno se compone de 18 vs. 30 centímetros igual á 15 metros 44 milím. de frente al este sobre la calle San Martin, por 69 vs. igual á 59 metros 754 milím. de fondo al oeste.

Escusamos entrar en detalles sobre esta propiedad, lo que dejamos al buen criterio de los señores interesados, á nuestra casa San Martin 51 por títulos y conocer el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de Angel J. Blanco, Perú 130. F20

Por el mismo

JUDICIAL

"AD-CORPUS"

La casa calle Sta. Fé 585 587

TASACION 140,500 $ m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES 93,667 $ m|c.

El Juéves 7 de Marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, a casa situada en la calle Santa Fé núm 585 y 587.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, edificada con buenos materiales, cocina, letrina etc, al frente de la casa perfectamente revocado y adornado, vereda de piedra.

El terreno se compone de 15 vs. 50 cts. de frente al Sud por 36 vs. 30 cts. de fondo al norte, previniéndose que en el fondo el terreno enangosta, quedando en 11 vs. 70 cts. de ancho, donde se encuentra un martillo en favor sobre el costado Este, de 2 vs. de O á E por 16 vs. 60 cts. de S á N, y sobre el costado E otro martillo á favor compuesto de 1 vara 70 cts. de frente al sud por 2 varas 25 cts. de fondo al Norte.

Títulos superiores. Para verlo así como las tasaciones, ocurrir á la Escribanía de A. J. Blanco, Perú 130, y por otros datos á nuestra casa San Martin núm. 51. F20

Por el mismo

De lindos terrenos

Cerca de la via férrea

ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO

Atras de la quinta Watkin

Buen porvenir y muy baratos

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco

LEANI LEANI LEANI

Hay diferentes tasaciones

El remate tendrá lugar ... nuestra casa S. Martin 51

Procederemos á vender al contado y siempre que exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, los siguientes terrenos con frente á la via del Ferro-carril del Oeste y entre las importantes estaciones de Almagro y Caballito.

El lote letra A con una superficie de 34,200 vs. cuadradas $ ... tasado en $ 2 8 30 base de venta 2|3 partes $ 135 466 m|c.

El lote letra B con una superficie de 14,850 vs. cuadradas á $ ... base de venta 2|3 partes $ 59,400 m|c.

El lote letra C con una superficie de 7,584 vs. cuadradas á 2 $ m|c. ... base de venta 2|3 partes $ 55,168 m|c.

La venta se efectuará en nuestra casa ... [illegible] Títulos superiores. F22

Por el mismo

De una legua de campo superior en el partido de Azul [illegible] ... antiguamente por de Balde Benites ... Tasacion recientemente practicada 450,000 $ m|c. Base para la venta 300,000 $ m|c. La venta se efectuará en nuestra casa San Martin núm. 51.

El Martes 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion que es muy bajo lo siguiente:

Una legua cuadrada del magnífico campo conocido antiguamente por de Balde Benites, campo alto superior por sus ricos pastos, y muy codiciado todos estos por ... y rodeado de los Establecimientos de los Sres. Unzué, Saturn Castro, Carranza Acosta, Justo Sinott, Martinez Conde Herma, y cerca tambien de los importantes Pueblos de Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y otros. Este campo es sumamente conocido y (codiciado) está poblado hace muchos años, y es inútil ha er ponderaciones de él, pues todos los hacendados del Oeste lo conocen perfectamente, solo sí haremos presente á los Estancieros que hace apenas pocos dias realizamos la venta del campo de las 2 Hermanas del Sr. Dn Rosario Acosta, casi contiguo á este, que es inferior en todo sentido y compuesto de 1 legua y pico en 580,000 $, y que sale á mas de 460 mil $ legua, y esta que vamos á rematar que es superior en todo sentido y por todas consideraciones, lo venderemos con la baja á una base de 300,000 $ m|c, el todo este lindísimo campo alto, está marcado en el Registro Gráfico de 1864, (antiguo) con el nombre de Adolfo M. Caldeyra y á solo 39 leguas rectas de Buenos Ayres. Por plan y pormenores San Martin núm 51. F23

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45 de tienda y mercería, por cuenta de varios á plazos.

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos, calzado, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordado italiano, tartan, id muy fino, bombasí liso, id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros, surtido variado y completo en efectos de lana, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantilletas, cofias, crespones talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos, &, &. F17

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa con remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE

7—Potrillos mestizos—7

DE CARRERA Y DE TIRO

Por órden de su dueño

Sr. D. Roberto Baillue

En n'tra casa, Bolivar 14

El Viernes 1º de Marzo

las dos de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar los, por órden de su dueño, el Sr. D. Roberto Baillue, que se ausenta para Europa; estos preciosos potrillos, hijos de los mas afamados animales introducidos al país. El detalle es el siguiente:

Hijos del célebre caballo Chick importado al pais por el Sr. D. Juan Malcolm.

Chick Junior 20 meses de edad, colorado cruzado, entero, hijo de yegua criolla.

Tempest colorado lista blanca, 23 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Passport colorado con estrella blanca en la frente, 23 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Hijos del Cacique Cleveland importado al pais por el Sr. D. Rafael Cobo, y que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural del año 1875.

Traction zaino colorado tapado, 20 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Volunteer zaino, hosco, 29 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Hijos del Sultan—caballo cleveland importado al país por el Sr. D. Anacarsis Lanus.

Useful zaino, 21 meses de edad, hijo de yegua criolla.

Remembrance zaino, 21 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Estos potrillos fueron comprados al Sr. D. Vicente L. Casares y están actualmente en su establecimiento.

Nos parece innecesario hacer mas recomendaciones sobre estos espléndidos animales. Los interesados podrán verlos desde este dia hasta el dia del remate en nuestra casa Bolivar 14. F19

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA

Por órden del Banco de la Provincia

GRAN TERRENO DE CHACRA

PARTIDO DE SAN MARTIN

Inmediato al Colegio de San José de Calasanz

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Martes 19 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al dinero de contado y por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabezas.

El terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas, de 4 100 vs. por costado, libre de calles y caminos y situado muy próximo al Colegio de San José de Calasanz en el pueblo San Martin.

Tasacion $ 110,000 m|c. base para la venta 2|3 partes $ 73,333 m|c.

La venta se efectuará en una sola lote ó al gusto de los interesados.

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía del Reynoso en el Tribunal de Comercio, y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F19

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

HALMASALTO REGION

Parte al contado y parte á plazos de 1 y 3 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Juéves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

che, estos 2 últimos, están inmediatos al pueblo Lincoln.

Y 6 leguas inmediatas al nuevo pueblo San Carlos á 14 leguas de la estacion del Bragado (F. C. del Oeste) y 9 leguas de 9 de Julio, marcadas en el Registro Gráfico con el nombre de J. Diaz (partido de 9 de Julio) y J. R. ... (partido 25 de Mayo).

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas al gusto de los interesados, y oportunamente se repartirán los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F15

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue.

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para manteles, servilletas, ajuares completos, damasco tablon merinos de colores rojos y pequines, gran surtido popeles lana y seda, lienzos lino fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos muselinas, sacos seda, paños y casimires seda, y de colores, negra colete, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, id de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes ylienzos, de varias clases, cotines, alemanisco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gros, lustrinas diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. E21

M. Martin y Omar

Al contado en mi casa Perú 94 98

El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda mercería ropería zapatería & cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, gros, alpacas, percales, crinolinas, plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanisco oxford, guarniciones anchas y confecciones para señoras, percalina, sombreros, géneros de verano clases para vestidos, géneros de lana algodon, seda, hilo lana y seda hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, [illegible] pañuelos, diseño de todas clases, calzado, id trajes completos, ya que levitas, pantalones y sacos de casimires paños una trina brin y gambrona, sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de hilo clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres ... y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

R. y J. Amoretti

De tienda, mercería, etc.—En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue.

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzado, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso bordado italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, enaguas, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes para niños, mantillas, cofias, crespones y talmitas para niños camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos, etc., etc. F17

Por el mismo

El martes 26 remate de efectos de tienda mercería ropería &. & En nuestra casa Victoria 21 el martes 26 de corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un variado surtido de efectos.

Bramantes varias clases, percales, lienzos, [illegible] ... muchas clases, géneros para vestidos, [illegible] merinos negros, gros, alpacas, [illegible] plomo y negra, lienzos, percales, [illegible] ... confecciones para señoras, percalina, sombreros, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, [illegible] &. guantes y medias hilo de escocia, festones, [illegible] ... y trajes completos, ya que [illegible] ... infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. F20

Por el mismo

El miércoles 27 Mercaderías á plazo. En nuestra casa Victoria 21. Por cuenta de varios.

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de [illegible] ... de efectos.

Una gran partida de [illegible] ... surtido de paños de [illegible] ... lana surtido de [illegible] negros, [illegible] ... de anca, [illegible] ... merinos, gambrona y bordado, percales y sarazas, [illegible] ... alemanisco y corsees, [illegible] ... de diversos [illegible] ... y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, [illegible] ... cortinas bordadas, merino negro ... chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto id id, medias de lana para señora medias, [illegible] ... señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. F22

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas en mi casa Bolivar 104 y 106

Espléndido surtido para almaceneros

El viérnes 22 á las 12 del dia empezaré á la venta ... estado y sin retirar lote de un espléndido surtido de comestibles bebidas finas y ordinarias cuyo detalle es el siguiente:

15 tercios yerba paraguaya, 100 sobornales chicos de id, 11 barricas azúcar de Marsella, 50 sacos id del Perú, 10 id de Holanda, 10 cjs kerosene, 3 id garbanzos, 200 cajas pasas de Málaga, 50 almidon americano, 20 latas queso de gruyer, 25 cjs id redondo, 5 id Cigarrillo Virginia, 82 cj velas estearina de 4 5 y 6 30 paquetes, 50 cjs jabon americano, 44 cjs almidon 40 djs caña paraguaya, 10 tercerolas id, [illegible] 20 [illegible] 49 cjs aceite de id id id español, 12 id vino de la tierra 70 id vermouth torino 44 id francés, Noilly Prat, 22 id vino oporto, 12 id jerez 40 barr arroz Bremen 35 sacos café del Brasil, 81 cajas pasas malaga 20,000 cigarros alemanes marca Porteña, 42 djs vino priorato 4 fds, tabaco paraguayo para pito, 100 gruesas fósforos Jorder, 20 bds, azúcar del Havre, 75 bts yerba paranagua, 55 Ⓐ papel para bolsas, 4100 tubos surtidos, 9 cjs betun avertado, 145 Ⓐ tocino, 10 cjs té negro suelto, 32 id ajenjo Suisman, 40 bolsas nueces, 18 id semilla de alfalfa, 16 rafs y queso de tafi 20 latas tabaco picado, 99 id café aniz, caña en tercerolas caña paraguaya cigarros paraguayo en cjs de 16,000 id cordobeses azul, alpargatas francesas, castañas longas 60 docenas vasos de 3 menos 18 id 2 menos 40 id menos, 60 dulceras, 3 cjs tubos, 100 docenas platos hondos, 100 id playos, 25 docenas tazas con plato, para café 60 jarras porcelana y otra infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate. F19

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El lúnes 25 del corriente á las 12 del dia, empezaré el remate de un espléndido surtido de artículos para almaceneros, cuyo detalle es el siguiente:

Ajenjo Suisman, vermouth Torino, id francés, coñac, oporto, jerez, anis, bitter, caña en tercerolas, id en anija, cerveza alemana, id inglesa, aguardiente de 43 grados, vinagre, vino blanco, ginebra en damajuana, id en fq. dobles, id chicas, aceite italiano, kerosene, fósforos lúcanos, grasa de chancho tabaco paraguayo, id tucumano, id negro picado, picadura de la Habana, cigarros alemanes, id Bremen, id paraguayos, pasas de Málaga, id de Mendoza, fideos del país, id de Génova, id napolitanos, almidon Magnolia, café en grano, id molido, the varias clases, alpiste español, porotos, lentejas, garbanzos españoles, yerba paraguaya en sobornales, azúcar norte-americana, id de Marsella, etc., etc. y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

A las 2 de la tarde, por cuenta de quien corresponda—25,000 cigarros de Brissago legítimos. F21

Mattaldi y Wells

Muebles y ropería y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75) El Viérnes 22 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados que el detalle en parte es como sigue:

Juego de sala de Brocatela de seda punzó compuesto de nueve, y 2 piezas id de reps de nueve piezas id de dormitorio de nogal, jacarandá, y otros id de comedor de nogal, y de robles, escritorios camas de fierro bronce y otras cómodas roperos, lavatorios mesas de comedor, sillas adornos de sobre mesa y otros que no se detallan por su mucha estension.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le manden para vender en remate, como tambien vende especialmente en particular á precios sumamente módicos, recomendamos visiten nuestra casa para quedar convencidos que es la única en el ramo que puede servir á sus favorecedores con ventajas tan favorables para los interesados. F19

Eulojio Cuenca

Banco Hipotecario

El miércoles 27 de Febrero á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, sobre el arroyo de Rey, compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Este, por 600 vs. de fondo, que hacen 16 cuadras cuadradas. Linda por su frente y fondo de por medio con D. Tomas Grijera, por el lado con D. Pablo de los Santos, por el Sud Oeste con los herederos de D. Felipe Avellaneda, el citado arroyo y por el Nor-este con Da. Francisca Correas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Daniel M. Cason, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,730 ps fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 215 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Para albañiles y propietarios El domingo 31 de Marzo á las 2 en punto se rematará en el terreno calle Cuyo pasado la de Ecuador donde están depositados 286,750 ladrillos de id (286,750) próximamente de superior clase, pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolas Durante, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, tasacion de 150 $ m|c. millar y la base Aprovecharse la venta serán las 2|3 partes que son 100 $ millar. Aprovecharse los que quieran obtener un ladrillo tan barato y de calidad superior, se venderá todo en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores. Por mas informes á los martilleros Victoria 60. F22

Duarte Wright y Correa

Averías por órden del Sr. Cónsul de Francia. El viérnes 22 del corriente [illegible] ... 110 docenas sombreros para hombres, fuertes 12 id id para niños, 1 id id 10 id camisas mujeres. F22

Agustin M. Justo

De una casa chica central

CALLE PERU N. 691

El viérnes 1º de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé sin tasacion al mas alto precio, la casa calle Perú núm. 691 entre las de San Juan y Cochabamba.

Su terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente al Este por 46 vs. fondo al Oeste, su edificio es 3 hermosas piezas de azotea, cocina, pozo y demas comodidades.

Pídanse los títulos y la venta será al mejor precio, sin limitacion. Títulos excelentes. Por mas informes al rematador, Bolivar 145. F22

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 22 del corte. á las 12 del dia, venderemos, por cuenta de varios, un notable y variado surtido de mercaderías para tenderos, roperos, merceros, etc; cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Gran remate de pomos

Y OBJETOS PARA EL CARNAVAL

En el depósito calle del Perú núm. 44.

En los dias Juéves 21 y Viérnes 22 del corriente á las 8 de la noche, rematarémos en dichas noches al contado, una gran cantidad de pomos de las mas acreditadas marcas y muchísimos objetos recien recibidos para el carnaval, la venta se hará con las cantidades que quieran, desde una docena para arriba. Recomendamos la importancia de este remate donde se pueden surtir de los mejores pomos y en pequeñas cantidades. Entre los objetos recien recibidos para el carnaval, hay grandes novedades. Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues hay mucho que vender. F21

Pedro I. Lopez

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De una espléndida casa

Y Barraca

Situada en la calle de Potosí núms. 578, 580 y 582 entre Lorea y Cevallos. Esta propiedad es conocida por su anterior dueño D. Juan Berrotarán.

En 24 de Octubre de 1877 ha sido tasada por el arquitecto D. Isaac B. Lacunza, en la cantidad de ps. 1 177,361 y se venderá por órden de su dueño á la mas alta postura, por tener que chancelar un crédito del Banco Hipotecario.

El domingo 24 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á cualquier precio y dinero de contado.

El edificio se compone de una espendidísima casa altos con mas de 30 habitaciones y á de la parte baja de grandes almacenes, depósitos y muchas piezas habitables.

El terreno mide 28 vs. de frente al Norte por 70 de fondo.		
El edificio ha sido tasado por el arquitecto D. Isaac B. Lacunza en	$	776,357
El terreno que antes valia 20,000 ps. vara, ahora ha sido tasado á 20,000 ps. vara	"	560,000
	$	1 286,357
Deduccion del 15 0|0 por uso del tiempo, sin embargo de que el edificio no ha sufrido nada, pues es muy sólido	$	108,996
Su costo líquido	$	1.177,361

Como he dicho anteriormente tengo que vender esta propiedad á cualquier precio, pues hay la necesidad de chancelar un crédito al Banco Hipotecario. La finca estará hasta el dia del remate en exhibicion.

Nota—Se previenen varias cosas. 1º Que el hermoso edificio es aparente para los siguientes establecimientos, «Sociedad Rural» colegios, barraca, hospital ó formar 4 casas para obtener una pingüe renta &. 2º Que el dia del remate estará espresamente el arquitecto para esplicar á los interesados la solidez de la obra ó dar algunos otros informes que se necesiten al respecto. 3º Nos permitimos llamar con toda seriedad la atencion de las personas pudientes concurran el dia del remate y 4º Por mas informes y ver el plano y las tasaciones, se sirvan pasar á la escribanía del Sr. D. Miguel Barreneche, Bolivar n. 2

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

AL NORTE AL NORTE

De la magnífica y bien situada finca

Situada en la calle San Martin n. 518

TASACION 150,000 PESOS m|c

El juéves 28 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, perteneciente á la Sucesion de Dn Manuel Martinez de Castro, esta espléndida propiedad ... en el parage de mas porvenir compuesto su terreno de 13 varas 87 centímetros igual á 12 mts 0,1 centímetros de frente al Oeste, con 41 varas 88 cts. igual á 35 mts 0,7 cts. de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion por haber sido ordenado judicialmente en su nueva tasa.

El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó á los martilleros Victoria 11 y 313. F19

Por el mismo

Judicial

De la espléndida

Y HERMOSA PROPIEDAD

Calle Belgrano n. 16

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA

18 1|4 vs. de frente por 42 vs. de fondo

Tasacion $ 849.414 m c.

2|3 partes ps. 232,942 m|c.

El lúnes 26 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Saturnino ... perteneciente á la testamentaria de Da Josefa de la Peña de Izquierdo, esta céntrica y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, aljibe, letrina, con grandes patios y muy útil Esta finca fue tasada el año 18.3 en ps. 50,000 m|c.

La base actual para su venta es de $ 232 942 m|c. de renta mensual 1,600 $ m|c., su terreno se compone de 18 1|4 vs. de frente al Sud por 42 vs. 20 centímetros de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. Títulos superiores.

Por mas informes al escribano del Sr. D. Ignacio Pinedo ... [illegible] Victoria núm 111 y 313. F19

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UN GRAN SURTIDO

DE

Comestibles y bebidas

El Miércoles 27 del corriente á la 1 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado el gran y variado surtido de artículos de dicho ramo y cuyo pormenor es el siguiente:

10 fardos de tabaco paraguayo, 40 millares cigarros con paja, 10 cjs higos, 25 id bacalao, 30 id cerveza alemana superior, 50 id pasas de uva de Mendoza, 50 id velas estearinas, 25 id almidon magnolia 30 id coñac fino, 50 frasque ginebra fina ancla Rosita, 20 id oporto, 5 cjs copas finas, 20 id jerez, 30 id vermouth varias marcas, 20 id tabaco americano, 10 id grasa de chancho Norte americana, 20 id té rue to fino, 10 id sal en tarros de vidrio, 20 id aceite italiano, 10 id lana pimienta en grano, 10 id arroz de la India, 10 id café en grano, 50 cjs azúcar id sal fina, 20 balas papel estraza, 10 cjs jabon, 10 bolsas almendras, 10 id choclo, 20 resmas papel para bolsas, 20 id matera, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id kerosene, 10 bolsas garbanzos españoles, 25 frasqueras ginebra dobles, cajas higos, 50 damajuanas anis superior, 20 mil cigarros hamburgueses, 50 id aguardiente fuerte, 100 id ginebra Holandesa, 80 id vino blanco, 5 cjs canela molida, 100 arrobas jabon amarillo, 20 juegos tinas americanas, y otros artículos. F22

Juan Manuel Perez

De un importante establecimiento de saladero y grasería en la ciudad de Chascomús, para el dia 17 de Marzo de 1878.

En el dia indicado y en virtud del mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la grasería y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Hanamoenay, sita en el ejido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de 40 y tantas cuadras cuadradas con percado de madera fuerte, alfalfares, quinta etc. y la grasería con todas sus poblaciones necesarias, sus grandes galpones, tinas, tachos, chimenea, brete y demas útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado. La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores y bajo la base de 4|5 partes del precio de sus tasaciones, que son sumamente bajas, pues en un establecimiento que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de 577,624 ps. m|c. importe de las dichas cuatro quintas partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado á las 5 de la tarde.

Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe, domiciliado en Chascomús, dará los cuantos datos se le pidan á los que se interesen en la adquisicion de este valioso, magnífico y productiva propiedad, que hoy mismo está dando una buena renta.

Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires calle Victoria n. 130.

Chascomús Febrero 14 de 1878. Juan M. Perez. F.7

Juan M. Perez

REMATE JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de Chascomús Dr. D. Doroteo Benavente, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos que en seguida se detallan, en virtud de ejecucion seguida contra Don Augusto Zentuer por Don Victoriano Arestegui 5 puñales surtidos con bainas de plata, 7 bainas surtidas para puñales, 7 talerna sin lonja, 6 rebenques cabo de plata con lonja, 3 mates de plata, 3 rastras de botones, 1 pallinero de plata, 6 pares de riendas, 1 par de espuelas, 4 cabos de arreadores, 1 freno con copas, 2 pares de copas, 4 prendedores, 1 prendedor y 2 carabanas, 1 par carabanas de medio luto, 1 medio aderezo, 2 relojes de oro.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia 9 de Marzo á las 4 de la tarde en los salones de la conocida "Fonda Francesa". No se olviden los especuladores; no hay tasacion y las prendas detalladas se venderán por lo que dén. Mas informes á la casa del rematador calle Belgrano núm 42. F16

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE

De un almacen

El juéves 21 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Noguera, al remate del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Deleplani, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas vino carlon, bordalesas vino francés, priorato, caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimienta, sal fina, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, cerveza, aceite en latas y en latas, kerosene, velas estearina, juegos timas americanas, vermouth varias marcas, licores finos oporto, jerez, coñac, conservas alimenticias, cigarros varias clases, fósforos, copas y vasos finos, platos, juegos de lavatorio de porcelana, juegos de té, fuentes, soperas, tazas, azucarera, teteras y una infinidad de artículos á la vista.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 61. F18

Por el mismo

Judicial

De una propiedad AL NORTE

El domingo 17 de Marzo á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez Dr. Zavalía y como perteneciente a testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa Fé núm 352 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 65 1|2 vs. de fondo, con 2 piezas de material un galpon, pozo &.

Tasacion 222,195 $, base para la venta 148,795 $.

Por mas pormenores Potosí 61. F18

José M. Amenedo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido y por ejecucion que sigue la Sucursal del Banco de la Provincia con D. Blas Guerrieri, el dia 2 de Marzo próximo y hora de 12 de la mañana, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, una finca perteneciente al ejecutado, edificada en el solar letra H de la manzana núm. 64. Fué tasada en la cantidad de 17,360 $ m|c. y no se admitirá postura que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. El remate tendrá lugar en las galerías de la casa municipal.—Las Flores 12 de Febrero de 1878.—*J. M. Amenedo.* F16v27

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad

Núms, 196, 198 y 200

EL MARTES 26 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos:

[illegible]

H. Balzan

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde de un espléndida finca que se le puede dar el nombre de casa de plata situada en la calle de Cangallo [illegible] entre Callao y Riobamba la venta es [illegible] ... alguno porque el último que se vendió al estremo [illegible] ... observó en lo que se remató en la esquina Cuyo y Azcuénaga que tambien era de altos y se vendió á lo que ieron sin hacer el propietario la mas simple observacion con respecto al precio. Con esta propiedad le ha de suceder lo mismo por que jamás he tratado con una persona tan de suerte y desinteresado como el dueño de las mencionadas fincas. El pormenor es como sigue el terreno donde esta edificada esta preciosa casa se compone de 9 vs. de frente por 41 vs. de fondo 8 lindísimas piezas incluso 3 de altos de donde se domina toda Buenos Aires á mas 4 do Balizas exteriores así es que sirven de mirador todas las piezas de primer órden trabajadas en cal, tirantes de madera dura cielos rasos de yeso todas llenas de guarda modernas, empapeladas con riquísimo papel pisos de madera sola con portada cuarto de baño, cocina de primer órden varias maquinarias para subir la mismo y el agua para los altos á los estremos dos zaguanes techos y patios embaldosados piedras con piedra marmol buenas arañas y bronce gas, comedor á la moda inglesa lo mas lindo y mas acabado que puede decorarse un hermoso cristalero que cubre todo un paño de pared donde se puede depositar todo lo que se quiera, seguro que no se necesita mas mueble en el comedor para numerosa que sea la familia fuertes persianas á los patios un lindo toldo nuevo aljibe resumiendo una baranda de fierro por todo el rededor de los altos, varias plantas una escalera de caracol para subir á los altos y una infinidad de comodidades que no se detallan por su mucha estencion pero es que se interesa puede examinarla cuando guste.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. F20

Por el mismo

El domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde, de una casa que se encuentra invadida por los inquilinos del 2 p% de los mas mala porque hay mucho que de 1 1|2 p% Situada en la calle de Chile núm 973 entre las de Rincon y Pasco; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 11 vs. de frente por 49 vs. de fondo, 6 lindas piezas incluso dos grandes salas que cuadran al patio todas con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde, un hermoso parral en el primer patio y en el segundo varios árboles frutales incluso un hermosa higuera de higos de España, esta es que se le puede dar el nombre de quema en pero como he dicho antes se espera una gran invasion y aunque llegue hay que pagar á fuego el campo.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47. F20

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde el último remate de despedida porque el que nos despide no trabajará hasta pasando el carnaval, puesto que despues de las fatigas de todo el año justo es que se divierta un poco, todo esto resulta porque soy uno joven alegre y que me gusta hacer alegrar á todos mis amigos.

Se rematan cinco lotes de terreno situados en la esquina de las calles de Méjico y Alberdi mirando al Sud y Oeste, cuyo pormenor es como sigue.

Lote núm 1 20 vs de frente por 40 de fondo formando esquina.

Núm 2 10 vs. de frente á Alberdi por 40 de fondo.
Núm 3 10 vs. de frente á Méjico por 31 de fondo.
Núm 4 10 vs. de frente por 40 de fondo.
Núm 5 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Todo á quemar por lo que den. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. F20

Por el mismo

El domingo 24 del corriente á las 7 de la tarde de un lindo terreno situado en la calle de Paraguay, entre Junin y Andes mirando al Sud frente al gran edificio que se construye para hospital para lo que se decía rapidamente edificado á este edificio y que se ha construido para colegio normal cuyo pormenor es como sigue. El mencionado terreno se compone de 10 vs. de frente por 33 de fondo que da en medio de dos edificios con [illegible] Mas pormenores al rematador Bolivar 47. F20

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 41 [illegible] mercaderías generales.

El viérnes 22 de Febrero [illegible] ... venderemos un variado surtido [illegible] ... cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferente [illegible] ... doméstico, géneros para vestido, [illegible] ... cuellos de hilo para señoras, [illegible] para señoras, cotes, [illegible] ... blanca y amarilla, [illegible] ... carpetas de lana, id de seda y lana, [illegible] ... seda y de hilo, id de algodon, [illegible] ... pañuelos, medias largas, [illegible] ... bombasí pintado, trajes, [illegible] ... boas, medias largas [illegible] ... batones, seda, [illegible] ... fajas de lana, carpetas, [illegible] ... para hombres, zapatillas [illegible] ... lana, manchones, [illegible] ... y muchos otros artículos. F17

Por el mismo

A'... [illegible] Victoria 41

El Martes 26 de Febrero [illegible] ... procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de varias clases, percales negro, plomo, amarilla, merino negros y de colores, [illegible] ... géneros de vestido, crinolinas, terciopelo [illegible] para señoras, variedad de artículos bordados, [illegible] ... camisones, [illegible] ... de otras clases, [illegible] ... la seda, [illegible] ... doméstico, percala fino, pañuelos bordados, [illegible] ... con fantasía, [illegible] ... otros artículos que estarán á la vista el dia de remate. F22

M. Hidalgo y Ca.

Número 5.879

De una linda casita central, calle de Garantías número 184

Entre Cuyo y Corrientes

Base de venta $ 40000 m|c.

El viérnes 22 del corriente á las 5 de la tarde, se procederá á la venta de esta propiedad, propiedad ps. 70,000 m|c.

Esta base [illegible] ... casa se compone de 5 piezas, [illegible] ... á quien ... [illegible] ... propiedad.

Por mas pormenores, Potosí 97. F5

Augusto Bullrich

NOTABLE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA FABRICA DE SAL

SITUADA EN LA CALLE PERU N. 526 ESQ EUROPA

Por lo que den

El viérnes 1º de Marzo á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y del síndico del concurso de Don Antonio Legrange todas las existencias de la Fábrica de sal cuyo detalle es como sigue:

Tachos de cobre grandes de fundicion cuartilla, bancos, armazones, hornos de ladrillos, bombas de bronce para conducir el agua á los filtros 2 grandes filtros de madera con sus caños correspondientes, escaleras grandes y chicas, 57 canastos de hoja, 64 cajones de madera, 19 tinas, horquillas y palas de acero, piones para embarrigar y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Se ruega á los Sres. compradores de recibir los artículos hasta el dia siguiente del remate.

Por otros datos al martillo San Martin 31 primer piso. F18

BALBIN Y LAGOS

En la tienda calle de Corrientes núm. 197 de toda las existencias de artículos de tienda y bazar. Pomos de varias clases esencias á pomos muebles &.

El viérnes 22 del corriente á las 7 1|2 de la noche se ha de vender quemando á cualquier precio [illegible] ... existencias de esta casa, y tambien [illegible] ... de tienda mercería y bazar, gran surtido de Pomos esencias pomos &. Artículos de novedad y otros al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora.

Un gran surtido de caretas, [illegible] ... esencias y otros artículos.

Pedimos la puntualidad de la hora por [illegible] ... quiden ud.

Al mismo tiempo 1000 docenas de pomos [illegible] ... que se fraccionarán al gusto de los compradores. F20

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

Magnífica posicion á 1 cuadra de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, el el punto mas comercial de aquella localidad.

El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, á la mas alta precio y dinero de contado procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Nogueira el terreno sus propiedad situado en la calle Gral. Brown entre 91 y 93, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Bell de Fabal; compuesto de 16 vs. de frente al Este por 12 mts. 99 cts. por 60 vs. de fondo al Oeste igual á 52 mts. 96 cts., tasada en todas sus partes en la suma de 133,856 $ con 50 cts., base para la venta 89 ... $ m|c., con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 el patio y cuadro corredor correspondiente horno y paredes techadas, [illegible] ... de tabla y cerco de madera, pozo de agua, [illegible] ... pilares de fierro, sumidero, letrina, pies de parra y árboles de fierro.

El comprador será conducido á dar el boleto, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m|c. como seña y arrasando.

Por otros datos y ver los títulos á la escribanía de Sr. D. José Fernandez, Victoria núm. 82 ó á los martilleros Victoria núm 109 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. F15

Por el mismo

Del magnífico Pailebot Laurentin situado en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera de remate el domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado Pailebot listo para navegar del porte de 2000 y calado 7 cuartas con todos sus útiles necesarios en muy buen estado velamen nuevo jarcias, cata de cuero, ancla, bote, &. &. y mucho otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate. Al mismo tiempo venderemos una infinidad de artículos navales 5 cubiertas y ... ingleses de 2 1|2 3 1|2 4 y 5 pulgadas, velas, [illegible] ... de lo jas cadenas, [illegible] ... colores ramos, cañas de canos y muchos artículos que estarán á la vista. Por mas informes Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 42. F22

Por el mismo

Importante remate naval de la goleta «Angelita Lloret» situada en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, todos los útiles de dicha goleta consistente en velas, anclas, anclotes, cadenas cadenillas, encerados de troja, palos, vergas, bauprés, botalbara, bastoud fuque, id de contra foque, masteleros, cabos de cuero, id de alambre, id manila, id de Rusia, jarcias, cepas, gallos, [illegible] ... cocina económica con sus útiles, remos, palos, lancha y canoa, etc. etc. y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Por el mismo

A las 4 de la tarde venderemos por órden espresamente de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, la goleta «Sacra Familia» del porte de 6,000 @ y 6 1|2 9/4, con todos sus útiles correspondientes en muy buen estado, lista para navegar con su bote y canoa.

Por el mismo

Judicial—A las 10 de la mañana, por órden del Sr. Juez de la Parroquia de San Juan Evangelista, venderemos una casilla, cocina y cerco situado en la Vuelta de Rocha, calle Nueva Roma entre la de Coronel Brandsen y Sarmiento, compuesta de 2 piezas alta y baja con 7 vs. de frente por 8 de fondo.

Al mismo tiempo venderemos el casco del pailebot «Manuelita» situado en la Vuelta de Rocha, al lado del Sr. D. Domingo Cichero en tierra en el astillero, con su mulinete.

Por mas pormenores á los martilleros, Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. F21

Por el mismo

De una magnífica ballenera «Amistad» nueva flamante situada en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena donde estará la bandera de remate.

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada ballenera Amistad del porte de 500 @ y cala 4 1/2 cuartas con todos sus útiles necesarios velas, anclas, cadenas en muy buen estado, cabos de cuero, jarcias nuevas, motones y cilindros, encerados, banderas, cocina económica con todos sus útiles correspondientes nuevos, dos timones &. y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista. F22

Ojo pues no pierdan la oportunidad de comprar la hermosa ballenera Amistad. Por mas datos ocurrir á los rematadores en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 42. F22

José U. Bulnes

Judicial

Para los pobres de un terreno

En el pueblo de San Martin tasacion 14,844 ps. m|c. 2/3 partes base para la venta 9896 pesos.

El dia 28 del corriente á las 3 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. Juez Comisario D. Eduardo A. Lahitte, procederé á la venta del nombrado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Vedia.

Dicho terreno está situado en la calle de Moron esquina á la de 9 de Julio, compuesto de 35 1|2 vs. de frente al Sud-Oeste por 65 vs. [illegible] ... [illegible]

Remates á la vuelta

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El miércoles 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle Centro América, formando esquina á la de Quiron, cuyo terreno consta de diez mil ochocientos noventa y dos vs. cuadradas, teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 134 vs., previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de Nor-Oeste á Sud-Este una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la área hipotecada.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. ftes. concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 7,000 $ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 590 que abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

C. Tobal y Ca.

Del magnífico terreno calle Entre-Rios (Boulevard núm 238 entre las de Chile é Independencia. Area 12 vs. de frente al Oeste por 64 de fondo, propio para levantar un suntuoso edificio, la calle es empedrada y tiene los caños de aguas corrientes y gas. Tasado recientemente en la suma de 120,000. Ojo, atencion. Base para la venta la insignificante suma de 70,000. Hay que vender.

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto, venderemos por órden de su propietario el terreno arriba indicado el cual mide 12 vs. de frente por 64 de fondo, habiendo construido en dicho terreno un gran galpon de cabaleriza con piso empedrado hasta la mitad del terreno y un espacioso altillo de maderas duras para guardar el forraje, tiene además 2 espaciosas piezas de tablas, letrina, pozo etc. etc.

Respecto á su situacion creemos inoficioso recomendar lo, pues dicha calle (Boulevard es sin disputa la mejor del municipio, en ese paraje no se edifican casitas sinó grandes palacios. Los títulos son magníficos. En vista de todas estas comodidades y ver su base tan insignificante, no dudamos que los que quieran hacer un buen edificio en paraje tan codiciado com. esos, pierdan esta brillante oportunidad. Repetimos: Hay que vender.

Para mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139 (altos) F12

Por el mismo
Judicial

De una casa al Norte
Calle de Charcas números 669 y 671

Con dos piezas de material

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y sobre las 2/3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Diaz.

Su área se compone de 7 vs. 80 cts. de frente al Sud por 73 vs. 65 cts. de fondo al Norte, lo que hace una superficie de 574 vs 47 cts. cds. Títulos superiores.

La tasacion practicada recientemente, asciende á la insignificante suma de 58,918 $ 49 cts., base para la venta sus 2/3 partes 39,272 88 cts.

Por mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139, (altos). F19

Barra é Iriarte
¡¡Mucho OJO Mucho!!

En nuestro escritorio San Martin núm. 31

Espléndido campo en la Magdalena, media legua de lo mejor del partido, pastos tiernos propios para ovejas é invernadas, libres de inundaciones: en fin aquello q' al con lintersa se encuentran hoy, por su inmediacion y ventajosa condicion.

El dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, sin falta alguna, remataremos por órden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado, este magnífico campo, conocido en el Registro Gráfico por de Bolino y cuyos linderos son: por su frente Roman Fernandez, por el fondo parte del mismo vendedor, por un costado «Todos los Santos» y «Concordia» y por el otro herederos de Patricio Mamilton.

Este campo reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de $ 8,000 en cédulas de la série A que el comprador podrá continuar con ella.

Los títulos son de primer órden, los interesados podrán con anticipacion pasar vista por el campo, pasando primero por el escritorio de los rematadores San Martin 31, para tomar informes.

¡Alerta pues y no dormirse que es de primo cartelo. F12

Por el mismo

NOTABILISIMO

Legua y 1/2 de campo flor en el Partido de Pila á 6 leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) sobre el camino real de Rauch conocido en registro gráfico con el nombre de Victorino Dorado.

El dia 9 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio San Martin 31 por órden terminante de su dueño, este lindísimo campo propio para ovejas ó invernadas; la base para la venta son $ 350,000 m/c., el pago se hará mitad al contado y la otra á 6 meses.

El comprador abonará el 5 p $ adelantado al tiempo de firmar el boleto.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31, (1er. patio). F12

Alberto Gelly y Ca.
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo de Chivilcoy
El dia 10 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por la que des

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades.

Un terreno sito en la calle 33, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1/2 frente N. E. y 40 y 1/2 varas de fondo al S. O., hay una pieza con techo fierro, y todo está cercado por pared.

Una casa—Contigua á este terreno calle 33, con seis piezas de material: pisos de tabla, cocina &. Area 12 y 1/2 varas frente al N. E. por 40 y 1/2 varas fondo.

Otra casa—Contigua á la anterior, con dos grandes piezas á la calle; divididas por un porton de 6 varas de ancho grandes galpones á sus costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m. 85 ó sean 24 varas y 3/4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1/2 varas fondo.

Un terreno—Calle 41, formando esquina á 33, (frente á las casas anteriores.) Area 40 varas á la calle 44, frente al N. O. y 60 varas su fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.

Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm. 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello. Area 11 y 1/2 cuadras cuadradas ó sean 101,244 metros.

Martilleros, Suipacha 264. F16

Teofilo Lanus
JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes

De todas las existencias del almacen, de comestibles del concurso de D. Juan Casas, almacen conocido por San Pedro 4 arcas.

El Miércoles 27 de Febrero 1878 á las 12 en punto rematarémos dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso D. José María Belgrano todas las existencias de dicho almacen consistiendo en bebidas artículos de hojalatería y ferretería, yerba, almidon, cigarros, aceites loza, &. tambien vidrier, balanza, y varios útiles mas que estarán á la vista. F13

F. Fernandez
Judicial

En San Nicolás de los Arroyos—De una finca muy central De la valiosa propiedad situada en la calle 11 de Setiembre esquina á la del General Belgrano, conocida por «Concha de Pelotas y perteneciente á Da. María Barreiro de Rivero.

El Miércoles 27 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la importante y valiosa propiedad arriba indicada situada en la calle 11 de Setiembre haciendo esquina á la del Gral. Belgrano y á 1 cd. de la plaza principal, la que consta de lo siguiente:

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente á la calle 11 de Setiembre por 34 1/2 vs. de fondo, lindando por el frente calle por medio con terreno del Sr. Astolaguirre, por el Sud Este calle por medio con D. Pedro Manyini, por el Sud Oeste con terreno de la misma Da. María Barreiro de Rivero y por el Nor Oeste con los herederos de D. Julian Mansilla.

El edificio en este terreno se compone de 10 habitaciones y un gran galpon con paredes de cal para jugar á la pelota, teniendo además las 2 calles empedradas.

Esta importante propiedad que está situada en uno de los parajes mas céntricos de esta ciudad y que no hace mucho tiempo ofrecieron por ella 350,000 $ m/c, ha sido tasada en la baja suma de 221,180 $ m/c, y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que importa 145,975 $ m/c, y no se admite oferta que no exceda de esta base.

Nota—Llamo la atencion sobre la importancia de este remate que será un brillante negocio para el que compre la propiedad mencionada y recomiendo á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Juzgado de 1ra. Instancia ó al rematador calle 11 de Setiembre 44. E27

Ruperto Dhers
JUDICIAL
EN EL AZUL

El juéves 2[illegible] del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de paz Dr. D. Pilliamo S. Boado, todo el cuero con sus existencias en la comisaría de policía y tablada de este partido y provenientes de decomisos. La partida toda de cueros se compone próximamente de mil lanares y 400 vacunos.

Nota—Debiendo efectuarse el remate en la comisaría, se procederá á las 8 de la mañana del mismo dia á sacar todo el cuero ambo del patio de la misma, para que los interesados puedan inspeccionarlos. Ojo pues á las 4 en punto. F19

M. I. Lupo y Ca.

De la casita calle de Chile 314 entre las calles de Entre-Rios y Pozos calle empedrada gas &. se rematará á la mejor oferta por órden de su dueño. Alerta que será una pichincha.

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde rematarémos la mencionada casita á la mas alta postura detalles 10 vs. de frente por 21 de fondo tiene 3 piezas de material y demas comodidades. La casa medirá una renta superior y la venta que será á la mejor oferta. Alerta especuladores hasta el domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, títulos de primer órden y por mas informes al Escritorio Moreno 171 y 177. F21

Por el mismo

De la preciosa casa quinta calle de Cochabamba 165 entre las calles de [illegible] y Defensa, calle empedrada, gas, vias de tramways, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ramon Zabala
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio Tedin, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado 1 dia viérnes 15 del entrante Marzo, á las 10 de la mañana, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. José García, existentes en el cuartel 8º de este partido, campo de D. José M. Frias á 10 cuadras de la casa de negocio de D. Vicente del Barrio, donde se efectuará el remate, cuyo detalle en lo principal es el siguiente, 925 ovejas al corte tasadas á 37 ps. una, 80 yeguas á 70 ps. 4 caballos mansos á 300 ps., 12 cerdos á 80 ps; 29 tiene uno del corral á 50 ps 1 carro de varas con apero en 1,500 ps; 1 marca de fuego en 2,500 ps; de 80 á 100 @ lana, y otras varias menudencias que no se detallan pero todo estará á la vista ese dia, los interesados que quieran ver su estado, puedan pasar por lo de del Barrio quien les indicará el puesto donde se hallan, no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Saladillo Febrero 15 de 1878. F.5

Emeterio Cabo
Judicial en Barracas al Sud

El Miércoles 27 de Febrero á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad, procederé á la venta á la mejor oferta y al contado de varias alhajas de pertenencia de D. Armand Porcher en la ejecucion que contra él sigue D. Antonio Lagomarsino, entre las alhajas hay un rico reloj inglés con su correspondiente cadena. La venta se efectuará en el mismo juzgado de Paz calle de Mitre núm. 3 y 4 F19

NOTA. El remate anunciado para el domingo 10 de Marzo en Barracas al Sud, queda suspendido hasta nuevo aviso, por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia.

En Barracas al Sud

De un almacen en la calle Acosta esquina á Progreso El juéves 28 de Febrero á las 12 del dia y por órden terminante de su dueño procederé á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias que constituyen el almacen espresado y que se omite su detalle por su larga estencion. Hay un surtido general del ramo loza &. Por mas datos Perú 141. F22

José Orfila
Judicial

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz. El 26 de Febrero á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate y dinero de contado, una preciosa finca ubicada en el pueblo del Azul á 2 cuadras de la plaza y donde estará la bandera de remate perteneciente dicha propiedad á la Sra. D. Juana E. de Oyuela y por ejecucion seguida por D. José Petanas; compuesto su terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared con 3 magníficas piezas de material, techos de fierro, 1 de adobe crudo, techos de paja, letrina, pozo de balde, &.

Dicha propiedad linda por el Sud Este calle por medio con D. Vicente Peredo, por el Sud Oeste con D. José Leguizamon, por el Nord Oeste con D. Manuel Belgrano y por el Nord Este con D. Demetrio Silva.

Tasada en toda sus partes en la fina cantidad de 53,770 ps. m/c., sus 2,3 partes; base para la venta 35,847 $ m/c., no admitiéndose oferta que no exceda de esta última cantidad.

Ojo á los especuladores; llamo la atencion sobre esta propiedad situada en uno de los mejores puntos del comercial pueblo del Azul y por su baja tasacion, no pierdan esta pichincha. F19

Alejandro G. Gomez
DE TODO EL MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D.
Antonio Herrera
CALLE CORRIENTES 848

Por ausentarse la familia al campo

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del Sr. Herrera, todo el movimiento de su casa á saber:

Sala—1 rico alfombrado de Bruselas á medallones, 1 rico juego de sala doble, 2 juegos de galerías doradas con cenefas azules y cortinados bordados y demas accesorios, 1 espejo á medallon luna Vilate, 1 mesa centro piedra mármol, 1 piano jacarandá perpendicular 7/8 de exelentes voces, 1 lámpara solar de composicion, 1 brazo cristal para gas, 2 ricos grabados, 2 rinconeras, bancos, sa ivaderas, adornos y mil otros.

Ante-sala—1 medio juego tapizado en damasco compuesto de 2 sillas, 1 sillon, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 espejo óvalo Vilate, 1 alfombrado de tripe doble ancho, 1 sofá, varios cuadros y 1 rico reloj.

Primer dormitorio—1 rico juego dormitorio tallado jacarandá, compuesto de 5 piezas á saber: 1 cama 1 ropero 1 mesa luz 1 cómoda 1 lavatorio 1 percha cuadros sillas 1 lámpara y varios adornos.

Otra pieza—1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama fierro cómoda mesas ropero sillas lámpara cortinados cuadros 1 alfombrado.

Comedor—1 hermoso juego de comedor compuesto de 15 piezas 1 mesa comedor 1 mesa trinchar 1 aparador y 12 sillas 2 sillones asiento paja, 1 reloj útiles de chimenea 1 rico juego de té porcelana cristales bandejas, 1 servicio de loza diario botellas alfombrados, cuadros 1 rico espejo.

Dos dormitorios mas—completos con muebles de poco valor.

Patios, cocina, y cuartos de sirvientes—varias sillas 2 camas 1 ropero fino algunos útiles de cocina balde y soga el algibe varias plantas como ser jazmines del cabo y otras. F19

Francisco Bulnes
Judicial
Por órden del señor Juez de Comercio
Dr. D. Julio Fonrouge
Y COMO PERTENECIENTE AL CONCURSO DE D. SEVERO SANTOS

De una casa esquina á las calles número 21 y 30 de la ciudad de Mercedes

El dia 7 de Marzo á las 12 1/2. Tasacion $ 374,439 25 centavos m/c., y las 2/3 partes ps. 249,626 18 centavos base para la venta.

La mencionada casa tiene 12 piezas de azotea techo de maderas duras y embaldozados, empapeladas, 2 zaguanes, 2 letrinas, 2 cocinas, y un cuarto carbonera, pozo de balde, todo es hecho á todo costo, puertas y marcos de buenas maderas, reboques, cielos rasos, empapeladas y con sus correspondientes cornizas.

El terreno mide á la calle número 21 23 varas 80 centésimos y á la número 30 39 varas 64 centésimos.

Esta magnífica propiedad se encuentra alquilada. La localidad es inmejorable.

Por mas informes al martillero calle de Tacuari núm. 476. Las tasaciones se encuentran en la escribania de Don Juan Gonzales, Tribunal de Comercio. F19.

Por el mismo

Judicial al contado y mas alto precio de un carruaje con sus correspondientes guarniciones.

El Viérnes 1ro. de Marzo á la 1 del dia se procederá á la venta en público remate del carruaje indicado por órden del tribunal de comercio y ejecucion que se le sigue por la escribanía de Lijó á D. Ramon Cabeza ejecutante D. Francisco Dondo. La venta tendrá lugar en la plaza pública del pueblo San Martin frente al juzgado de Paz. F19

Por el mismo
Judicial

De una casita, calle Zeballos núm. 793

El lúnes 4 de Marzo á las 3 de la tarde, tasada 1ra vez en $ 53,197 50 cts. m/c, y retasada últimamente en la suma de $ 35,082 20 cts. hoy sus 2/3 partes 23,388 pesos 18 cts.

Por mandato judicial y ejecucion seguida por D. Agustin Rocatagliata contra D. Saibio Bentos, se venderá la antedicha casita pasando las 2/3 partes de la tasacion.

El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 35 cts. por 38 de fondo al Este, con 3 piezas de azotea rebocadas, cocina, letrina y pozo, todo cercado de pared.

Dé de alquiler $ 250 mensuales; para ver las tasaciones, escribanía de Reynoso Tribunal de Comercio, Perú 130. F19

Aquilio Baigorri
FIESTA DEL CENTENARIO DE SAN MARTIN
Regalo de terrenos de pueblo
Quintas y chacras
En el importante pueblo
BRANDZEN

Cabeza del partido del mismo nombre sobre la Estacion Ferrari, F. C. S.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde regalaré (por no decir venderé) al mejor postor, lotes de terrenos de todas dimensiones en este floreciente pueblo, llamado en breve á ser uno de los mas importantes, de la vía del Sud, por su situacion, calidad de sus tierras, por la importancia de las estancias que lo rodean y por ser el asiento de las autoridades del Partido.

Su propietario me ha autorizado á vender estos terrenos á todo precio y en dimensiones al gusto de los compradores, creyendo como buen patriota solemnizar de un modo efectivo y duradero el centenario del gran San Martin, y verdaderamente, ¡que mejor modo de conmemorar tan grandioso acontecimiento, que comprar por cuatro reales un pedazo de tierra fértil y bien situada, que será un dia no lejano el porvenir de nuestros hijos! dejándoles así un recuerdo de imperecedero de una fiesta que solo volverá de aquí á cien años.

Ningun padre de familia que profese algun cariño á sus hijos debe dejar de adquirir un pedazo de terreno en este pueblo, cuyas autoridades ha conseguido ya los elementos para dotarlo en breve de casa municipal, escuela é iglesia.

La venta se hará á la hora designada sobre los mismos terrenos, pudiendo así convencerse los compradores de las ventajas antedichas y conocer prácticamente al terreno que se les vende y que no se les dará gato por liebre, pues está todo delineado y amojonado.

Por planos y otros pormenores ocurrir al rematador, 25 de mayo núm. 53. F19

Manuel de la Serna

Su nuestra casa calle de Bolivar 53 y Potosí 135—Remates

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Herrería, tienda y mercaderías. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA Á LAS 2

LOS JUEVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, menaje y novedad

especialidad, ropa, desde á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Avisamos—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

JUDICIAL
De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo á las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. [illegible] [illegible]

Por el mismo

Carruajes de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 53. F3

Lino D. Lagos

Judicial en el Partido de Pila y Chascomús. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible]

[illegible]

J. Alberto Astengo
Judicial

De una buena casa al Norte
CALLE SUIPACHA N. 525
EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3/4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en 150,000 $ m/c, siendo las 2/3 partes de 100,000 $ m/c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm. 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto.

Por el mismo
Judicial

De una casa
para pobres

El viérnes 1º de Marzo á las 4 en punto, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Zavalía por la ejecucion q' sigue D. Eleuterio Aguilar con D. José Cánepa, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa, situada en la pro longacion de la calle Perú entre la de San Luis y otra sin nombre, al costado de la quinta de Brown la casa se compone de 2 piezas de azotea, maderas duras, cocina, pozo y demas, con 10 vs. de frente por 20 de fondo. Tasada hoy en la suma de 22,450 ps. m/c, siendo las 2/3 partes 14,966 ps. m/c.

Títulos buenos, por ver su tasacion y demás, Defensa núm. 86 1er. patio, escribano Sr. Munilla ó Victoria núm. 23. F16

A. C. Dessein y Ca.
(Antes Suarez y Dessein)
Judicial
De dos magníficas propiedades
CON UNA GRAN CURTIEMBRE
En Barracas al Norte
Retasadas

Producen mas del 1 p$ mensual

Pertenecientes al concurso de don Francisco Ferrari

El domingo 24 de Febrero á las 4 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge 2 espléndidas propiedades, edificios modernos, sólida construccion y con mucho terreno; estas están alquiladas y dan mas del 1 p$ mensual, ademas están llamadas á tener un gran valor. Llamamos la atencion sobre las nuevas tasaciones practicadas por el arquitecto Sr. Burgos y que son bajísimas.

1ra. propiedad

Con una gran curtiembre de 40 piletas, calles San Antonio, Presidente y Sta. Adelaida.

TERRENO - 60 vs. 30 cts. de frente al E. calle San Antonio por 101 vs. 60 cts. de fondo al costado Norte y 101 vs. 20 cts. tambien de fondo al O. por el costado Sud calle Presidente y 54 vs. por el costado O. calle Sta. Adelaida, equivalente á 5,801 vs. 60 cts. cds.

EDIFICIO CASA Y CURTIEMBRE—9 piezas de material bien construidas maderas duras, 2 zaguanes, 2 cocinas, algibe, 2 pozos, 2 letrinas, 2 zumideros, sótano, varias piezas de madera, caballeriza y cochera con techo de fierro galvanizado, 5 galpones de los cuales 3 con techo de teja francesa y 2 con techo de zinc, 40 piletas rebocadas con tierra romana, ademas 1 armazon y mostrador.

2ª propiedad

Calle California formando esquina al E. con la calle Sta. Adelaida.

TERRENO—25 vs. de frente al E. calle Sta. Adelaida por 31 vs. de fondo al Oeste dando frente tambien al Norte calle de California, equivalente á una superficie cuadrada de 775 vs.

EDIFICIO | 11 piezas de material bien construidas, zaguanes, pisos de baldozas en las piezas y patios, umbra es de marmol, 4 cocinas, letrina, algibe de 216 vs. cúbicos calzado en cal y arena de Montevideo con 3 brocales, 1 zótano calzado en la pieza de la esquina, altillo con escalera y un armazon con vidrieras y mostrador.

TASACIONES

1ª propiedad	1ª tasacion	402,481	$ m/c.
	2ª "	327,371	"
Base para la venta 2/3 partes 218,247 $ m/c			
2ª propiedad	1ª tasacion	208,773	$ m/c.
	2ª "	173,609	"
Base para la venta 2/3 partes 115,740 $ m/c			

La base para la venta de las 2 propiedades juntas queda reducida á la suma de 333,987 $ m/c, es decir la cuarta parte de lo que valen, ademas de la perspectiva de grandes obras que se harán en sus alrededores que les harán tomar un valor incalculable. Recomendamos que visiten estas propiedades, se fijen en las tasaciones y se convencerán que es un negocio pingüe.

Para ver las tasaciones Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio; otros datos en nu stro escritorio Perú 88.

NOTA—Prevenimos que en toda venta de propiedades judicial ó extra-judicial, exijiremos al comprador el 5 p$ al contado.

Perez del Cerro Hnos.
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN
Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 36 vs. 80 céntimos de frente por 62 vs. 80 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 24 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 92 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada á 150 $ | 225,139

Un martillo fuera de la línea compuesto de 25 varas, 25 céntimos cuadrados á 150 $ la vara | 5,238

Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud á 150 $ vara | 1,260

| 231,637

Edificio

Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en | $ 120,000

Tasacion | 351,637

Base para la venta 2/3 partes | 234,458

Aun que se designa la estencion de la propiedad, el remate se efectuará ad corpus.

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato al muelle de descarga y á los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial venderemos 1 galpon techo de teja á incluso una de teja justipreciado en 45,000 ps., base para el remate 30,000 $

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio, San Martin núm. 18. E31

Por el mismo

Judicial
DE UN ESPACIOSO TERRENO
CON UNA PIEZA DE MATERIAL
Arboles frutales y cercado de pared
Buena situacion
CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viernes 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con lo en él adherido, perteneciente á la testamentaría del presbítero D. Pedro S. Martinez.

Su área mide 23 varas 26 céntimos de frente (inclusive la parte de las paredes medianeras) por 69 varas de fondo, teniendo 23 varas de ancho en la terminacion (inclusive tambien sus medianeras) lo q' forma una superficie de 2316 varas 97 céntimos cuadrados, avaluada á 74 pesos la vara cuadrada, importan | 164,555 78

Pieza de material, paredes medianeras, pozo piletas, estimados en | 15,872 50

Arboleda en | 2,486

Tasacion | 182,914 28

Base para la venta 2/3 partes | 121,476 19

Aun cuando se marca la extension, el remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir á nuestro Escritorio San Martin núm 18. E31

Milani Hno.
Importante remate
DE CAMPO
En el partido
De la Loberia
Una área de legua y media

Campo alto de pastos sobresalientes, con su arroyo de legua y media de aguada permanente, campo especial para invernadero de haciendas.

El 28 de Febrero de 1878 á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 38 millones de vs. cuadradas ó sea algo mas de legua y media.

Este campo está situado en el arroyo de las Mostazas entre Tamanguiyú y Quilletria en el partido de la Lobería, siendo los linderos por el frente arroyo de por medio D. Fernando Arranza, por el fondo D. Joaquin Barbosa; por los costados D. Federico Gandera y la viuda de Quiroga.

El campo tiene una poblacion compuesta de 4 piezas, un corral para hacienda vacuna de 200 á 250 varas de circunferencia y un corral de ovejas de 40 vs. de frente de tienda y 15 postes.

Llamamos la atencion de los especuladores y estancieros sobre este magnífico lote de campo que estamos ciertos sera el primer campo de esa Partido por su abundancia de pastos de engorde y sus aguadas permanentes [illegible]

El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Provenzal [illegible] donde estará el plano del campo á disposicion de los que quieran verlo. E25

Por el mismo

JUDICIAL
EN DOLORES
En el hotel Provenzal

De 5 leguas y media de campo
En el partido de 2 Arroyos
á 25 leguas del pueblo del Azul
SEGUNDA RETASA
TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA
Base para la venta las 2/3 partes
66,666 ps. 6 cts.

[illegible]

Felipe Otaño
JUDICIAL
En Dolores

[illegible]

B. Nazar y Ca.
Para los estancieros
IMPORTANTE REMATE
De campos altos situados en el partido de
TAPALQUE
pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.
POR LIQUIDACION
EN N'TRA CASA CALLE VICTORIA N. 156

El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los ricos campos que á continuacion se expresan, con las condiciones siguientes: mitad pagadera al contado y la otra mitad en 3 plazos por partes iguales á vencer los años 1878, 79 y 80 ó descuento de 8 p$ por esos plazos si así conviniese al comprador:

N. 1 La Invernada Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 lagunas, una de ellas sobresaliente. Su Area se compone de 3 leguas cds. Dista del pueblo del Azul 12 leguas y 10 del de Tapalqué. Linda con los establecimientos de los Sres. D. Jorge Cormaus, D. José M. Gimenez, D. Juan M. Arien, D. Manuel Amaya, D. Aurelio Prado y D. Isidro Iello. Tasado á razon de 200,000 $ legua; base para la venta 2/3 partes que son 133,334 $ legua.

N. 2 San Martin—Campo flor de pastos tiernos con una buena laguna y una sierra de piedra. Su área son 3 leguas cds. Dista 10 leguas del pueblo del Azul y 6 á 7 del de Olavarría. Sus linderos son los Sres D. José María Gimenez, D. José María Arce, D. Alberto Forter y D. Juan M. Arien. Tasado á 180,000 $ la legua; base para la venta 2/3 partes que son 120,000 $

N. 3 Coronel Berges—Campo flor de pastos tiernos. Su área es de 1 1/2 leguas cuadradas y 1 1/2 mas con derecho de poseccion, Linda con los Sres. D. Manuel Amaya, D. Juan M. Arieo, D. Pedro Labaqui y el ejido del pueblo "Bianca Grande" tasado á 150,000 ps. la legua base para la venta sus 2/3 partes, que son 100,000 pesos.

N. 4 Los 4 Hermanos—Campo de pastos tiernos y mestizados con varias aguadas: los arroyos "Corto" y "Brandzen" y lagunas, Su área se compone de 12 leguas cuadradas, lindando con los Sres. D. Alberto Forter, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui D. Rosario Pailero, y D. Juan Luna. Este lote está amojonado en fracciones de 3 leguas y la venta se hará en fracciones ó todo el lote. Su tasacion son 150,000 ps. la legua, base para la venta las 2/3 partes que son 100,000 ps. Dista 8 leguas del pueblo de Olavarría y 5 ó 6 de las nuevas colonias Ruso-Alemanas.

N. 5 Las Margaritas—Campos de pastos mestizados con un cañadon. Su área es de 3 leguas cuadradas Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Pailero, Don Juan Luna y el ejido del Pueblo "Bianca Grande". Tasado á 120,000 pesos legua, base para la venta sus 2/3 partes que son 80,000 pesos.

Estos campos distan de Buenos Aires 60 á 65 leguas: dán principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul; 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 de Olavarría.

Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.

Nota—El agrimensor Don Pedro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que podemos garantir que hay parages donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que la hace sobresalientes para la agricultura y muestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.

Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas, visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya funcionando. Por planos y por mas informes, pueden pasar los interesados por nuestra casa calle Victoria 156 donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E20

Por el mismo
Judicial
DE UN CHALET
En San Isidro

Al lado de la estacion de este pueblo
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Rafael F. Aguirre
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Angel E. Casares, El mártes 26 de Febrero á las 6 de la tarde. procederé á vender esta magnífica propiedad ubicada en terreno de 58 1/2 varas de frente por 60 de fondo.

Edificio—Lo rodea un buen jardin y se compone de 5 piezas habitaciones, cocina, patio techado, lavadero con depósito de agua, cuarto de baño, caballeriza, cochera, algibe de rica agua y demas oficinas necesarias, es hecho á todo costo, con techos de pizarra y las piezas con pisos de madera y cielos razos de yeso, los patios, zaguanes y corredores que tiene el frente son embaldozados y con umbrales de marmol en todas las puertas y galerías, los techos de la caballeriza y cochera son de teja francesa.

El cerco del frente y una parte de los costados es de pilares de material con reja de fierro y un porton de entrada y el resto de los demas costados es de pared de material.

Es una propiedad que tiene todas las comodidades que pueden desearse y es hecha con material de primer órden y sin economizar gastos, su costo ha exedido en mucho á la tasacion pues esta solo es en la cantidad de 196,519 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 197,687 $ m/c.

Los títulos son de 1er. órden y por otros datos ocurran á nuestro escritorio calle Victoria núm. 156.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora arriba indicado. F6

En nuestra casa Victoria 156

El mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios vendedores un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzo, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo percales, poplin, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, colchas, pañuelos, lustrina, warp y gambrona, sombreros de paja, id. de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id id de crea y botines, ojas y zapatos, calzados especiales para hombres y niños, id. para señoras, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sederos, bordados, perfumería, alpargatas y otros mucho artículos que estarán á la vista. F22

Por el mismo

Al contado en nuestra casa calle Victoria 156 El miércoles 20 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda mercería, ropería, &. cuyo por menor es como sigue.

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas, bordado, tartan, italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, rasos, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y divisiones, orleanes, ligas, sombreros, guarniciones, hilos de lana, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas y calzados para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, reboso de tartan, crinolinas, bombasí pintado, tripe, alfombras tricot, crochet, colchas, medias largas, peinones, maudiles capas de goma, bis, de cuero, sombreros de fieltro, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por ser muy extenso. F22

Avisos

Gran taller de Escultura
Y
Yeseria de la Libertad
408 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F16 perm.

FÁBRICA
DE
BAULES
Y ARTICULOS DE VIAJE
GRAN SURTIDO
SE ENVIAN Á LAS PROVINCIAS
PRECIOS MÓDICOS
MARIE.
370—CANGALLO—376
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
F17v1M

[illegible] JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL [illegible] Grimault y Cª, Farmacéuticos en París [illegible] ENFERMEDADES DEL PECHO [illegible] MUEBLES [illegible]

KANANGA
DU JAPON
NUEVA AGUA
POR EL TOCADOR
IMPORTADA POR
RIGAUD y Cª, perfumistas
8, calle Vivienne, Paris.

El Agua de **Kananga** es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro; vertida en la qui se destine para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado como puede apetecerlo la señora mas elegante.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA **RIGAUD** Y Cª.

Extracto de Kananga. Bouquet de Manila. Extracto de Ylangylang. perfumes para el pañuelo adoptados por la clase mas elegante.

JABON MIRANDA el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

DENTORINA RIGAUD Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.

CREMA DENTIFRICA superior á los polvos y opiatas: proporciona á los dientes la blancura del marfil.

ACEITE MIRANDA Y ACEITE DE YLANGYLANG para suavizar y perfumar el cabello.

Polvo del Japon superior á todos los polvos de arroz.

TINTURA JAPONESA AL KANANGA

Tiñendo instantaneamente de negro, castaño y rubio, superior á cualquier otra tintura.

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. Exceptuando los Domingos. F14 perm.

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tanto en la ciudad como en la campaña, y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto como para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa Fé núm. 685, amas poseo el Indice del Cabildo de Lujan desde su fundacion con espresion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes.

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que sus títulos sean defectuosos, por las buscas precios módicos, el índice es de mi esclusiva propiedad. *Cárlos Ca* [illegible] E17 perm.

GRAN TIENDA
BUENOS AIRES
ECONOMIA
De las familias
214 Victoria 216

Habiendo recibido este establecimiento un espléndido surtido de artículos para la estacion, invitamos á todo el público en general á que visite este establecimiento para que pueda aprovecharse de la brillante oportunidad que les ofrece.

Géneros de hilo para vestidos á 2 y 3 ps., vara, tarlatanes preciosos colores á 4 ps. vara, clarines blancos y de colores á 4 ps. vara, pequines de seda á 10 ps. vara, gasitas de seda á cuadros á 5 ps. vara, granadinas finas, á 5 y 6 ps. vara, precioso surtido en géneros para vestidos última novedad desde 4 ps. la vara hasta 12 ps. los mas finos de lana, seda, especialidad en cortinas bordadas, tamaños de seda, mantillas española, gros negros y de colores, fulares de todos los colores, ropa blanca para señoras, merinos y muselinas negras, lustrinas y alepines, surtido completo en artículos generales, todos á precios tan baratos, que la que una visite y compre en esta casa puede estar segura de que compra un 40 0/0 mas barato que en las demas tiendas, y al mismo tiempo se ha recibido infinidad de objetos preciosos para dar de llapa á todas las que compren.

TIENDA BUENOS AIRES
La economía de las familias
214-VICTORIA-216

F17v25

DEPOSITO
DE LAS VERDADERAS
MAQUINAS DE COSER
Wheler y Wilson
José Suares Pinheiro

49—TACUARI—51

49—TACUARI—51

El primero socio de la firma que giró bajo la razon de Pinheiro y Morees, en la calle de la Victoria núms. 329 y 333, con depósito de las muy acreditadas máquinas de coser de W. y W. viene hoy nuevamente á presentar al respetable público y á sus antiguos favorecedores un grande y variado surtido de las mismas máquinas, así como de Singer y otros fabricantes, por lo tanto pide á su antigua clientela y al respetable público en general de venir á visitar su establecimiento donde encontrarán la persona que por el espacio de 9 años ha servido á sus favorecedores con todo el esmero y prontitud tanto en las ventas como en la enseñanza, continuando lo mismo en todo sentido, teniendo para eso un hábil maquinista de todas las máquinas, composturas como siempre, garantidas y precios módicos, las enseñanzas gratis y las máquinas garantidas y á precios reducidos. Hilos, agujas, sedas, aceite y los demas útiles. 49 calle Tacuari 51. F1v23

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía simples, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de [illegible]

[illegible]

Deposito máquinas de coser

[illegible]

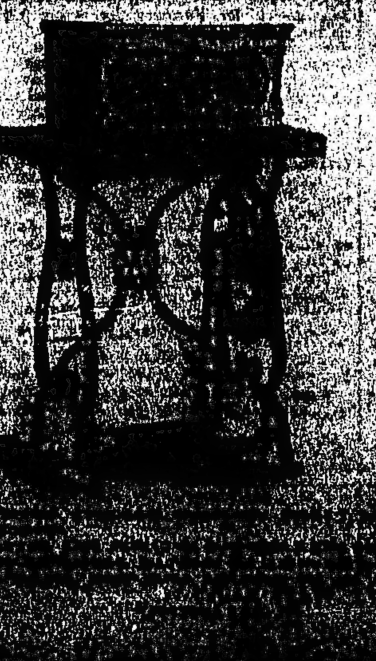

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p$
" " " con 15 dias de aviso	3	"
" " " á 90 dias fijos	3 1/2	"
" " " plata despues de los primeros 10 dias	2	"
" " " moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " " con 15 d's de aviso	4	"
" " " " con 90 dias fijos	4 1/2	"
" " c/ja de ahorros despues de 30 d's	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	3	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7	
Por adelantos en cuenta corriente	9	"
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9	"

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El perm. *El Directorio.*

EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Mazolini en Marcos Paz jurisdiccion de este partido ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de dicho individuo que tramita por este juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar Marzo Febrero 20 de 1878.—*Cándido Pizarro.* (hijo) F21v2M

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente, que en las tardes de los dias 7 y 8 del entrante mes de Marzo, se hán de hacer almonedas y remate en la puerta de la secretaría á mi cargo (Tribunal de comercio, Perú n. 130) de una finca perteneciente al Dr. D. Bernardo Pereda, q' se encuentra ubicada en la calle de San Martin núm. 288 y la que ha sido tasada en la suma de 971,866 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes de la tasacion Buenos Aires Febrero 20 de 1878 —*Ramon Peralta.* Escribano Secretario. F21v8M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que si dentro del término de 15 dias no se presentan á hacer alguna oposicion, el espresado Mosca será puesto en posesion de sus bienes, levantándose el auto de quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*F. A. Gonzalez,* Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano A. Julio Blanco, Perú 130. F21v13M

Juzgado de Paz de Junin.—En las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Febrero, tendrá lugar en la sala de este Juzgado la venta en remate público, de una casa de propiedad del ausente D. Santiago Bonna, ubicada en este pueblo á las 5 cuadras al Oeste de la plaza Principal, edificada en terreno de 25 vs de frente por 50 de fondo, cuyo remate se hará en mérito del espediente ejecutivo seguido contra el por D. Rafael García en representacion de los Sres. Biordi y Ca. por cobro de pesos. La propiedad mencionada ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13,000 $ m/c y no se recibe oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Junin Enero 10 de 1878.—*Javier R. Lima.* Juez de Paz. F7v27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ruiz á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878. —*Roque Repetto,* Defensa 86. F7v7M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Galiano de Hudson, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr Don Salustiano J. Zavalía, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1878. *Eduardo Munilla,* Secretario. E23v27F

Juzgado de Paz General las Heras—Habiéndose declarado insolvente al vecino de este partido Don Pedro Nasen-Cen y la apertura de su concurso con fecha doce del actual, á peticion de varios acreedores, se hace la presente publicacion, emplazándose al mismo tiempo á todos los acreedores se presenten dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente á justificar sus créditos en forma, haciendo entrega de ellos al síndico nombrado Don Julio Peres, comerciante de este Pueblo. A la vez se previene á todos los que tengan pertenencias del deudor, hagan manifestacion de ellas al que suscribe, bajo apercibimiento de considerarse cómplices y ocultadores de bienes. Lo mismo á los deudores de la masa, previniéndoles que no hagan pagos al concursado, bajo pena de pagar otra vez. Se advierte que no se admite ninguna espera al insolvente, siendo el de quedar exonerados de volverlo á hacer. Las Heras, Febrero 19 de 1878.—*Narciso P. Lozano.* F20v8M

Municipalidad de Cañuelas—Por el presente edicto se hace saber á Don Demetrio Pereyra, comparezca á la Secretaría de esta Municipalidad en el término de diez dias, contados desde esta publicacion á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente promovido por el citado; solicitando en compra un terreno, bajo apercibimiento de que de no comparecer se tendrá por válido dicho terreno y como tal se concederá al que lo solicite todo sin perjuicio de los derechos Municipales al cobro de los arrendamientos devengados y gastos de tramitacion. Al mismo tiempo se le hace saber la providencia recaída en dicho espediente y cuyo tenor es el siguiente: Cañuelas Agosto 23 de 1878. Notifíquese á Don Demetrio Pereyra haga la oblacion del importe del terreno acordado en compra segun el informe de la Comision avaluadora corriente á fs. 5. Desiderio Dabel, Presidente Tomás García, Secretario. Cañuelas Febrero 15 de 1878.—*Justo P. Fuentes—Emilio Argüelles.*—Secretario. F20v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. María Hammer de Hempel para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 13 de 1878—*Faustino Miñones.* F13 1v9M

En la tarde del 28 del entrante mes de Febrero á la hora de las 5 se procederá en el salon de la Secretaría Municipal á la venta en remate público de un terreno de solar perteneciente al Municipio situado dentro del radio de este pueblo, el que se compone de 28 metros y 30 centímetros por el rumbo Nord-Este; 55 metros y 15 centímetros por el Nord-Oeste; 55 metro y 8 centímetros por el Sud-Este, y 28 metros con 50 centímetros por el Sud Este. Linda por el Nor-Este calle por medio con terreno Municipal por el Nor-Oeste calle por medio con D. Victor Zuberque por el Sud-Este contiguo con D. Teodoro Lopez y Doña Pascuala Acosta y por el Sud Oeste tambien contiguo con D. Hipólito Herrera. El plano se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.—Ranchos Enero 21 de 1878.—*Pastor Villanueva.* E23F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Crocchi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante su S. S. por intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario oficina Defensa 86 1er. patio. F15v15M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Almiron, Da. Trinidad Luduaña y Da. Magdalena Martinez para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion comparezcan ante su juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones [illegible] Buenos Aires Febrero 13 de 1878.—*Mariano Cabral.* 15v19M

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Febrero 5 de 1878.—*Félix Romero,* Secretario. F5v6M

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Barradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabrera» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muños.* E17v16M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas Herring, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.- Buenos Aires Enero 29 de 1878—Darío Beccar Escribano Secretario (Defensa 90) E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza á D. Patricio Peralta Ramos, para que comparezca al Juzgado de S. S. el dia 23 del corriente á la una á practicar el reconocimiento de su firma en los autos que contra el sigue D. Victoriano Olazarri por la secretaría del Exmo D. Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.—*Eduardo L. Durao.* F16v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Aicardi de Ballesteros ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*Mariano Andrade* F15v15M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Coe de Elia ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—*Roque Repetto.* F1v5M

Por mandato del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viana ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Justiniano Reynoso,* E29v2v

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Nasen-Cen vecino de este Partido, al cual se le ha declarado insolvente con fecha 12 del actual á peticion de acreedores, para que comparezca dentro de 8 dias á contar desde la fecha á oponer sus escepciones en forma.—Las Heras, Febrero de 1878.—*Narciso P. Lozano.* F20v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Atanacio Aguilar para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Faustino Miñones.* E22v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Baudrix ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Avelino Rolon.* E24v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Ortiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Aires, Febrero de 1878.—*Estanislao Lopez* Secretario, Defensa 82. E17v7M

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Fernandez por el término de tres dias, comparezcan dentro de seis á este juzgado á estar en juicio sobre el reconocimiento de una deuda á favor de Don Pedro Oyhenart bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Las Heras Febrero de 1878.—*Narciso P. Lozano.* F5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho de los bienes quedados en la testamentaría de D. Pedro Hilario Gonzalez, Da. María Ignacia Ruiz y de su hija María Polonia ó Apolinaria Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878—*José Fernandez.* F1v3M

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente tras al arroyo Pantanoso y nueve al Correntino, aguas arriba, se presente ante el por conducto de oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Balliro el derecho de posesion que de él solicita como desierto San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desiderio Chafuen.* Escribano Público. F12v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Antonio Romero para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma y dependencia de los testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten á su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Laureano Carballeda* F10v10M

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—*Darío Beccar* Escribano Secretario Defensa 90. E30v2M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. se cita, llama y emplaza por 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Fernando Pacheco, ya sean como acreedores á fin de que dentro [illegible] Dolores Enero [illegible] de 1878.—*Severo P. Otaño.* Secretario. E21v21

Por el presente se hace saber á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Prado, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Enero 22 de 1878.—*Pastor Lanusse.* E23v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Alberti ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, Defensa 86.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*M. Andrade.* Secretario. F8v8M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tomasina Dias de Castro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Manuel Gallardo.* F13v13M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. José M. Dominguez y Da. Salomé Gonzales, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 26 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E24v24F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Martinez hijo Don José Martinez, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 30 de 1878.—*Juan Artiguez.*—Defensa 86, 2º patio. E31v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso de Luis Bianchi, que quedan cerradas las operaciones de quiebra por insuficiencia de activo y de acuerdo con el artículo 1641 del código de comercio. Dolores Febrero de 1878.—*Alejandro Villanobrille* F13v15

Municipalidad de Almirante Brown—Por disposicion de esta Corporacion, se procederá á la venta en pública remate, el dia diez y siete del entrante mes de Marzo á las doce en punto del dia, de un terreno de propiedad municipal, ubicado en el cuartel 10 de este Partido, compuesto su superficie de cuarenta y siete cuadras cuadradas mas veinte mil cuatrocientas y tres varas cuadradas, lindando por el Este con [illegible] Sud, herederos de [illegible] Norte, con Don Urbano Iung y por el Oeste Don Francisco y D. Eugenio Buzon [illegible] dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores etc. etc. ocurrir á Secretaría á toda hora del dia. Almirante Brown Febrero de 1878.—*Ramon Bustos,* Juez de Paz—*D. Montes.* F12v12M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*M. Igarza.* E1v1M

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalía, ha dispuesto que los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo y á [illegible] se remate en almonedas y remate de una casa [illegible] testamentaria de D. Antonio [illegible] propiedad de la misma, el 12 Junio núm. [illegible] ubicada en [illegible] terreno de doce [illegible] varas de frente (15 varas) [illegible] milímetros [illegible] tasada en [illegible] y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes [illegible] la oficina á mi cargo, Victoria 106. Buenos Aires [illegible] de 1878.—*J. [illegible] Gonzales,* Escribano. E17v1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil [illegible]

[illegible]